

# Ruiz Healy TIMES

2012



2018





**AHORA 5 SORTEOS**  
**HAY 5 DIARIOS**

CON TUS NÚMEROS DE LA SUERTE

POR  PESO

PUEDES GANAR HASTA

**\$50,000**

• Ahora más cerca de tí, compra también en línea



exposiciones



## AFRICAMERICANOS

Cerca de 400 fotografías, proyectos y documentales sobre las realidades de afrodescendientes, elaborados por artistas provenientes de diversos países latinoamericanos.

■ CENTRO DE LA IMAGEN

Plaza de la Ciudadela 2, col. Centro Histórico  
Mié a dom, 10 a 19 h  
Entrada libre\*  
Hasta noviembre 4



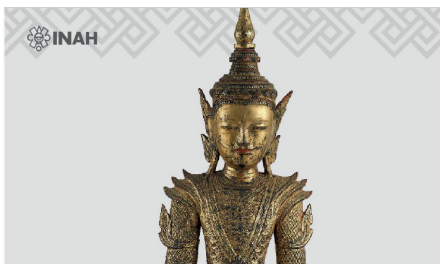
## HITCHCOCK MÁS ALLÁ DEL SUSPENSO

Del 13 de septiembre al 13 de enero.

Primera gran muestra en México sobre el cineasta británico Alfred Hitchcock. Abordará los aspectos más relevantes de su vida y obra e incluirá un programa con actividades paralelas, además de una retrospectiva de sus filmes.

■ CINETECA NACIONAL

La Galería  
Av. México Coyoacán 389, col. Xoco  
Mar a dom, 12 a 21 h



## LAS HUELLAS DE BUDA

Un viaje por 2 mil años de historia, a través de objetos que desentrañan las raíces y los secretos de una de las formas de pensamiento que más ha influido en Oriente y Occidente.

■ MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Reforma y Gandhi  
Col. Chapultepec Polanco  
Mar a dom, 9 a 19 h  
Hasta octubre 28



## TESOROS DE LA HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

Por primera vez en México una colección con más de 200 piezas entre manuscritos, esculturas, objetos decorativos y creaciones maestras de representantes de la pintura española como Francisco de Goya y Diego Velázquez.

■ MUSEO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

Av. Juárez y Eje Central, col. Centro Histórico  
Mar a dom, 10 a 18 h  
Hasta septiembre 23

cine

## FILMIN LATINO

La plataforma digital para disfrutar el mejor cine mexicano e internacional



Esto es cine  
filminlatino.mx

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

grupoformula.com.mx



LIVE



103.3 FM

• 970 AM

104.1 FM

• 1500 AM

1470 AM

157 SKY • 121 IZZI • 161 TOTAL PLAY

# Eduardo Ruiz-Healy.

Noticiero con información política, económica, deportiva, cultural, de entretenimiento con Eduardo Ruiz Healy y su estilo controvertido. Lo acompaña en la conducción la Dra. Tere Vale.

Síguelo ya de lunes a viernes a las 15:30 hrs. por la 103.3 FM y 970 AM; por los canales 121 de Izzi, 157 de Sky y 161 de Totalplay; en [www.grupoformula.com.mx](http://www.grupoformula.com.mx) y en [facebook.com/RadioFormulaMX](https://facebook.com/RadioFormulaMX).



Grupo **Fórmula**

#AbriendoLaConversación

## DIRECTORIO

### RUIZ-HEALY TIMES

#### **EDUARDO RUIZ-HEALY**

Director General

#### **ARTURO FUENTES RAMOS**

Redacción

#### **NA COLECTIVO SODIO**

Diseño Editorial

#### **DANIEL HERNÁNDEZ URIBE**

Diseño Digital

#### **FERNANDO FUENTES MUÑOZ**

Asesor Editorial

#### **PEDRO VALTIERRA**

Agencia de Fotografía /  
Cuarto Oscuro

### EDITORIAL RH, S.A. DE C.V.

#### **JORGE RIZO OÑATE**

Presidente del Consejo  
de Administración

#### **MIRIAM RAYAS MARTÍNEZ**

Administración

#### **ROBERTO CANTORAL RAMOS**

Jurídico

#### **NAOMY GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ**

#### **MARINA SALCEDA**

Publicidad

5515 4600 Multilínea  
direccion@ruizhealytimes.com



#### **LUY**

luy6618@hotmail.com

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo de título: Ruiz-Healy Times. No. 04-2016-080816072200-102 expedida por la Secretaría de Cultura. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 1691/CCPRI de la Secretaría de Gobernación. Registrada en el Padrón Nacional de Medios Impresos (PNMI) de la Secretaría de Gobernación. Edición correspondiente al mes de septiembre de 2018. 20 mil Ejemplares. Publicación Mensual No. 21. **Los artículos, dibujos, fotografías y demás material gráfico publicados en la presente edición son responsabilidad exclusiva de sus autores.** Editorial RH, S.A. de C.V. Impresos Vacha, S.A. de C.V. Juan Hernández y Dávalos No. 47, Col. Algarín, C.P. 06880 CDMX.

# BIENVENIDA

En septiembre llegamos al número 21 de esta revista mensual. Ya casi se cumplirán dos años desde que iniciamos este proyecto, una verdadera aventura en esta era digital que ha causado la desaparición de miles de medios impresos alrededor del mundo porque, simple y sencillamente, cada vez son más las personas que prefieren informarse, escuchar las opiniones de otros y dar a conocer las suyas propias a través de las pantallas de sus dispositivos electrónicos. Los sitios que a la red han subido los llamados medios tradicionales y los que han creado millones de personas y empresas, junto con las redes sociales, son la manera en que ahora satisface sus necesidades de información gran parte de la humanidad. Por ello, ya estamos trabajando para que *Ruiz-Healy Times* utilice todas las plataformas digitales disponibles para distribuir alrededor del mundo las ideas y análisis de todos sus colaboradores.

Todo será posible gracias al desinteresado apoyo dado durante este tiempo por nuestros talentosos colaboradores. También a la confianza que los anunciantes han puesto en nosotros y en nuestra publicación. A todos, mil gracias.

En este número podrás leer lo que algunos esperamos del próximo gobierno federal, del Congreso y de políticos. Este es el tema que abordan Juan Mireles, Daniel Valles, Venus Rey Jr., Tere Vale, Joaquín Peón, Carlos Alazraki, Kenia López Rabadán, Fernando Fuentes, Francisco Martín Moreno, Liliana Alvarado Baena, Enrique Rodríguez-Cano, y quien esto suscribe.

Lo bueno y lo malo del acuerdo comercial recién concluido entre México y Estados Unidos es el tema que tratan Luis Ernesto Derbez Bautista, Antonio Castro Quiroz y Julio Chavezmontes.

En torno al ya célebre Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México opinan Paola Félix Díaz y Tere Aviña, que colabora por primera vez con nosotros.

El tema de la seguridad es analizado por Quirón, Alejandro Desfassiaux y Joaquín Ortiz de Echavarría, mientras que de nuestra seguridad y privacidad en la era digital escribe Blanca Lilia Ibarra.

Stephanie Henaro y Héctor Barragán Valencia describen los cambios ideológicos que están transformando la realidad del mundo y Héctor Muñoz Escobar, quien por primera vez colabora en *Ruiz-Healy Times*, analiza el próximo proceso electoral estadounidense.

Luy, en la portada, nos muestra como veía él al presidente Enrique Peña Nieto al llegar a la presidencia y cómo lo ve ahora, seis años después.

Cordialmente,

Eduardo Ruiz-Healy

# CONTENIDO

Núm 21

- 10 **PREGUNTAS, DUDAS E IDEAS SOBRE LA LLAMADA CONSTITUCIÓN MORAL DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
*Juan Mireles*
- 15 **CONSTITUCIÓN MORAL**  
*Daniel Valles*
- 19 **YA INICIÓ LA CUARTA TRANSFORMACIÓN**  
*Venus Rey Jr.*
- 25 **LA HISTORIA INTERMINABLE: EN BUSCA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO**  
*Tere Vale*
- 28 **ANDRÉS MANUEL YA GOBIERNA MÉXICO**  
*Eduardo Ruiz-Healy*
- 32 **EL LABERINTO DE LA SOLEDAD**  
*Joaquín Peón Escalante*
- 36 **¿QUÉ PATRIA QUEREMOS?**  
*Kenia López Rabadán*
- 40 **LOS LENTES MÁGICOS**  
*Francisco Martín Moreno*
- 42 **¡EL PAAAAAN!**  
*Carlos Alazraki*
- 46 **POSIBLES EFECTOS DE LA ELIMINACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
*Liliana Alvarado Baena*
- 49 **ZOÉ ROBLEDO AL RESCATE DE LA INDUSTRIA DEL JUEGO**  
*Enrique Rodríguez-Cano Ruiz*
- 53 **MALETAS SIN REMITENTE**  
*Fernando Fuentes*
- 56 **LA SAGA DEL TLCAN**  
*Luis Ernesto Derbez Bautista*
- 60 **¿ACME O ACMÉ?**  
*Julio Chavezmontes*
- 63 **ACUERDO DE COMERCIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**  
*Antonio Castro Quiroz*
- 68 **NAICM**  
*Tere Aviña*
- 73 **EL DERECHO A PARTICIPAR**  
*Paola Félix Díaz*
- 76 **¿MAGIA CONTRA LA INSEGURIDAD?**  
*Joaquín Ortiz de Echavarría*
- 84 **LA PRIVACIDAD EN LA ERA DIGITAL**  
*Blanca Lilia Ibarra Cadena*
- 88 **¿SEGURIDAD PRESIDENCIAL O SEGURIDAD NACIONAL?**  
*Alejandro Desfassiaux*
- 92 **MUROS MENTALES**  
*Stephanie Henaro*
- 95 **EL CONFLICTO ENTRE DEMOCRACIA Y LIBERALISMO**  
*Héctor Barragán Valencia*
- 100 **EL CONFLICTO ENTRE DEMOCRACIA Y LIBERA ELECCIONES EN EEUU: RETO PARA TRUMP Y PRUEBA PARA AMLO ALISMO**  
*Héctor Muñoz Escobar*

## Servicio Millenium Multisistemas



GRUPO



**Multisistemas  
de Seguridad  
Industrial®**

# C5

CENTRO NACIONAL DE MONITOREO C5 MILLENIUM

**EXCELENCIA EN SEGURIDAD®**

**REVOLUCIONAMOS LA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD PRIVADA.**

Grupo Multisistemas, empresa 100% mexicana, comprometida con la transformación de México, se consolida como la empresa de Seguridad Privada más innovadora de su categoría al inaugurar su nuevo Centro Nacional de Monitoreo C5 Millenium. Con una inversión de más de 60 millones de pesos en el país, cuenta con la más avanzada tecnología, el mejor recurso humano y los mejores procesos, permitiéndole así ofrecer una gama de servicios de monitoreo y reacción únicos en el mercado garantizando a sus clientes un retorno de su inversión.

[multisistemas.com](http://multisistemas.com)

Más de  
**35 Años**  
*De Excelencia en Seguridad®*

01 800 222 6666

# AUTORES



**ALEJANDRO  
DEFASSIAUX**

Estudió en las universidades Militar Latinoamericana y Anáhuac. Cuenta con posgrados en alta dirección y estudios internacionales sobre crimen organizado y seguridad pública por la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Capacitación de la PGR, el Colegio de Ciencias Penales y la American Society for Industrial Security de la que fue presidente en 1988. Es impulsor de tecnología para seguridad privada con las aplicaciones SmartSafe y ProteGM que permiten conocer zonas de alto riesgo y cuentan con botón de pánico.

Sitio web: [www.multisistemas.com](http://www.multisistemas.com)



**ANTONIO  
CASTRO QUIROZ**

Antonio Castro Quiroz es director general de Oxford Economics Latinamerica. Licenciado en Actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Economía y Maestro en Econometría por la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica. Especialización en Empresas Públicas en el Instituto Internacional de Administración Pública de París, Francia. Doctor en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la Universidad Anáhuac. Fue Director de Modelos y Proyecciones Económicas en Wharton Econometric Forecasting, Filadelfia.

Sitio web: [www.oxfordeconomics.com/latinamerica](http://www.oxfordeconomics.com/latinamerica)



**BLANCA LILIA  
IBARRA CADENA**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación y en Periodismo. Maestra en Administración de la Calidad de la Gestión Pública. Es Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Fue Comisionada Presidenta del organismo garante de transparencia en el estado de Puebla, así como en el de la capital de dicha entidad. Fungió como Directora General del Canal del Congreso y cuenta con una amplia trayectoria en medios de comunicación.

Twitter: [@bl\\_ibarra](https://twitter.com/bl_ibarra)

Sitio web: [blancaliliaibarra.com](http://blancaliliaibarra.com)



**CARLOS  
ALAZRAKI GROSSMAN**

Presidente, Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad (AMAP), 1990, 2004, 2005. Primer Presidente Mexicano, Jurado del Festival Iberoamericano de Publicidad, Buenos Aires, 1991. Miembro, Salón de la Fama de la Publicidad, 1991. Primer Jurado Mexicano, Festival de Cannes, 1995. Medalla al Mérito Publicitario James Stanton, otorgada por la AMAP, 2004. Premio Kanay, otorgado por la Asociación Nacional de la Publicidad, 2004. Conductor, *Platicando con Carlos Alazraki*, Canal 40, 2006. Doctor Honoris Causa por trayectoria en el Centro Universitario de la Comunicación, 2007. Conductor, *Aquí entre Amigos*, Canal 13, 2014.



**DANIEL  
VALLES**

Comentarista de radio y televisión. Es periodista desde 1988. El Meollo del Asunto y La Familia es Primero son sus dos principales herramientas periodísticas, las que se publican tanto en periódicos, como en revistas y portales de Internet de varios países. Daniel es ganador de diversos reconocimientos como conferencista y premios de periodismo, entre ellos, La Columna de Plata, que otorga la Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez.

Daniel puede ser visto por Canal 151 de izzi, los Jueves, a las 20:45 horas. Por Internet en: [www.opinionpublica.tv](http://www.opinionpublica.tv) / Twitter: [@elmeoyodlasunto](https://twitter.com/elmeoyodlasunto)



**EDUARDO  
RUIZ-HEALY**

Licenciado en Administración de Empresas (Cum Laude) por la Universidad de las Américas Puebla. Maestro en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Minnesota (Minneapolis). En 1982 inició su carrera periodística y desde 1995 conduce el noticiario Eduardo Ruiz-Healy que se transmite por Grupo Fórmula en todo el país y EEUU Director de [ruizhealytimes.com](http://ruizhealytimes.com) y la revista mensual *Ruiz-Healy Times*. Columnista en diversos diarios del país.

Twitter: [@ruizhealy](https://twitter.com/ruizhealy)

Facebook: Eduardo J Ruiz-healy

Sitio Web: [ruizhealytimes.com](http://ruizhealytimes.com)





**ENRIQUE  
RODRÍGUEZ-CANO RUIZ**

Nació en el seno de una distinguida familia veracruzana. Estudió en Facultad de Ingeniería UNAM y se graduó de ingeniero civil profesión que ejerció por varios años construyendo caminos, residencias y edificios. Ha participado en todas las facetas de la industria hípica, promotor frustrado de la construcción de hipódromos que no se lograron por la discrecionalidad de la Ley. Se define como un "luchador de causas aparentemente perdidas."

Twitter: @erodriguezcano  
Facebook: Enrique Rodriguez Cano Ruiz



**FERNANDO  
FUENTES MUÑIZ**

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio México de Periodismo 2013. Premio Nacional de Locución 2017. Director de la revista Medicina Científica. Especialista en temas de comunicación de divulgación científica y política. Columnista de 20 importantes periódicos del país, conductor del programa de radio Fronteras de la Ciencia en Radio 620 AM.

Facebook: Fronteras de la Ciencia  
Twitter: @ferfuentesmty  
Email: ferfuentesmty@hotmail.com



**FRANCISCO MARTÍN  
MORENO**

Francisco Martín Moreno es novelista, autor de 25 novelas históricas y cuatro ensayos relativos a la política mexicana; investigador apasionado de la verdad oculta de la historia de México, columnista en El Universal, en El País y en el *Chicago Tribune* y en otros periódicos domésticos; conductor de programas de televisión; conferencista en México, Estados Unidos y Europa y hoy en día es un reconocido líder de opinión nacional.

@fmartinmoreno



**HÉCTOR  
BARRAGÁN VALENCIA**

Periodista con una larga trayectoria en medios escritos y audiovisuales. Ha entrevistado a presidentes de América Latina y grandes personalidades de los mundos empresarial y de las letras. Estudió Ciencia Política y realizó estudios a nivel de maestría en Historia y Economía.

Facebook: Héctor Barragán Valencia



**HÉCTOR  
MUÑOZ ESCOBAR**

Es politólogo, Doctor en Medicina, Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho Procesal Penal y Doctorante en Derechos Humanos. Autor de cuatro libros. Asesor parlamentario. Secretario de Inversiones del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa. Conductor del programa Acontecer en Radio, que se transmite en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis. Columnista de los diarios El Sol de Mexico y 24 Horas.



**JOAQUÍN  
ORTIZ DE ECHAVARRÍA**

Licenciado en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Socio fundador de Grupo Consultoría Estratégica (GCE), agencia que nació hace 20 años, especializada en posicionamiento, comunicación y manejo de crisis. Entre los clientes de GCE están: Telefónica, Pennzoil, Grupo KUO, Airbus, Coca-Cola, Cydsa, General Motors, Grupo Bimbo, Unilever, Holcim-Apasco, Elsevier, Pfizer, Quaker, OHL, Bachoco, la Unión Nacional de Avicultores, Vitalmex y el ITAM.

Twitter: joecrisis  
Sitio Web: manejodecrisis.com.mx



**JUAN  
MIRELES**

Nació en 1984 en el Estado de México. Escritor, editor y articulista. Dirige la revista literaria *Monolito*. Colaborador del programa de Eduardo Ruíz-Healy en Radio Fórmula. Ha publicado en revistas y suplementos culturales en Latinoamérica, España y Estados Unidos. Autor de la novela *Yo (el otro) Octavio* (Ediciones El Viaje. México, 2014) y *Algunas cosas que contar –o el significado de los días* (Ediciones de Pasto Verde. México. 2017). Columnista en diversos medios en México, Brasil y España. Mantiene una columna quincenal en ruizhealytimes.com y revistaliterariamonolito.com

Blog: [www.juanmireles.blogspot.mx](http://www.juanmireles.blogspot.mx)



**JULIO  
CHAVEZMONTES**

Abogado de profesión (Escuela Libre de Derecho), escritor por vocación, especialmente de temas políticos e históricos. Sus textos han aparecido en el Diario de México y las revistas *Origina* y *De América*. Colabora en ruizhealytimes.com. Autor de *Heridas que no Cierran*, sobre la Nulidad del Tratado de Guadalupe-Hidalgo (Grijalbo, México 1988) y otros tres libros en proceso de edición. Radica en Radolfzell-Stahringen, Alemania.

Twitter: @chavezmontesju2



**KENIA  
LÓPEZ RABADÁN**

Licenciada en Derecho por la UNAM y Maestra en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana. Ha sido Diputada en la Asamblea Legislativa del DF, Diputada Federal, Diputada en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Es Senadora para el periodo 2018-2024. En el PAN es Consejera Nacional y miembro de la Comisión Nacional Permanente. Fue Coordinadora Nacional de Comunicación Interna de la campaña presidencial de Ricardo Anaya. Colabora en el Programa de Eduardo Ruíz Healy en Grupo Fórmula.

Facebook: Kenia López Rabadán

Twitter: kenialopezr



**LILIANA  
ALVARADO BAENA**

Licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Maestra en Políticas Públicas y Administración por la *London School of Economics (LSE)*. Posee una amplia experiencia en materia tributaria y análisis de los sistemas fiscales en el ámbito internacional. En Ethos Laboratorio de Políticas Públicas es directora del Área de Desarrollo Económico y Social, responsable del análisis de finanzas públicas, seguridad, transparencia y anticorrupción. Actualmente colabora en Grupo Fórmula en el programa de Eduardo Ruíz-Healy.

Twitter: @lilialvaradob



**LUIS ERNESTO  
DERBEZ**

Es rector de la Universidad de las Américas-Puebla. Fue Secretario de Economía (2000-2003) y de Relaciones Exteriores (2003-2006) en el gobierno de Vicente Fox. Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Maestro en Economía y Organización Industrial por la Universidad de Oregon y Doctor en Economía por la Iowa State University. Durante 14 años fue funcionario del Banco Mundial.

Twitter: @luisederbez

[www.luisernestoderbez.mx](http://www.luisernestoderbez.mx)



**PAOLA  
FÉLIX DÍAZ**

Abogada por la Universidad Anáhuac. Doctora "Honoris Causa" por el Claustro Doctoral Iberoamericano y UNESCO, por su destacada labor en el Combate a la Trata de Personas, causa que abandera desde hace más de 7 años. Es Presidenta de "Uno a Uno" UNAM, Movimiento Contra la Esclavitud, del Comité Nacional Antiesclavista y de la Casa Refugio para reintegrar niñas víctimas de *Trata*. Columnista y articulista en el periódico *El Universal* y las revistas *Ruiz-Healy Times* y *Signum*. Fue Diputada Federal por MORENA.

Twitter: @larapaola1

Facebook: Paola Felix Diaz

Instagram: PaolaFelixDiaz



**QUIRÓN**

Centauro mitológico griego, inteligente, sabio y de buen carácter, a diferencia de la mayoría de los de su clase. Hijo de Crono y de Filira. Gran educador en música, arte, caza, moral, medicina y cirugía, y tutor de varios de los héroes más destacados de la mitología griega. Fue ascendido al cielo como la constelación Sagitario.



**STEPHANIE HENARO**

Es Licenciada en Relaciones Internacionales en el Tecnológico de Monterrey CCM y Sciences-Po Paris y Maestra en Geopolítica, Territorio y Seguridad por la universidad de King's College London (KCL) en el Reino Unido. Actualmente se desempeña como analista independiente y directora de Vinculación Internacional de World Peace Builders. Escribe regularmente para diversos medios entre los que se encuentran Ruiz-Healy Times, Mexican Times, Forbes, Newsweek, Gen M, y Diplomatic Courier. Colabora semanalmente en el programa de Eduardo Ruiz-Healy en Grupo Fórmula.

Twitter: @HenaroSte1phanie



**TERE AVIÑA**

Mujer enamorada de la comunicación que ha participado en XEW, Televisión Educativa, Radio Red, Monitor, MVS, Radio y Tele Fórmula y T.V. Azteca. Durante 16 años formó parte del equipo del noticiero Monitor. Es Subdirectora en la Compañía Nacional de Danza del INBA desde 2011. Desde hace 20 años, comparte su experiencia profesional a través de talleres de oratoria. Actualmente conduce el programa Mujeres Mejorando el Mundo con Irene Moreno en Radio Fórmula, cadena nacional.



**TERE VALE**

Psicóloga y Antropóloga Social. Especialista en temas de comunicación social y propaganda política. Comunicóloga con amplia experiencia en medios electrónicos e impresos. Autora de publicaciones periodísticas y de divulgación científica para Editorial Planeta, Editorial Norma y Editorial Porrúa. Directora de Comunicación y Relaciones Públicas de la empresa de consultoría Grupo de Respuesta Rápida. Analista y comentarista de Grupo Fórmula e IMER.

Twitter: @tvale2012

Facebook: Teresa Vale Castilla

Sitio web: [gruporespuestarapida.com](http://gruporespuestarapida.com)



**VENUS REY JR**

Es artista y académico. Nació en 1969. Compone música para orquesta sinfónica. Es escritor y enseña Derecho, Filosofía y Arte en varias universidades. Si en realidad existen los *espíritus renacentistas*, sin duda Venus Rey Jr. podría ser uno de ellos.

Twitter: @VenusReyJr

Facebook: VenusReyJr

Sitio web: [www.venusreyjr.com](http://www.venusreyjr.com)

**PREGUNTAS,  
DUDAS E  
IDEAS SOBRE  
LA LLAMADA  
CONSTITUCIÓN  
MORAL DE ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**

*Por Juan Mireles*

*A mí me atrae encontrar la oscuridad  
donde todo parece radiante y normal.*

J.M. Servín

El tema de la redacción de la llamada Constitución Moral, anunciada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador y que estará lista para antes del 1 de diciembre de este año, no deja de llamarme la atención en varios sentidos que expondré en este texto.

La Constitución Moral, en palabras de Jesús Ramírez (anunciado como el próximo vocero de Andrés Manuel López Obrador y que será el encargado de coordinar al equipo compuesto por Enrique Galván Ochoa, José Agustín Ortiz Pinchetti y Verónica Velasco), tiene como objetivo “hacer un compendio de valores e ideas que puedan ayudar a la transformación [del país] desde la perspectiva de la moral y la ética”.

Dicho equipo de trabajo recogerá “ideas, opiniones y sentimientos con el fin de elaborar la Constitución Moral y fortalecer valores”.

Las metas e intenciones que sirven como base para cumplir esta tarea en origen son buenas; tienen una línea noble si se quiere — ¿quién en su sano juicio no quisiera vivir en un país mucho más humano y ético? —, pero las buenas intenciones también deben verse desde cierta distancia para poder identificar qué puntos pueden llegar a causar confusión o incluso, en el peor de los casos, estar susceptibles a la manipulación, ya que estamos hablando de subjetividades a fin de cuentas.

Cuando nos metemos a los terrenos espinosos de la moral, forzosamente hay que situarnos en el contexto donde ésta se va a implantar; es decir, ¿qué es aquello que identificamos como bueno y malo los mexicanos?, ¿bajo qué parámetros o lineamientos vivimos?, ¿qué ha moldeado nuestra forma de pensar durante nuestra historia?, ¿qué hemos tenido que sacrificar individual y colectivamente para mantener tales conceptos morales con el fin de encajar en sociedad?; por consiguiente, la moral no es tomar un libro o varios de la estantería, leerlos, subrayar los puntos que nos hacen sentido y entonces adaptarla a los tiempos para aplicarse.

El tema es más complejo de lo que parece. Se ha dicho que para esta Constitución Moral se basarán en la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes, breve texto que Jaime Torres Bodet (Secretario de Educación en dos periodos: 1943-1946 y 1958-1964) le pidió redactar al escritor con el fin de dar un mensaje sobre los valores morales a los estudiantes. En la cartilla se marcan conductas o

ideales que pueden ayudar a una mejor sociedad: respeto a la familia, las personas, la naturaleza, la patria. Sin embargo, el propio Alfonso Reyes habla de proporciones, de equilibrio entre cuerpo y alma, de consciencia, prudencia y entendimiento. No habla de prohibiciones sino de adaptabilidad, no habla de mutilar nuestros sentidos humanos más básicos sino de conseguir la medida: una plena consciencia de nosotros mismos a la manera que lo pensó Platón. ¡Vaya tarea!

De igual manera, “se recuperarán documentos y trabajos sobre los valores comunitarios, las culturas indígenas, así como reflexiones éticas y morales sobre la vida social”. Sin embargo, no podemos dejar a un lado la problemática de tomar en cuenta visiones de la vida tan distintas como las correspondientes a las culturas indígenas. Por ejemplo, ¿se conoce bien el macrocosmos de nuestras culturas prehispánicas (sus ideas, sus lenguas, sus referentes)?, ¿todas parten de un mismo principio?, ¿sus tradiciones son iguales para todas ellas?, o ¿qué textos son los que se van a recuperar y de qué cultura? Cada una de estas culturas tiene su mundo que, a su vez, es otra manera de sentirlo y de hablar con él. Pasa lo mismo con las religiones, las filosofías, las ciencias: son distintas, sus caminos (entornos y contextos) difieren porque se han formado desde múltiples interpretaciones de ideas y conductas que se heredan, y así se continúan.

Es decir, todo libro o documento, en el sentido que se está hablando, es una interpretación del mundo donde participan muchos elementos, entre ellos la suposición, la experimentación, la invención y la contradicción: cada ideología o filosofía está llena de contrastes.

En ese sentido, la tarea del equipo encomendado en la redacción de la Constitución Moral tiene mucho trabajo porque, si bien ya identificaron en qué documentos se basarán, ahora la problemática es cómo serán capaces de identificar las ideas y elementos que necesitamos los mexicanos. ¿A dónde mirar? ¿Sentimientos e ideas de la gente del sur del país, del centro o del norte? ¿Hay condiciones para implementar lo que quieren lograr en la sociedad? El propio Alfonso Reyes escribió lo siguiente: “Para dar de beber al sediento basta tener buen corazón, ¡y agua!”. El corazón es la “buena” moral, y el “agua” refiere a las condiciones existentes para conseguir la buena acción, el cumplimiento de la buena voluntad.



Desde hace miles de años se analiza lo bueno y lo malo - La escuela de Atenas, fresco de Raffaello Sanzio (1509-1510), Museos Vaticanos

Seré escéptico: no, no es suficiente con tener claro en qué libros o textos se basarán para la Constitución Moral. Para esta tarea (y retomando el sentido de las palabras de Alfonso Reyes) debe haber condiciones individuales y sociales para entender y *hacer consciencia* sobre los conceptos que se plasmarán, y para ello se tendría que hacer un ejercicio de limpieza mental personal —cada uno de los mexicanos o de la mayoría— de concientización profunda —ésta que nos conducirá a poder definir lo que está bien o mal en nosotros y, por ende, a identificar las necesidades complejas y particulares de los demás—. Requerimos analizarnos por completo con la finalidad de desnudarnos, conocernos a tal grado que podremos ser capaces de localizar cuáles son nuestras verdaderas habilidades, limitaciones, alcances, sensaciones, deseos, anhelos, sentimientos y gustos.

Una vez que logremos conocer los puntos positivos y negativos que nos conforman, estaremos en una mejor posición de cara a los problemas futuros; es decir, podremos intuir si estamos preparados o no para realizar alguna tarea o para resolver problemas que se nos presenten en el terreno personal y laboral. Seremos capaces de hallar el verdadero valor en la mesura y la prudencia: el equilibrio de las pasiones —no la pasión que nos lleva a realizar lo que nos gusta, a poner empeño en nuestras actividades que parten de la vocación, sino, me refiero al desbordamiento de las emociones que desembocan, en algunos casos, en problemas muy complejos, como el linchamiento—. Habremos adquirido el pensamiento crítico que se vuelve fundamental a la hora de analizarnos y criticarnos, y esto nos ayudará a estar en mejores condiciones para entender y comprender las propuestas que se nos presentan.

# **"TRATAR DE RESOLVER AQUELLO QUE ES BUENO Y MALO EN SOLO UNOS MESES SE VE IMPOSIBLE CUANDO, A TRAVÉS DE LA HISTORIA, SE HAN GASTADO MILLONES DE PÁGINAS TANTO FILÓSOFOS, RELIGIOSOS, CIENTÍFICOS, INTELLECTUALES, POETAS Y DEMÁS PENSADORES"**

Lo anterior se puede leer como una idealización, como una tarea irrealizable que implica el acuerdo entre todos para ir por un mismo camino y orden —algo imposible, una ingenuidad—. Podemos argumentar que ni siquiera hay tiempo para ponernos a pensar en ello —y no falta razón—, en profundizar, plantearnos la idea de quiénes somos. Podríamos pensar que lo escrito en el párrafo anterior requeriría de años y de voluntad, que la gente está más preocupada por llevar comida a sus familias que por sentarse a pensar sobre qué le gusta y qué no, que no hay tiempo más que para sobrevivir. Sin embargo, resulta indispensable intentar lo anterior si lo que se busca a fin de cuentas es una sociedad analítica, pensante, coherente, humana y, en el extremo, austera.

Tratar de resolver aquello que es bueno y malo en solo unos meses se ve imposible cuando, a través de

la historia, se han gastado millones de páginas tanto filósofos, religiosos, científicos, intelectuales, poetas y demás pensadores; más cuando hablamos de concientización: la absorción de lo que ahí estará escrito.

Ahora, cualquiera de nosotros, incluso el gobierno, pueden actuar de buena fe en el sentido de encontrar soluciones prácticas que alivien a la sociedad, que mitiguen el dolor provocado por tanta violencia, impunidad, cinismo e injusticias que a diario nos lastiman, pero para lograr una tarea de tal magnitud, como la que se pretende con la Constitución Moral, deben existir condiciones y bases que partan de la sociedad misma y de estructuras bien definidas y ejemplos de aquellos que ostentan el poder: políticos, gobernantes, empresarios, religiosos —para mirar afuera primero debemos mirarnos por dentro—.

Debe ser un trabajo en conjunto para no fracasar. Y el ejemplo contundente del fracaso de una ideología sobre lo que está bien y lo que está mal es la imposición y posterior linchamiento de aquellos que han dictado las nuevas normas de cómo debemos hablar, de a qué causas debemos sumarnos, qué debe censurarse y qué no; me estoy refiriendo a la dictadura de lo políticamente correcto: la intolerancia disfrazada de libertad que, por ejemplo, ha logrado el retiro de obras de arte en algunos museos europeos donde se muestran desnudos. Vaya torcedura: lo que pudo ser una buena idea terminó en el desbordamiento de las pasiones, en la ceguera mental, la histeria (“evitemos suplantar con nuestro mundo el de los demás”, José Ortega y Gasset).

Cuando hablamos de ideas y sentimientos, estamos hablando de acciones, actos que, en mayor o menor grado, se llevarán a cabo debido a lo que se considera que está bien o mal, a la moral que prevalezca en la sociedad —la nuestra donde estamos hartos, enojados, fastidiados, y donde la esperanza no se logra vislumbrar, cobra mucho más sentido tomar precauciones a la hora de escribir el documento—.

No estoy diciendo que la Constitución Moral impactará a todos los mexicanos, pero sí puede hacerles sentido a unos cuantos millones de personas que aplicarán tales preceptos. Quedaremos a merced de lo que cada uno entienda de lo ahí redactado —tomar a la ligera la interpretación que se pueda hacer de un libro o documento que marque pautas del bien vivir, del bien conducirse, es peligroso; sobran ejemplos en la historia que nos advierten de lo que puede ocurrir con una mala lectura, de idealizar desmesuradamente—.

Considero que un documento moral debe estudiarse muy detenidamente. Se debe tomar en cuenta si existen las condiciones actualmente para hacerla masiva.

Sí, la Constitución Moral no tendrá valor jurídico, pero tampoco hace falta que lo tenga: las mayorías legitiman la moral que les parece correcta y se encargan de juzgar a aquellos que no se adaptan a ella.



# CONSTITUCIÓN MORAL

Por Daniel Valles

Un equipo de personas nombrado por el presidente electo de México prepara documento que habrá de presentarse para que quien quiera, se acople al mismo. Una Constitución Moral. ¡Lo celebro!

La base, un documento existente y en desuso: la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes. Un gran documento de mediados del siglo XX.

¿Por qué lo celebro?

En el combate a la corrupción se requiere de elementos que transformen la conciencia del ser humano. Sus marcos de referencia y pensamientos.

Estos elementos no podrán ser solo leyes emanadas de los congresos. Tampoco programas “novedosos” que no provoquen una transformación interior comprobable en la persona.

Que estén con base en paralogismos de moda con los que traten de convencer a funcionarios públicos de que son excelentes o que todas son unas campeonas.

No lo han logrado antes, no lo lograrán ahora.

¿Por qué? Porque las leyes, los programas y las “novedades” del momento son elementos de segundo grado o de segundo nivel.

Porque son “herramientas” que no están diseñadas para hacer ese tipo de trabajo o para realizar tal función.

La de transformar una conciencia para que la persona logre hacer una decisión libre, meditada, consciente, voluntaria que le genere hábitos para no involucrarse en actos o hechos de corrupción.

Que es lo que busca el Programa Nacional Pro-Integridad, Avanza Sin Tranza.

El presidente electo de México pretende, como plan de gobierno prioritario, realizar lo que él llama “La Cuarta Transformación”.

Para estar en posición de lograrla, AMLO necesita de elementos de mayor alcance que las leyes, las normas jurídicas y las “novedades” del momento.

Requiere de elementos de primer grado o primer nivel.

De herramientas que sí logran transformar la conciencia del individuo. De la persona. Porque están diseñadas para ellos.

Son elementos que modifican los marcos de referencia y de pensamiento en los que la persona basa sus decisiones diarias de vida.

Se requiere de elementos que son capaces de tocar el ser interior de la personas. De su alma, de su corazón, de su espíritu y de personas que con autoridad las expongan y las enseñen.

Estos elementos son la Moral, la Ética y la Teología.

Los que por siglos se enseñaron en las principales universidades del mundo. Como Harvard, Yale, Princeton, Cambridge y otras más.

Que se ostenten en sus valores como lo hizo la UNAM, en cuyo lema original se leía: “Por mi raza hablará el Espíritu Santo”.

Que luego sería modificado por su mismo autor, el maestro de América, José Vasconcelos. El maestro, que era un gran creyente católico y de “derecha”, afirmaba que a esta persona, la Tercera de la Trinidad se refería el artífice del lema de la llamada “Máxima Casa De Estudios” de México.

Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México, al igual que el maestro Vasconcelos, sabe que son estos elementos o herramientas los que se necesitan para transformar a los ciudadanos del país.

Lo ha manifestado así desde que planteó hace años ya, la República Amorosa.

La que de acuerdo a sus palabras pretende: “regenerar la vida pública del país con un nuevo modo de hacer política, con base en tres ideas fundamentales: la honestidad, la justicia y el amor. Tales condiciones, permitirán mejorar la situación de los ciudadanos, alcanzar la tranquilidad, la paz pública, el amor, el bien y la felicidad”.

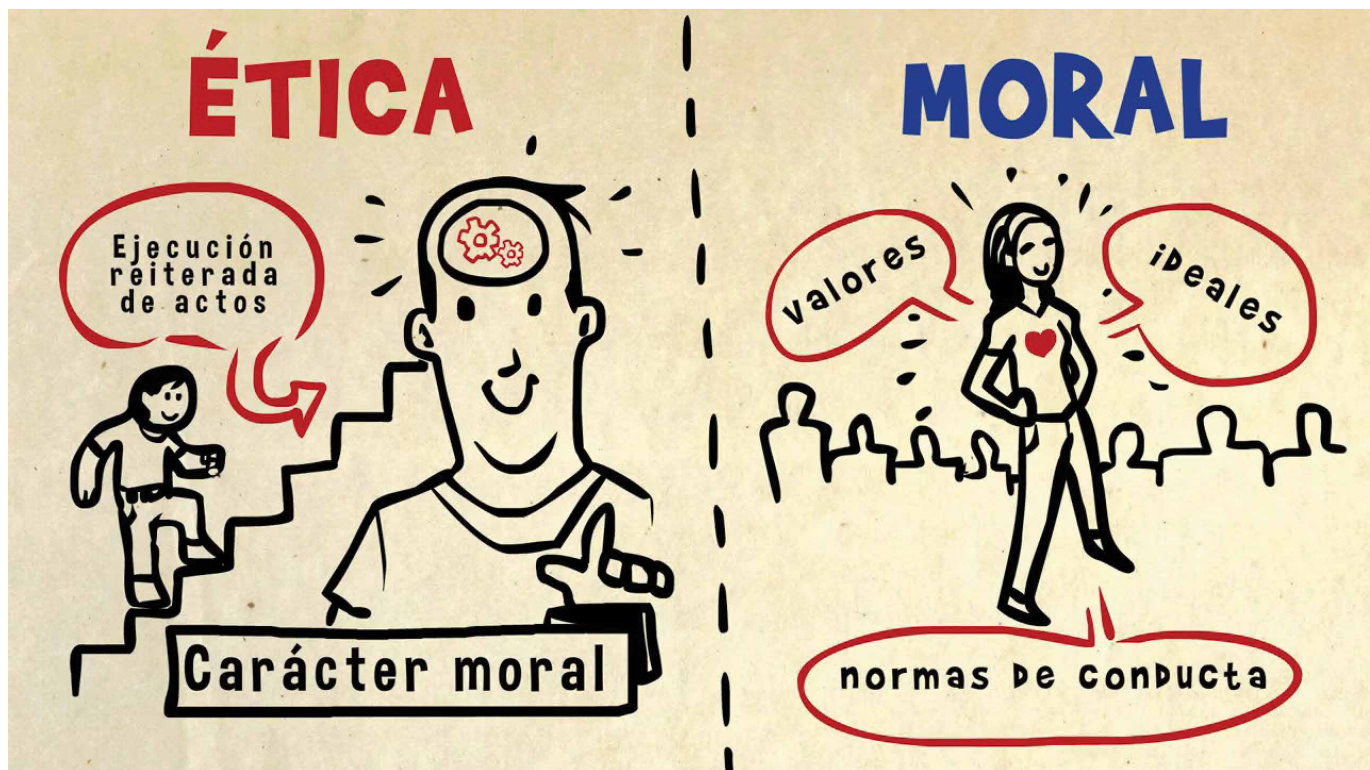
Claro está que la triada de ideas fundamentales de AMLO no se genera por legislar leyes en los congresos, ni por decreto presidencial. Son principios “espirituales” universales. Son elementos de primer nivel.

Se requiere de la Ética. Que es el estudio filosófico del bien y del mal en relación a la Moral. Tal estudio nos puede hacer más sofisticados en nuestras decisiones. Y también tomar mejores.

“El ser humano da un salto gigante hacia la madurez cuando se percata de que ciertas obligaciones que en un principio parecen sernos impuestas desde el exterior y nos vienen dictadas por nuestra misma interioridad, es decir, por nuestra conciencia. Actuamos con libertad interior cuando ajustamos nuestra conducta a los cauces trazados por la ley moral” (*El Libro de los Valores*. A. Villapalos, P-79).

El estudio de la teología, que no de la religión o religiones, siempre ha demostrado que nutre el espíritu del ser humano. Que lo agranda en su visión de la vida y le otorga perspectivas inimaginables.

Por ejemplo. Cristóbal Colón leería, como era costumbre en su época, al profeta Isaías. Que habla de un concepto nuevo y que transformaría el entendimiento de la vida. La “redondez” de la tierra.



La relación de la ética y la moral

“Dios se sienta sobre *el círculo* de la tierra; la gente que hay abajo le parecen saltamontes. Él despliega los cielos como una cortina, y hace con ellos su carpa”. Isaías 40:22 Nueva Traducción Viviente (NTV)

Se cree que la teología y la ciencia están en conflicto y que no se puede combinar. Esto es un supino error.

Cuando es claro que es todo lo contrario. Newton, Kepler, Bacon, Galilei, Lise Meitner, todos eran creyentes. Por nombrar solo a algunos.

Celebro que el presidente electo haya designado ya a un equipo de trabajo para elaborar la Constitución Moral.

El mismo está conformado por José Agustín Ortiz Pinchetti, Enrique Galván, Verónica Velasco y Jesús Ramírez. Tres hombres y una mujer que prepararán un documento que habrá de presentarse para que quien quiera en el país se acople.

La base será un documento existente y en desuso, “*La Cartilla Moral* de Alfonso Reyes”.

Documento al que me he referido a lo largo de mi carrera periodística como un elemento que se usaba en el país en la primera mitad del siglo XX.

Un gran documento en desuso por razones obvias. Remarca y señala cómo debe ser el actuar moral y ético de las personas. Señala al uso de elementos de primer nivel.

Al secularizarse la sociedad ésta opta por retirarse de los principios que hoy AMLO desea que voluntariamente la gente opte por ellos y se retomen.

Lo que no sucederá si no hay quién los enseñe.

Estos ofenderán a muchas personas. Lastimarán a otras. Provocarán risa, burla. Y esto es lamentable.

Es lamentable porque quienes se ofendan, se lastimen, se rían y se burlen, son las mismas personas que a diario hablan de buscar que México cambie. Que sea igualitario y deje de ser corrupto.

Que el país mejore en los índices de percepción de la corrupción. Actualmente está(mos) en el lugar 135 de Transparencia Internacional.

La Transformación moral y personal, o “La Cuarta”, como la llama el presidente electo, no es algo que llega tan solo por un ejercicio de la voluntad, sino por poner atención al mundo que nos rodea. A la patria, al prójimo, a la familia.

La voluntad controla solo unos movimientos de algunos músculos.

La atención es algo un tanto diferente. Nos lleva a un nivel superior. Es igual que la oración. La que demanda absoluta atención. Misma que está ligada al deseo de la persona que ora. Que tiene fe.

El presidente electo de México tiene fe. Lo ha expresado. Por lo mismo se lanza en la formación de la Constitución Moral. La que espero que llegue para que transforme, el Meollo del Asunto.

**Este artículo se publicó originalmente el 20 de agosto de 2018 en [ruizhealytimes.com](http://ruizhealytimes.com)**

# YA INICIÓ LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

*Por Venus Rey Jr.*

**E**l sábado 1 de septiembre de 2018 dio inicio la llamada Cuarta Transformación. Ese día se inauguró en San Lázaro el primer periodo ordinario de la LXIV Legislatura. Aquel día Andrés Manuel López Obrador empezó a gobernar.

Desde antes que iniciaran las campañas, el fundador de MORENA llevó la batuta y fijó la agenda. Siempre estuvo varios pasos adelante de sus competidores. Cuando ellos apenas iban, Andrés Manuel ya venía de regreso. La desesperación de los contrincantes se fue haciendo cada vez más notoria conforme se acercaba el 1 de julio. Las cosas llegaron a un punto en el cual, pasara lo que pasara, la gente votaría por el tabasqueño, así lo vieran, parafraseando a Trump, disparando contra alguien, no en la quinta avenida de Nueva York, pero ponga usted en la avenida Juárez, Madero o en el Eje Central Lázaro Cárdenas (ya ve usted que Juárez, Madero y Cárdenas son sus paradigmas). Ese fue el grado de convicción que alcanzaron sus votantes. Y mientras, del otro lado, muchos vacilaban y no sabían si votar por el del PRI o por el del PAN, porque, hay que decirlo, el PRI se dedicó a atacar a Anaya desde el principio e hizo creer al sector más crédulo del electorado que estaban en segundo lugar en las preferencias y a tiro de piedra de Andrés Manuel. Mentiras deliberadas



La Primera Transformación - Mural De La Independencia, por Juan O'Gorman (1960-1061), Castillo de Chapultepec, CDMX



La Segunda Transformación - Mural La Historia de México por Diego Rivera (1935) en Palacio Nacional, CDMX

que pagaron con la más estrepitosa y humillante derrota de su historia.

La Cuarta Transformación que planteó AMLO fue un éxito desde el primer momento. Ese nombre, que podría parecer chocante y presuntuoso —lo es—, sintetiza con exactitud el enorme desprecio que millones de mexicanos sienten hacia la corrupción y el PRi privilegio. Andrés Manuel encontró la fórmula idónea para que el electorado se convenciera de que PRI y corrupción eran sinónimos. Tan la encontró que el candidato del PRI también adoptó un discurso anticorrupción, que nadie le creyó, por cierto. Todo México, incluidos los cuatro candidatos, alzaron la voz y se manifestaron en contra de la corrupción. Andrés Manuel logró posicionarse como el único candidato que no era corrupto, y en tal virtud, como el único candidato que podría acabar con este mal, al modo que se barren las escaleras: “de arriba para abajo”. Si un presidente pretende erradicar la corrupción, él mismo debe ser honesto (“honesto-honesto, honesto-honesto” como dijo El Bronco en un debate) y estar limpio de todo mal. Y si bien sobre la figura del presidente electo pesan sospechas de corrupción durante la construcción del segundo piso del periférico, lo cierto es que nunca se le ha comprobado nada, a pesar de que el PRI, haciendo uso de todo el aparato gubernamental, lo habrá investigado hasta el tuétano.

Pero nunca nadie le ha podido comprobar un mínimo acto de corrupción.

La Cuarta Transformación es, en primera instancia, un movimiento nacional de repudio a la corrupción y a los privilegios de los altos funcionarios. AMLO, que es un hombre culto, leído y conocedor de nuestra historia (ha escrito una veintena de libros de los cuales sus detractores acusan *ghost writing*, pero ni siquiera eso han podido comprobar), sabe de la importancia de los símbolos. Mientras los otros dos candidatos mostraban avaricia por llegar a Los Pinos e instalarse ahí con sus familias, AMLO propuso cerrar esa residencia oficial, pues es símbolo del presidencialismo neoporfirista-neoliberal, un presidencialismo aberrante que únicamente ha gobernado para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres. La propuesta del tabasqueño fue que Los Pinos se convirtiera en un espacio público para la cultura y el esparcimiento. Y claro, todo mundo recibió la propuesta con gran entusiasmo. ¿Por qué? Por el gran golpe y sacudida que significaba para los gobiernos panistas y priistas, que asentaron sus reales en Los Pinos con indolencia y vanagloria. Lo mismo puede decirse del avión presidencial.

Pero la simbología no acaba en Los Pinos, sino que se extiende a las figuras de los expresidentes, en este



La Tercera Transformación - Mural La Historia de México por Diego Rivera (1935) en Palacio Nacional, CDMX



¿La Cuarta Transformación? - Mural en conjunto habitacional Ciudad de los Colores, en Villahermosa, Tabasco, por Fernando Arellano y Dalila Merino (2018) - AMLO

caso, los villanos de esa película de horror llamada Historia Mexicana. La propuesta de acabar con las pensiones de los exmandatarios fue rechazada por la clase política en funciones, y muchos analistas se refirieron a ella como una propuesta populista que en nada contribuiría a solucionar nuestros problemas. Quitar las pensiones a los expresidentes, decían, no va a acabar con la pobreza ni con la corrupción. Pero ese no era el punto y nunca lo fue. Cualquier persona medianamente pensante sabe que dejar a Echeverría, Sasha Montenegro, Paloma Cordero, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña sin pensión de nada sirve para que millones de mexicanos puedan superar la pobreza en la que están inmersos desde hace varias generaciones (incluso generaciones que existían desde antes de la Revolución Mexicana). Eso lo sabe usted, lo sé yo y lo sabe Andrés Manuel. De lo que se trata es de castigar a los villanos de la película, de dejarlos sin dinero y sin privilegios, porque ellos son los que más daño han hecho al país, y encima de ese daño, resulta inmoral tener que pagarles para que puedan vivir como jeques saudíes. Por eso la propuesta fue y es aclamada por millones de mexicanos. Golpear a los expresidentes de este modo es hacer énfasis en que gobernaron no para los mexicanos, sino para la mafia del poder (*not for the many, but for the few*, parafraseando en sentido inverso a Jeremy Corbyn). Esta propuesta ha sido

música para los oídos del electorado. Meade y Anaya no supieron adaptarse a las condiciones que imponía AMLO, y en la naturaleza como en la política, el que no se adapta se extingue. Mientras México vitoreaba la propuesta de Andrés, Meade afirmaba que no quitaría estas pensiones.

La idea de una Cuarta Transformación es genial. El PRI, y en menor medida el PAN, proponían continuidad. El pobre de Meade cavó su tumba política desde que en una comparecencia ante el Senado, en octubre de 2017, y todavía como secretario de Hacienda, confesó que en 2012 él había votado por Enrique Peña Nieto. Y claro, los senadores priistas, que eran los más (ahora son los menos) le aplaudieron como focas de acuario. Poco después Meade se convirtió en el candidato del PRI y, por más que intentó, fue incapaz de deslindarse del desprestigio de la marca. Créame: la marca “PRI” está tan desprestigiada que hace unos días el propio Peña Nieto —o sea, el máximo líder priista— sugirió que se cambiara el nombre al partido porque así no iba a funcionar. Meade basó su campaña en ensalzar la gestión de Peña Nieto y en ofrecer continuidad. Y no es que estuviera loco. No. La verdad es que el gobierno de Peña Nieto ha sido satanizado, pero si lo evaluamos con cabeza fría y con datos y números en la mesa, nos daremos cuenta, por difícil y paradójico que sea reconocerlo,

que el balance general es positivo; pero esa es otra historia. Donde sí falló Peña fue en el tema de la violencia. 2017 fue el año más violento de nuestra historia, desde que se hacen mediciones con métodos científicos; mucho más que cualquier año de Calderón, a quien se atribuye el origen de este mal. Pues bien, 2018 lo está superando con creces. 2018 será el año más sangriento de nuestra historia. Pero, volviendo al punto, la Cuarta Transformación anunciaba una nueva era, una ruptura con el esquema político que tanta animadversión y hartazgo cosechó entre los mexicanos. Y AMLO se presentó como el único hombre que podría lograr tal cambio. Millones le creyeron.

La Cuarta Transformación se alza como un movimiento de la máxima envergadura: tan importante como la Independencia, la Reforma y la Revolución. De ese tamaño es la propuesta de AMLO, una propuesta histórica —y de ese tamaño es la imagen que Andrés Manuel tiene de sí mismo—; histórica en el sentido profundo del devenir, no de la mera efeméride. La intención de López Obrador al crear MORENA fue la de hacer historia. Mientras la sensación que uno tenía al ver a los otros dos contendientes era la de pensar que si ganaba uno y otro, era porque ahora les “tocaba a ellos”, es decir, les “tocaba” estar en el poder y hacer negocios y beneficiarse por seis años; la sensación que provocaba AMLO era de que, finalmente, *juntos haríamos historia*. En otras palabras: sabíamos que los otros contendientes y sus allegados iban por el privilegio y por el “varó” (o “baró”, si usted prefiere, o sea: la “feria”); pero Andrés Manuel y MORENA iban por la historia. Los detractores del tabasqueño minimizaban y ridiculizaban que él se las diera de intelectual con tanto libro publicado, y que se la diera de mesías. Queda claro que la comprensión de AMLO de la historia mexicana es por mucho superior a la de sus adversarios, quienes decían: “qué intelectual va a ser, si es un bruto que no sabe ni hablar, ya no digamos inglés, sino español, y que se

**“LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, Y TODO LO QUE ELLA IMPLICA, ES NECESARIA Y URGENTE. TODOS ESTUVIMOS CONVENCIDOS DE QUE EL PAÍS NO PODÍA SEGUIR EN EL CAMINO QUE LLEVABA, QUE LA CORRUPCIÓN, EL PRIVILEGIO, LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA VIOLENCIA TENÍAN QUE LLEGAR A SU FIN.”**

tardó casi tres lustros en acabar una licenciatura que dura cuatro años”. La cultura no la da un título universitario, ni siquiera uno de Harvard o del MIT. Tampoco la da hablar inglés. La cultura se obtiene mediante toda una vida de lectura y reflexión profunda. No estoy diciendo que AMLO la tenga como si fuera Bertrand Russel o Theodor Mommsen —sí diría que es un hombre culto—, pero el uso magistral que hizo en su campaña al colocar a la historia como algo fundamental, no tiene parangón en nuestro pasado reciente. ¿Recuerda usted cómo se llamaban las otras dos coaliciones? Yo no. Pero “Juntos haremos historia” es un mote que nunca olvidaremos.

La Cuarta Transformación, y todo lo que ella implica, es necesaria y urgente. No porque la proponga AMLO, quien tuvo, en



efecto, el acierto de proponerla y de hacerla el motor de su campaña. Todos —hasta Meade, que, como siempre he dicho, es un hombre honesto y un funcionario muy capaz— estuvimos convencidos de que el país no podía seguir en el camino que llevaba, que la corrupción, el privilegio, la pobreza, la desigualdad y la violencia tenían que llegar a su fin. Solo una persona mezquina estaría en contra de un proyecto así. Yo no sé si AMLO sea capaz de lograrlo. Es una tarea que se antoja sumamente difícil, casi imposible. Lo que sí sé es que él fue el único candidato que supo entender el momento histórico que México vivía. También sé que el sábado 1 de septiembre AMLO inició su gobierno. ¿Será su gestión la mejor y más grandiosa de toda nuestra historia? No lo sé, ojalá que sí. Al menos esa es su pretensión, y eso, de suyo, es un cambio radical en la forma de hacer y concebir la política en nuestra accidentada patria: él no va por el “varó”, el poder o la vanagloria (quizá sus allegados sí; seguramente muchos de ellos sí): Andrés Manuel va por la historia. Ojalá que así sea.



**RUTA  
AZUL**  
TRANSPORTE ADAPTADO PARA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## UN ALIADO FRENTE A LA DISCAPACIDAD

De acuerdo a las necesidades de las personas con discapacidad en el estado de Durango y tras un estudio sobre las rutas más frecuentes de traslado de este sector vulnerable, por parte del Gobierno Estatal se buscó establecer un servicio de transporte adaptado, accesible, seguro y gratuito.

Ruta Azul es un programa creado por el **DIF Estatal de Durango** para las personas con discapacidad y cuentan a su disposición con 22 unidades de transporte público y 18 vehículos más para programas asistenciales.

Los autobuses adaptados para personas con discapacidad, se dividen en seis rutas en la mancha urbana de la capital y comunidades aledañas, adicionalmente se atienden los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Tlahualilo.

Con este programa **DIF Estatal Durango** es pionero para la prevención, protección, conectividad y movilidad de los más vulnerables.

Son más de 15 mil usuarios los que se benefician con un traslado gratuito, seguro y digno para realizar sus actividades diarias y acudir a sus citas médicas o terapias.

Este programa favorece la inclusión social e integración de las personas con discapacidad, además de promover el libre y seguro desplazamiento de esta población a los diferentes centros recreativos, de atención médica y rehabilitación.



PARA TODOS  
**Dgo**



LAS  
HUELLAS  
DE  
**BUDA**

EXPOSICIÓN TEMPORAL

**HASTA OCTUBRE 2018**

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Paseo de la Reforma y Gandhi, col. Chapultepec Polanco

**MNa**  
MUSEO NACIONAL DE  
ANTROPOLOGÍA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# LA HISTORIA INTERMINABLE: EN BUSCA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

*Por Tere Vale*

**E**n la historia de nuestro país, la LXIV Legislatura es la de más mujeres en la historia. Después de enormes luchas y del trabajo arduo de tantas y tantas, las legisladoras superarán el 45% de curules en el Congreso. En datos duros, habrá 243 mujeres en la Cámara de Diputados y 63 en el Senado de la República. Entre estas últimas, dos muy queridas amigas: Beatriz Paredes y Kenia López Rabadán. Mis felicitaciones en especial a ellas dos y, en general, a todas ellas.

Veamos lo que se ha avanzado. En el período 2000-2006 el Senado estaba conformado por solo 20 mujeres y 108 hombres. En la LXIII Legislatura, que acaba de terminar, 42 mujeres y 82 señores. Si, tenemos que reconocer que en esto de la equidad de género hemos avanzado, pero...

Este hecho que cierra la distancia entre hombres y mujeres (al menos en el área legislativa) espero que se traduzca en la generación de agendas de trabajo

con perspectiva de género, y que se legisle sobre temas tan importantes como los feminicidios, la violencia contra las mujeres, la discriminación laboral, el acoso sexual y tantos otros prioritarios no solo para nosotras, sino para la democracia en México. Lo que atañe a las mujeres toca a más del 50% de la población y deberá ser un asunto indiscutiblemente prioritario.

No quiero ser una aguafiestas, pero habrá que ver cómo se desarrollará la posición de tantas mujeres en el trabajo legislativo del día a día.

Comencemos por decir que ninguna de las mesas directivas de Senadores o Diputados está presididas por una mujer. ¿Cuántas mujeres encabezarán Comisiones en la actual Legislatura? ¿Cuántas tendrán posiciones destacadas? Eso lo iremos sabiendo en el transcurso de estos días y será muy indicativo de la *real politik* que tanto hemos caminado.



Los presidentes de la Cámara de Senadores y Diputados, Martí Batres Guadarrama y Poerfirio Muñoz Ledo, respectivamente. ¿Dónde quedaron las mujeres?

**“Una auténtica cultura de igualdad no suprime ni censura las diferencias; al contrario, reconoce la diversidad y amplía las oportunidades para que se expresen las diversas concepciones, representaciones, saberes y estilos de vida que coexisten en la sociedad.”**

La tan mentada perspectiva de género es, a fin de cuentas, un conjunto de herramientas para realizar un diagnóstico de las necesidades, intereses y problemas específicos de hombres y mujeres, y de las relaciones que se establecen entre ellos, con el fin de determinar cuáles son los obstáculos para impulsar acciones y detectar los posibles impactos de estos cambios.

De lo que se trata, entonces, es de hacer visible la condición y posición de las mujeres con respecto a los hombres y detectar los factores de desigualdad que afectan a las mujeres en los diferentes ámbitos del desarrollo. Y creo yo, igual de importante que lo anterior: planear acciones para modificar las estructuras que mantienen las desigualdades.

La tarea aún es ardua, en especial para las mujeres que tienen la oportunidad de estar hoy en posiciones de poder. Habrá que empeñarse en conocer a fondo cuál es la condición de las mujeres, entendida como el estado material que tenemos nosotras actualmente, según el nivel de satisfacción de nuestras necesidades básicas con relación al hombre. Implica empeñarse en lograr la satisfacción de las necesidades prácticas de la mujer, es decir, de sus requerimientos inmediatos con relación al rol o roles que desempeña.

La posición de las mujeres con relación al hombre incluye determinar el nivel de control que tenemos sobre recursos, beneficios y derechos, así como detectar las problemáticas y acciones en términos de lo que queremos sea la igualdad en la diferencia. ¿Será posible?

¿Qué queremos las mujeres? Un mayor grado de autonomía y fortalecimiento de nuestras posiciones en todos los ámbitos. Hemos luchado y seguiremos luchando por la garantía del pleno ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el control y acceso al poder, a los recursos, y a beneficios económicos y sociales.

El enemigo a vencer es ese techo de cristal invisible pero poderoso, con el que nos topamos todas, trabajamos en lo que trabajemos, que dificulta el empoderamiento, esto es la capacidad de las mujeres para acceder a puestos donde se tomen decisiones, así como revalorar nuestras aportaciones.

Debemos de buscar hoy que tenemos más oportunidades que nunca, que sea plena la capacidad de las mujeres para tomar nuestras propias decisiones. La autonomía va más allá de la mera independencia (entendida como un sentimiento subjetivo): tiene que ser reconocida por la sociedad en su conjunto. La estrategia de empoderamiento de las mujeres abarca actuaciones en las áreas de educación, empleo, participación económica, participación política, fortalecimiento personal, entre muchas otras.

En fin, las mujeres de este 2018 queremos que sea real la posibilidad de hacer compatibles la esfera privada y la pública (laboral, política y social), y que hombres y mujeres seamos de verdad titulares de los mismos derechos, responsables de los mismos deberes y obligaciones en los escenarios público y privado, en el mercado laboral, en la casa, en las responsabilidades familiares y en la toma de decisiones de cualquier orden.

Todas las personas, independientemente del sexo, color de piel, religión o capacidad que sea, debemos tener las mismas oportunidades para que desarrollemos nuestras potencialidades y podamos decidir libremente el curso de nuestras vidas. Debemos poder acceder, de acuerdo a nuestras capacidades, a distintas posiciones en la sociedad e incidir también sobre las decisiones y la evolución política, económica, social y cultural de nuestro país. Una auténtica cultura de igualdad no suprime ni censura las diferencias; al contrario, reconoce la diversidad y amplía las oportunidades para que se expresen las diversas concepciones, representaciones, saberes y estilos de vida que coexisten en la sociedad.

La educación, las instituciones públicas y los medios de comunicación, juegan un papel fundamental en el cambio de las actitudes, en la eliminación de prejuicios y en la valoración de los roles familiares que hombres y mujeres desempeñan en cada uno de los espacios sociales. La inversión social dirigida a promover la equidad no ha sido suficiente ni ha tenido el impacto deseado. Se necesitan cambios a nivel cultural que tiendan a modificar patrones de conducta discriminatorios e intolerantes en una sociedad diversa. Espero que para conseguir todo esto contemos hoy con nuestras tenaces legisladoras. Las acompañaremos con interés, acciones y entusiasmo. Les deseamos, por el bien de todos, mucha suerte.

# ANDRÉS MANUEL YA GOBIERNA MÉXICO

*Por Eduardo Ruiz-Healy*

La reforma al Artículo 83 de la Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, señala que “El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1º de octubre y durará en él seis años”, lo que significa que el sexenio del presidente electo Andrés Manuel López Obrador no será de 72 meses, como ha sido con los que lo antecedieron en el cargo desde 1928, excepto Álvaro Obregón, que fue asesinado dos semanas después de haber ganado la elección presidencial realizada el 1 de julio de 1928 con el 100% de los votos (su sexenio fue cubierto por un interino, un presidente electo que renunció y un provisional). De acuerdo a la citada reforma constitucional, el presidente que sea electo en 2024 gobernará del 1 de octubre de ese año al 30 de septiembre de 2030, 72 meses.

Todo lo anterior significa que AMLO será presidente durante 70 meses o 5 años y 10 meses, del 1 de diciembre entrante al 30 de septiembre de 2024.

Sin embargo, lo anterior no significa que el tabasqueño solo gobernará durante 70 meses. No. La realidad es que lo hará durante 73 meses, más que ninguno de los presidentes que han gobernado desde 1934.

La razón de lo anterior obedece a que el presidente electo, a pesar de no haber asumido el cargo, ya gobierna, a través del poder legislativo, desde el 1 de septiembre pasado, día en que inició sus funciones la LXIV Legislatura con una mayoría absoluta de legisladores de MORENA y sus aliados en ambas Cámaras.

Así, Andrés Manuel no tendrá que esperar hasta el 1 de diciembre venidero para hacer valer su voluntad sobre, virtualmente, todas las áreas políticas, económicas y sociales del país.

Con 247 diputados morenistas, 31 petistas, 29 pevistas y 28 arribistas de último momento del MC, las

“

**Andrés Manuel ya gobierna *de facto* al país. Y lo hará hasta el último segundo del 30 de septiembre de 2024, siempre y cuando no fracase su prometida Cuarta Transformación**

”

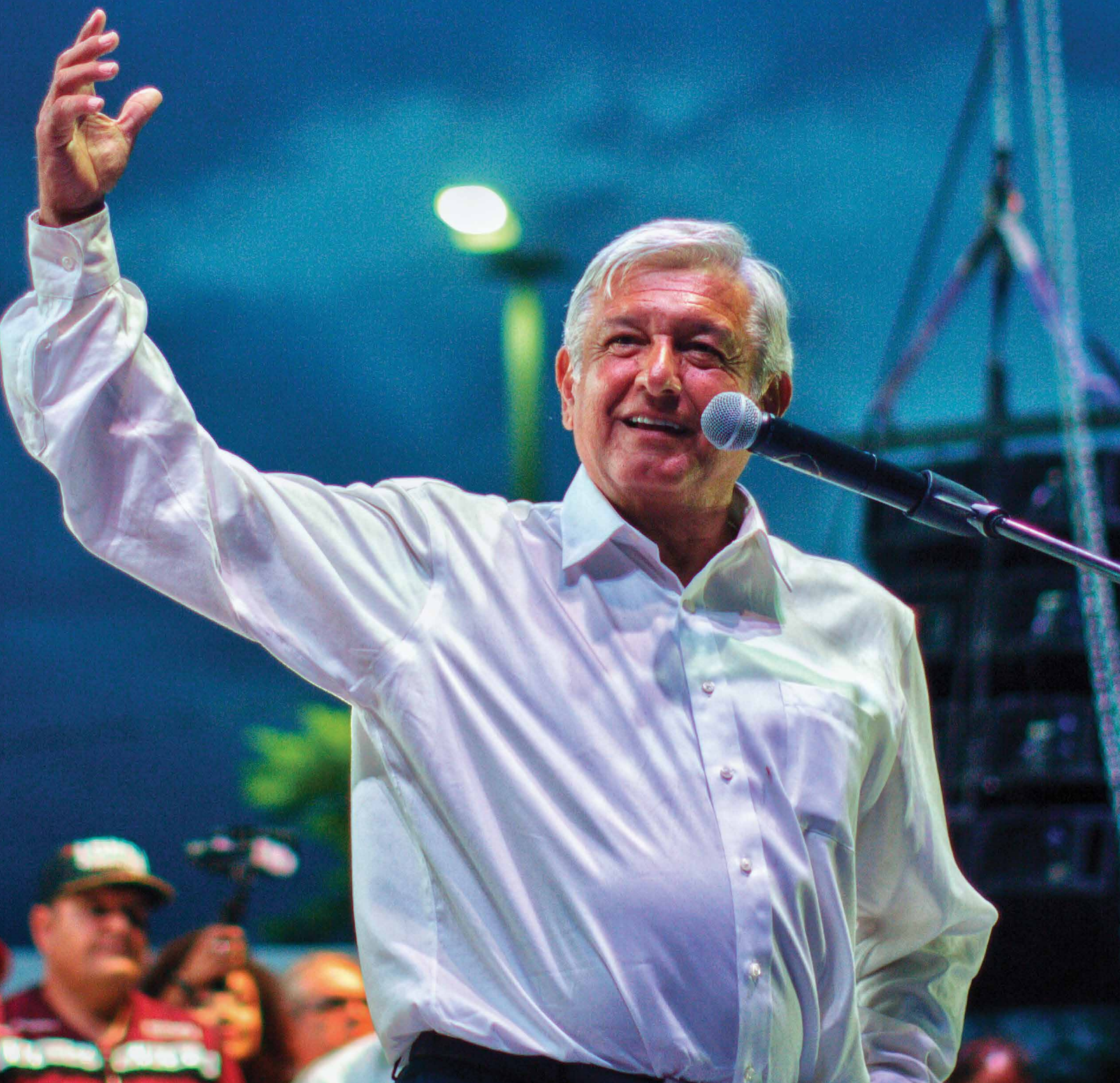
propuestas y deseos de AMLO serán fielmente obedecidas por 335 legisladores que tendrán la mayoría necesaria, no solo para expedir nuevas leyes y modificar o derogar las ya existentes, sino para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. No necesitarán concretar alianzas ni otorgarle favores a la chiquillada conformada por 80 panistas, 47 priistas, 16 perredistas, dos verdes y dos independientes, quienes finalmente solo tendrán el derecho al pataleo.

En el Senado, Andrés Manuel contará con el apoyo indiscutible de 58 morenistas, cinco pesistas, siete emeceistas y seis petistas: 76 legisladores en total, suficientes para expedir nuevas leyes y modificar o derogar las existentes, pero nueve menos que los que requerirá para realizar reformas a la Constitución. Sin embargo, desde ahora se da por descontado que por lo menos algunos de los 24 senadores del PAN, 15 del PRI, seis del PRD, seis del PVEM y el independiente solitario, votarán junto con los lopezobradoristas cuando de reformar la Constitución se trate. Solo es cuestión de que se dejen convencer sobre las bondades que supuestamente significará para los mexicanos cada propuesta de modificación constitucional, lo cual no se me hace muy improbable que pase si tomamos en cuenta la debilidad ideológica y el oportunismo de muchos de estos legisladores de la oposición.

Las reformas constitucionales que eventualmente apruebe el Congreso de la Unión serán ratificadas sin mayor problema por los 19 congresos locales en donde la alianza MORENA-PES-PT ganó una cómoda mayoría en las elecciones del 1 de julio: Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Solo es cuestión de que estas legislaturas estatales empiecen sus trabajos en las fechas que señalan sus ordenamientos locales.

Además de aprobarle sus reformas constitucionales a AMLO, estos 19 congresos seguramente se encargarán de modificar las leyes y constituciones locales para que estén en concordancia con las modificaciones que a la federal le hagan sus colegas del Congreso de la Unión, lo que seguramente no será del gusto de los gobernadores panistas y priistas, cuyos partidos ahora serán minoritarios en sus legislaturas locales.

Andrés Manuel López Obrador.  
Gobernará durante más tiempo que ninguno.





Desde el 1 de septiembre, el presidente saliente, Enrique Peña Nieto, solo es poco más que un observador de lo que ocurre en las Cámaras de Diputados y Senadores, en donde los legisladores de su partido conforman una ridícula minoría, coordinados por dos políticos que representan a lo peor del PRI: el ineficaz y gris ex-gobernador de Guerrero, René Juárez Cisneros, y el desprestigiado y fracasado ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Desde la que pronto dejará de ser la residencia oficial de Los Pinos, Peña Nieto atestiguará cómo los lopezobradoristas empiezan a dismantelar mucho de su obra y borrar parte de su legado.

Y si bien hay una relación respetuosa, que no cordial, entre los presidentes saliente y entrante, nada garantiza que así seguirá a partir del 1 de diciembre, cuando los funcionarios lopezobradoristas tomen posesión de las oficinas que unos días antes habrán desocupado los que trabajaron para el gobierno peñista.

Desde ahora se reporta cómo muchos funcionarios salientes están saqueando sus oficinas, robándose muebles, equipo de cómputo y documentos que pertenecen al gobierno federal. Si el llegar a trabajar en oficinas desvalijadas seguramente enojará a sus nuevos ocupantes, más se enojarán cuando se percaten del desorden administrativo que prevalece en la mayoría de las dependencias gubernamentales, cuando pidan un documento y no aparezca, cuando se enteren que las arcas están vacías y no hay con qué pagarles a los empleados sindicalizados, porque los de confianza que permanezcan en sus puestos no cobrarán sus quincenas durante muchas quincenas por venir.

El tipo de relación entre la oposición y los lopezobradoristas, pese a las palabras conciliadoras de su caudillo, ya se observó el 1 de septiembre durante la sesión del Congreso General realizada en el salón principal de la Cámara de Diputados. Los morenistas y sus aliados gritaron, ofendieron e interrumpieron constantemente a quienes tomaron la palabra en nombre del PRI, PAN, PRD y PVEM, pese a las solicitudes para que se comportaran debidamente que les hizo repetidamente el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo (MORENA). Hasta al dueño de MC, Dante Delgado Rannauro, le chiflaron pese a las muestras de amor que recientemente le manifestó a AMLO, a quien traicionó cínicamente al sumarse al

fracasado Frente por México creyendo que el panista Ricardo Anaya realmente tenía alguna posibilidad de ganar la elección presidencial.

En fin, Andrés Manuel ya gobierna *de facto* al país. Y lo hará hasta el último segundo del 30 de septiembre de 2024, siempre y cuando no fracase su prometida Cuarta Transformación, contra la cual pelearán todos los grupos de interés político y económico que no están de acuerdo con lo que ésta propone y para la cual no existen los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para implementarla en su totalidad.

Personalmente estoy de acuerdo con la mayoría de los objetivos que persigue AMLO, si bien no con los métodos que utilizará para alcanzarlos, ni con algunos de los funcionarios que lo ayudarán en sus empeños. Estoy convencido de la honestidad del presidente electo, pero no de la de muchos que ya conforman el Poder Legislativo o que el 1 de diciembre se integrarán al nuevo gobierno federal.

*Alea iacta est*, dijo Julio César cuando decidió cruzar el Río Rubicón al frente de sus legiones para enfrentarse a Pompeyo, iniciando así otra guerra civil en Roma. Y, efectivamente, la suerte está echada desde que el 1 de julio la mayoría de los votantes decidió darle la victoria a quien durante 18 años prometió que, de ser presidente, transformaría para bien al país, desterraría la corrupción y la impunidad, acabaría con la delincuencia organizada, disminuiría la inequidad, mejoraría los ingresos de los que menos ganan, y muchas cosas más. En suma, que establecería una república amorosa y moral.

Deseo que los próximos 73 meses se traduzcan en una verdadera y pacífica cuarta transformación del país, a diferencia de las tres anteriores (La Independencia, La Reforma, La Revolución Mexicana) que tanta sangre costaron.

¡Suerte y ánimo, Andrés Manuel!

# EL LABERINTO DE LA SOLEDAD

*Por Joaquín Peón Escalante*

“

## A MEDIDA

QUE AVANCE EL SEXENIO LO MÁS  
PROBABLE ES QUE AMLO VA A SER  
TRAICIONADO POR ALGUNOS DE  
SUS MÁS CERCANOS. FUEGO AMIGO,  
LLAMAN A ESTE FENÓMENO, COMO  
CUANDO EL DISPARO ES POR ATRÁS Y  
DA EN LA ESPALDA

”

La revista *Proceso* (26 de noviembre de 2016) describe así a un famoso político:

*Es incapaz de concebir ninguna idea que no sea descomunal. No hubo mella en la leyenda... Convirtió los reveses en victorias y lanzó el golpe certero en el lugar y en el momento adecuado... Aferrado a sus ideas, impuso su verdad a golpe de discursos. Vivió como si librara una batalla sin descanso en la que no cabía la derrota...*

Un hombre muy solo. Estrenamos pronto un nuevo gobierno en México. Cualquiera parecido de AMLO con lo que dice ese texto es mera coincidencia. Ideas descomunales: acabar con la corrupción, disminuir notablemente la violencia, reducir la tremenda desigualdad (10 mexicanos tienen tanto dinero como la mitad de la población). Aquí tampoco casi no habrá contrapesos, pues muy pocos se atreven a contradecirlo, cuestionar sus planteamientos (a veces, ocurrencias).

En su equipo directo, en el Senado, en la Cámara de Diputados, todos lo veneran y le otorgan el derecho a equivocarse. Solo algunos presidentes pertenecientes al PRI habían gozado de tal poder. Será una especie de patriarca en el México del siglo XXI. Un viejo solitario, pues lo más probable es que no todo vaya bien. Pudiera resultar que el nivel de violencia permanezca elevado o incluso se incremente. Quizá algunos miembros de su equipo intenten hacer robos chicos o medianos a escondidas, con depósitos de comisiones en las Islas Caimanes o Panamá.

Va a haber un esfuerzo laudable por mejorar la infraestructura en el sureste, por ejemplo, con el Tren Maya... ¿pero será posible que se inviertan 150 mil millones de pesos sin que nadie, absolutamente nadie, se lleve una cucharada? No lo creo.

A medida que avance el sexenio, lo más probable es que AMLO va a ser traicionado por algunos de sus más cercanos. “Fuego amigo” llaman a este fenómeno, como cuando el disparo es por atrás y da en la espalda. Los primeros meses eso no va a suceder. La entrada al Zócalo de la Ciudad de México el 1 de diciembre va a ser triunfal, indescriptible: medio millón de mexicanos vitorearán esta coronación real. Luego vendrán los grandes anuncios: ¡Se cierra la casa presidencial de Los Pinos! ¡AMLO viajó a Mérida, a Culiacán, a Monterrey en Vivaerobús! ¡Qué maravilla, es un político ejemplar! ¡Se redujo la masa salarial de los funcionarios de segundo y tercer nivel en un 50%, ahorramos miles de millones! ¡Slim va a acabar de construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México! ¡AMLO invitado a la UNAM a dar un discurso! ¡Trump elogia a su amigo, el presidente mexicano!

No obstante lo anterior, no todo será miel sobre hojuelas: habrá comunidades que se opongan a que el Tren Maya cruce por sus ejidos; el presupuesto para las becas no alcanzará; de las 100 universidades que se piensan construir, solo han arrancado pocas y mal; el costo mundial del petróleo sigue subiendo y ya no hay manera de seguir subsidiando la gasolina; los mercados internacionales están molestos por las torpezas del director de PEMEX; el sector energético está hecho un caos.

Entonces empiezan las intrigas de palacio, aparecen a la vista de todas las limitaciones del presidente: sus incapacidades, errores, sueños no cumplidos. Ojalá me

equivoque, pero es probable que hacia el tercer año de gobierno aparezcan los primeros desacuerdos públicos o privados. AMLO seguirá teniendo mucha gente que lo apoye, pero ya no toda. Habrá resistencia al cambio, personas molestas porque controla todo. La economía no está destruida, pero sí debilitada: el crecimiento prometido no es del 4%; las exportaciones han bajado; hay más desempleo, no menos; la inflación sube y sube. Se echa la culpa a los empresarios, a EEUU, a la crisis en Argentina, en China. Llega el momento, como sucede con todos los presidentes, donde se ha debilitado la confianza de él a sus subordinados, por incapaces, y de ellos hacia él por pedirles lo imposible. *El laberinto de la soledad*: se ha dado cuenta que algunos le están engañando, proporcionando información maquillada (delante de él dicen una cosa y a sus espaldas, otra).

Como afirma Andrés Benítez, “el poder es solitario por definición, pero cuando las cosas andan mal, la soledad se siente más. Al final del día, la responsabilidad del presidente es inevitable. Pero cuando todo falla, la gente mira al jefe, espera una respuesta, un milagro que cambie el destino”.

Cuando llegue ese momento en la próxima administración, AMLO se tendrá que enfrentar a su destino con fortaleza y sabiduría. Si no lo hace, a todos, empezando por él mismo, nos irá mal. México no tiene el éxito asegurado, AMLO tampoco. El problema es que se han creado expectativas demasiado grandes, imposibles de lograr. ¿Y entonces qué va a suceder...?



Andrés Manuel. "El poder es solitario por definición": Andrés Benítez

# ¿QUÉ PATRIA QUEREMOS?

*Por Kenia López Rabadán*

**E**ste mes celebramos la independencia de nuestro país. El 16 de septiembre conmemoramos el Grito de Dolores pronunciado por el cura don Miguel Hidalgo y Costilla en el año de 1810 y con el que se dio inicio a la Guerra de Independencia. Once años después, el 27 de septiembre de 1821, se consumó la Independencia de la Nueva España con la firma del Acta de Independencia del Imperio Mexicano y el consecuente nacimiento de nuestro país como nación independiente.

Con ello, en palabras del propio Agustín de Iturbide, transitamos de la esclavitud a la libertad. También se conformó la primera Junta de Gobierno del Imperio en la cual recaía el Poder Ejecutivo, aunque todavía

los legisladores americanos integraban las Cortes de Cádiz. El 19 de marzo de 1823, el Imperio terminó con la abdicación a la corona y el exilio de Iturbide. El 31 de enero de 1824 se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y el 4 de octubre la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y, posteriormente, la Constitución de 1857, antecedente directo de nuestra actual Carta Magna de 1917.

Patria, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es la tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos. En un concepto más amplio, la patria está asociada al Estado nación, es decir, que el

territorio de la nación se encuentra fuertemente vinculado con los valores de la patria.

Otros valores de la patria como el acervo cultural, histórico, la lengua o el idioma común, generan un sentido de pertenencia. Don Manuel Gómez Morín decía que la patria no está fuera de nosotros, nos trasciende, pero nosotros somos su encarnación como lo fueron nuestros padres y lo serán nuestros hijos. Y así la patria será suficiente, tan amplia, tan clara, tan armoniosa, tan justa y tan libre como nosotros lo seamos.

En los muros de honor de ambas Cámaras del Congreso mexicano, en letras de oro se inscribe la célebre frase del general Vicente Guerrero: “La patria es primero”. El lema del Partido Acción Nacional es: “Por una patria ordenada y generosa”. Referirse a la patria es referirse al territorio, a la cultura, al idioma: es el lugar común en el que nos identificamos las personas bajo su amparo.

A 208 años del Grito de Dolores, fecha en que celebramos a “los hombres que nos dieron patria”, es momento de plantearnos qué patria queremos en el siglo XXI, a 100 años de la Revolución y a 200 años de la Independencia es claro que México necesita

de manera urgente un cambio de rumbo. La desigualdad social, la extrema pobreza, la inequitativa distribución de la riqueza, la inseguridad y la arraigada corrupción, nos obligan a dar un giro de timón.

Los mexicanos expresamos la necesidad urgente de cambio en el año 2000 después de casi un siglo de gobiernos “descendientes de la Revolución”, el resultado fue la alternancia. Hoy, en 2018, estamos lejos de superar esos grandes lastres y por ese motivo en las campañas electorales escuchamos dos contrastantes propuestas de cambio.

En este nuevo orden político han quedado relegados los vestigios de aquellos revolucionarios que condujeron a nuestro país de crisis en crisis, que nos heredaron una monstruosa deuda externa y un México sin libertades. Si bien es cierto que estos problemas se han ido superando gradualmente desde mediados de los años noventa con la pérdida de la mayoría priista en el Congreso, sigue siendo una fuerte carga para las generaciones por venir.

Los partidos revolucionarios han quedado relegados de las decisiones políticas por mandato de los ciudadanos.

---

**"ES MOMENTO DE PLANTEARNOS QUÉ PATRIA QUEREMOS EN EL SIGLO XXI, A 100 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN Y A 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA ES CLARO QUE MÉXICO NECESITA DE MANERA URGENTE UN CAMBIO DE RUMBO."**



Presidium del Salón del Pleno del Senado con la frase de Vicente Guerrero

Las propuestas de cambio fueron las que permearon en esta última elección. Por un lado, el candidato del PAN y del Frente por México, Ricardo Anaya llamó a los mexicanos a votar por un cambio de régimen; por el otro, el ahora Presidente Electo, a una Cuarta Transformación. Lo que sí es claro es que el país no puede seguir como está.

Como ha señalado el filósofo político Luis Felipe Bravo Mena, México escribe actualmente la quinta página de su historia: la Independencia de la Nueva España, las Leyes de Reforma, el Movimiento de Revolución, la Transición Democrática, y hoy nos toca a todas y a todos los mexicanos escribir esa

quinta página de la historia que es la consolidación de la democracia en México.

Es momento de escribir esta página de la historia como parte activa de la patria a la que pertenecemos, de contribuir en el ámbito de nuestra responsabilidad como padres, trabajadores, profesionistas; ciudadanos que actúan bien, que son solidarios, que exigen que se cumplan sus demandas y que trabajan para que se satisfagan las necesidades de su comunidad.

Forjar la patria que queremos y que nos merecemos es tarea de todos. ¡Felices fiestas!



REVUELTAS PRESENTA



# Plácido

## DOMINGO

CONCIERTO EN DURANGO



**DURANGO RECIBIRÁ AL  
MÁS GRANDE TENOR DE  
TODOS LOS TIEMPOS.**

Será la única presentación en el país del cantante en el 2018.

En una gran oportunidad, única en el país durante este año, los amantes de la música podrán disfrutar al cantante Plácido Domingo en un magistral concierto el próximo 17 de octubre en la ciudad de Durango teniendo como marco el Festival Cultural Revueltas 2018, anunció el gobernador José Rosas Aispuro Torres.

"Es un honor para mí anunciarles que el próximo día 17 de octubre regresaré a Durango para realizar un concierto en los bellos jardines del Centro de Convenciones Bicentenario. El concierto formará parte del Festival Revueltas, ahí nos vemos, un saludo muy cariñoso. El arte y la cultura están en el Revueltas", así se dirigió el cantante internacional Plácido Domingo a su público, para invitarlo a formar parte de su presentación.

El tenor español realizará el único concierto en nuestro país en uno de los más importantes y bellos recintos históricos de la ciudad, el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, espléndida obra arquitectónica que actualmente es considerada como un ejemplo de vanguardia.

El magno evento será parte de uno de los festivales culturales más grandes del país, en el que se llevarán a cabo alrededor de mil actividades que incluyen todas las disciplinas artísticas a lo largo y ancho de los 39 municipios.

San Luis Potosí será el estado invitado, y el programa incluye artistas provenientes de distintas partes de México y el mundo.

La ciudad de Durango y sus diferentes edificios culturales serán escenario para las diferentes actividades dentro de este Festival, los que serán el marco ideal para vivir plenamente el arte y la cultura en el FIR 2018.



# LOS LENTES MÁGICOS

*Por Francisco Martín Moreno*

Un ciudadano conspicuo nacido en San Pedro Tlaquepaque (Jalisco), dedicado a la ciencia ficción, había descubierto un sistema revolucionario para viajar de Londres a Nueva York en escasos dos segundos a través de un rayo ultravioleta muy sofisticado. El científico de marras, la envidia misma de la comunidad científica, desintegraba a las personas con un rayo láser y las mandaba al otro lado del Atlántico, en donde un receptor las volvía a integrar en cuestión de segundos. Ávido de llevar a cabo más investigaciones y sorprender al mundo con muchos más de sus descubrimientos, este ilustre tapatío, justificadamente harto de saber cómo México se engangrenaba y la sociedad y el gobierno mexicano se orientaban a resolver sus diferencias a balazos, invirtió lo mejor de su imaginación para crear un instrumento que le permitiera detectar la presencia de los políticos podridos que habían lucrado con el tesoro público, los mismos que estaban despertando al México bronco.

Empeñado en perfeccionar su nuevo proyecto, pensó en crear unos anteojos mágicos con los que fuera posible saber el patrimonio de los funcionarios que detentaban bienes mal habidos y se encontraban dispersos por el orbe.

Con dichos lentes podía practicar radiografías financieras con tan solo ver a los ojos de los políticos rateros. No tardó en someter a pruebas muy severas y exitosas a burócratas de quinta categoría al presentarse en cualquier mostrador de una oficina recaudadora del gobierno, hasta que se abrió paso para llegar a una de las sesiones del pleno en la Cámara de Diputados. No podía salir del estupor cuando comprobó que varios legisladores, cabezas o no de los comités ejecutivos, tenían cuentas de cheques en paraísos fiscales con largos números, contraseñas y diversas claves para acceder a los datos ultra confidenciales que mostraban su verdadero patrimonio. Grababa en un teléfono celular todos los informes que aparecían en sus lentes. ¿Qué hacer con esa información?

Con el ánimo de esconder su identidad para evitar ser asesinado, empezó a mandar cartas anónimas a los diferentes diarios nacionales para que ellos pudieran comprobar la autenticidad de los informes y procedieran a publicarlos.



Lentes para detectar a los rateros

Cuando cada día aparecían los reportes de exgobernadores, gobernadores, secretarios de Estado, diputados, senadores, delegados del gobierno del Distrito Federal, jefes de gobierno de la capital de la República, magistrados, ministros, jueces, hasta policías de los gobiernos estatales y federal, empezó una auténtica cacería para conocer al autor y pasarlo a cuchillo sin piedad alguna.

Para su horror fueron ajusticiadas muchas personas inocentes, enemigos de los funcionarios políticos y jueces que tenían algún secreto inconfesable con el que podían chantajear a la alta jerarquía política. Las páginas de los periódicos se llenaron de sangre de víctimas ajenas a las delaciones.

En una ocasión se presentó en la Cámara de Senadores y publicó los datos de varios pillos legisladores enriquecidos ilícitamente. Uno de estos ladrones vio algo en sus lentes que lo hizo sospechar. De inmediato ordenó a sus guaruras que arrestaran al tal sujeto y lo torturaran para hacerlo confesar. La misma noche en que lo secuestraron y mientras era desollado y extraídos los ojos, dicho ínclito personaje confesó su conducta. Era claro. El gobierno mexicano no soporta la verdad...

**"EMPEÑADO EN PERFECCIONAR SU NUEVO PROYECTO, PENSÓ EN CREAR UNOS ANTEOJOS MÁGICOS CON LOS QUE FUERA POSIBLE SABER EL PATRIMONIO DE LOS FUNCIONARIOS QUE DETENTABAN BIENES MAL HABIDOS Y SE ENCONTRABAN DISPERSOS POR EL ORBE."**

# ¡EL PAAAAAN!

*Por Carlos Alazraki*

Estimados lectores:

Les tengo que admitir que nunca he sido un fanático del Partido de Acción Nacional.

No comulgo con su forma de pensar, pero sí los respeto al 100%.

Es más, tengo muy queridos amigos panistas: Diego Fernández, Carlos Medina, Luis Felipe Bravo Mena, Santiago Creel, Josefina Vázquez, y hasta el mismo Ricardo Anaya.

También tengo amigos expanistas: Vicente Fox y Gabriela Cuevas.

Además tengo una amiga que dice que no es panista, pero que es más panista que Juan Carlos Romero Hicks. Ya saben a quién me refiero: la senadora panista, pero no panista, Xóchitl Gálvez.

Reconozco la inteligencia y ética de casi todos estos amigos míos.

Dije casi todos...

Sin embargo, ando muy confundido con lo que está pasando en el PAN.

Me da la impresión de que Damián Zepeda, su presidente expresidente, pero senador y coordinador de los senadores panistas, no está enterado de todo lo que les está pasando.

Y me voy a los hechos:

Damián Zepeda fue empleado de Anaya.

Ricardo se postula como candidato a la presidencia y pone como presidente sustituto de su partido, al más clásico estilo del PRI, al joven Zepeda.

Hasta ahí, todo bien.

Bueno, todo bien para el joven Damián porque para muchos panistas su nombramiento fue una desgracia.

Y así pasó el tiempo y la campaña.

Damián mentando madres mañana, tarde y noche hasta que... llegó el día de la elección y... ¡Pum!

¡Ricardo la perdió!!

El sueño de Damián de ser secretario de Estado, próximo candidato a la presidencia y futuro presidente de México se esfumó ¡¡de la noche a la mañana!!!

— ¡Dios mío! —exclamó el joven Zepeda— y ahora, ¿quién podrá salvarme? Como mínimo, ¿quién me puede nombrar coordinador de los senadores panistas?

De repente, una voz que sale de ultratumba le dice:

— ¡¡ Pues tú mismo te puedes nombrar!!



“

**Y así, con otro dedazo al más viejo estilo priista, a través del nuevo presidente del PAN que el mismo Zepeda había nombrado por dedazo, se autonombró...  
¡¡Coordinador de los senadores panistas!!**

”

Damián Zepeda después de recibir la credencial que lo acredita como senador

— ¿De veras sí puedo? — pregunta el joven Damián.

— ¡Claro que puedes! ¡Todavía eres presidente del PAN! ¡Y el presidente del PAN nombra por decreto a los dos coordinadores parlamentarios!

— Es verdad —dijo el joven Zepeda.

Y así, con otro dedazo al más viejo estilo priista, a través del nuevo presidente del PAN que el mismo Zepeda había nombrado por dedazo, se autonombró... ¡¡Coordinador de los senadores panistas!!

— ¡Qué maravillosa es la Política! —exclamó el otro joven maravilla— ¡En menos de un año fui presidente del PAN y coordinador de los senadores! Y todo...¡¡Taaaan fáaacil!!

Lo que creo que no pensó muy bien el joven Zepeda fue que muy pronto habrá elecciones para elegir al nuevo presidente de su partido.

Y que SEGURO el próximo presidente legítimo del PAN le va a quitar la coordinación y se la dará a un senador con experiencia.

Pobrecito Damián: tanto luchar para al final perder.

Mientras tanto, el PAN se consolida como el primer partidito de oposición frente a MORENA.

Aunque dudo mucho que tengan una participación sobresaliente en este congreso, simplemente porque el viejo PRI MORENA dominará TODO.

Así es nuestra democracia y así hay que respetarla.

Ya veremos cómo se levantan de esta madriza porque seguramente no la tendrán nada fácil.

grupofomula.com.mx   LIVE  103.3 FM • 970 AM  
104.1 FM • 1500 AM  
1470 AM

Y POR TELEFÓRMULA EN TODOS LOS SISTEMAS DE CABLE

Comunicar es sencillo,

informar es el reto.



GrupoFórmula<sup>®</sup>

#AbriendoLaConversación

# POSIBLES EFECTOS DE LA ELIMINACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

*Por Liliana Alvarado Baena*

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha planteado como una de sus propuestas de gobierno, implementar una política de austeridad durante su administración. Uno de los elementos de esa política se relaciona con eliminar la prestación laboral que reciben los funcionarios públicos denominada Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM). Si bien una política de austeridad *per se* resulta deseable, ésta debe diseñarse de forma estratégica, considerando las implicaciones de cada medida. A esto apunta el estudio “Impacto para el ISSSTE por la desaparición del seguro de gastos médicos mayores para servidores públicos” presentado por Mario di Costanzo, actual presidente de la Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

## **¿Cuál es el estado actual del SGMM para servidores públicos?**

El Artículo 30 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal establece que: “el seguro de gastos médicos mayores cubre a los servidores públicos de mando y de enlace, así como a su cónyuge e hijos o, en su caso, su concubina o concubinario o pareja del mismo sexo, en términos de las disposiciones aplicables, ante





No podrá atender el ISSSTE la demanda adicional. Hospital 20 de Noviembre ISSSTE, CDMX

la eventualidad de un accidente o enfermedad que requiera tratamiento médico, cirugía u hospitalización”. Además “la suma asegurada básica tiene un rango de 181,314 pesos a 815,916 pesos, dependiendo del puesto que ocupe el servidor público”. Cabe señalar que el servidor puede potenciar la suma básica a través de sus propios recursos.

“A diciembre de 2017, la prestación retenida le generó un costo a las finanzas públicas por concepto de primas, de aproximadamente 2,700 millones de pesos y permitió generar una cobertura para aproximadamente dos millones de personas; es decir 500 mil servidores públicos de confianza o “de mando y enlace” y 1.5 millones de cónyuges e hijos. Esto implica un costo anual de 1,350 PESOS AL AÑO por prima por asegurado”<sup>[1]</sup>.

### **¿Qué pasaría si se les cancela esta prestación a los servidores públicos?**

La institución que se vería comprometida para atender a ese número de asegurados sería el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por ello, lo más lógico es que antes de iniciar esta política de austeridad, se evalúe minuciosamente la carga que recibiría el ISSSTE como consecuencia y la capacidad que tendría la institución para manejarla.

Dado que la prima actual es de 1,350 pesos anuales, para que existiera un ahorro en las finanzas públicas, el costo anual de la atención por persona, ahora en el ISSSTE, tendría que ser menor a los 1,350 pesos anuales que se pagan de prima, lo cual parece difícil de lograr. Además debe tomarse en cuenta que el ISSSTE no recibiría dinero adicional de los servidores

públicos, ya que estos actualmente aportan su cuota al ISSSTE a pesar de que no utilizan sus servicios. Lo que sí recibiría de inmediato el ISSSTE sería una enorme demanda de servicios médicos especializados de alto costo, ya que los servidores públicos y sus asegurados utilizan el SGMM para atender precisamente este tipo de enfermedades.

Di Costanzo estima que los recursos necesarios para que el ISSSTE pudiera atender a todos los servidores públicos y sus familias sería de 4,080 millones de pesos, que son muy superiores a los 2,700 millones de pesos que se gastan actualmente, por lo que propone: “permitir que el Gobierno Federal mantuviera la colectividad del Seguro del SGMM, trasladando el bajo costo de la prima per cápita anual (1,350 PESOS) a los servidores públicos. De esta forma el gobierno sería el “administrador de los descuentos”, mientras que el pago del SGMM estaría totalmente a cargo de los funcionarios”<sup>[2]</sup>.

En mi opinión, no obstante que esta propuesta parece sensata financieramente hablando, también es pertinente no reducir todo el análisis a un asunto de costos. Las nuevas dinámicas de atención, la saturación y distintos problemas de operación en el ISSSTE seguirían ocultos por ahora, no obstante, se harían evidentes al momento de que la medida fuera puesta en vigor.

---

<sup>[1]</sup> Arreola, Federico. SDPnoticias.com, miércoles 22 de agosto de 2018. La información de la nota se extrae de: <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/08/22/seguro-de-gastos-medicos-a-los-funcionarios-la-sensata-propuesta-que-hace-a-amlo-su-ex-secretario-de-hacienda>

<sup>[2]</sup> *Ibidem*.

**Este artículo se publicó originalmente el 29 de agosto de 2018 en [ruizhealytimes.com](http://ruizhealytimes.com)**

# ZOÉ ROBLEDO AL RESCATE DE LA INDUSTRIA DEL JUEGO

*Por Enrique Rodríguez-Cano Ruiz*

Se han escrito libros acerca de este controvertido tema. *El Jugador* de Dostoievski es probablemente la novela más famosa, ya que él mismo padeció de una adicción a la ruleta; Prokófiev, escribió una ópera aprovechando el tema; se han filmado películas (*The Sting*) y se han hecho múltiples estudios sobre la adicción que puede provocar (ludopatía).

Así, el juego con apuesta está presente —se quiera o no— en la historia de la humanidad y ha sido una actividad que me parece está en la naturaleza del ser humano, con todos los riesgos que conlleva. Es una industria que crea empleos, derechos, impuestos y como ya existe, habrá que regularla firmemente para evitar lo que se ha dado en nuestro país: corrupción y discrecionalidad en la aplicación de la Ley.

De todo ello, para el próximo gobierno, el responsable de esta actividad será el exsenador chiapaneco, Zoé Robledo, que estará al frente de la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.

¿Cuál será la política pública que se aplicará en esta actividad? ¿Se harán nuevas consultas para que el pueblo decida su regulación?

En México ha existido, me atrevería decir, desde siempre, con altas y bajas —desde su absoluta prohibición hasta la tolerancia en los sexenios pasados— pues, es claro que los juegos de azar están prohibidos pero tolerados, en contra de lo que dicta la Ley de Juegos y Sorteos vigente (de 1947) en donde se prohíben terminantemente y solo se permiten los juegos de números, carreras de caballos y de personas, dados y peleas de gallos, sobre todo para que se puedan efectuar las ferias regionales, agrícolas y ganaderas que existen en el país. La más famosa es la Feria de Aguascalientes, pero en casi todas las ciudades se puede jugar.

En tiempos recientes ha habido esfuerzos por regular la actividad. En agosto de 1995, la Cámara de Diputados organizó un “Foro Nacional de Consulta sobre la Operación de Casinos” adonde asistimos presentando una ponencia y el consenso fue favorecer esta industria y regularla. No pasó de allí.

“

**El juego con apuesta está presente —se quiera o no— en la historia de la humanidad y ha sido una actividad que me parece está en la naturaleza del ser humano, con todos los riesgos que conlleva.**

”

El problema viene desde que Santiago Creel Miranda, en el Gobierno de Vicente Fox, emitió como secretario de Gobernación un Reglamento (2004) de la obsoleta Ley de Juegos que veladamente permitió la proliferación de los llamados “Casinos”.

Ante la serie de irregularidades que propiciaron estas autorizaciones, en 2013 la Cámara de Diputados formó una subcomisión “para indagar qué pasó en esta actividad” y finalmente en marzo de 2014, los diputados organizaron otra serie de foros: “Perspectiva actual de los Juegos y Sorteos en México, hacia la construcción de una nueva Ley”. Como resultado de ello nació una nueva Ley de la materia que se aprobó en la misma legislatura. Dicha Ley pasó al Senado de la República, pero hasta ahora, no ha habido poder humano que la despierte: está muerta de frío, congelada. Zoé Robledo debe estar bien enterado de las razones por las que no se aprobó, pues fue senador.

En México, la industria del casino está valuada en 10 mil millones de dólares —me parece un poco

sobrevalorada— y de acuerdo con las declaraciones de Miguel Ángel Ochoa, presidente de la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA), el panorama se muestra entusiasta, basta saber que en 2017 el número de visitantes a los casinos se acercó a los 4 millones, un avance del 42% contra 2016 cuando se concluyó en 2.8 millones.

Así pues, esta industria es importante para la economía del país. Solo en Nuevo León la recaudación por impuestos a casinos sumó 446 millones de pesos, según una nota reciente de *Milenio*.

La pregunta, como apunté, es ¿cuál será la política pública que regirá en el nuevo gobierno? Siempre ha sido muy controvertida y se dice que Andrés Manuel López Obrador es moralista; por apuntarlo, Tatiana Clouthier —la flamante diputada— se opuso a la creación de casinos en el municipio de San Pedro Garza García. La influencia de Olga Sánchez Cordero pudiera ser decisiva. Diputados y senadores deberán nuevamente de opinar.



El juego con apuesta está presente en la historia de la humanidad. *Apostadores con Zanfonista*, por el *Maestro de la Procèsion*, (pintor francés, 1660), en el *Minneapolis Institute of Arts*

La primera pregunta que surge es ¿cómo se controlan las participaciones que deben aportar estos negocios para los tres niveles de gobierno? Sencillo, por la buena fe de los empresarios, pues ni inspectores de la Secretaría de Gobernación existen.

En mi opinión existen tres grandes sectores de la Industria del Juego:

1. los casinos (en donde se permiten juegos de azar: ruleta, bingo, póquer, bacará, dados, máquinas tragamonedas y las apuestas deportivas);
2. la apuesta por internet que tampoco está regulada y es muy importante;
3. el sector de la industria del juego que realmente es una verdadera generadora de empleos: las carreras de caballos, que ahora languidece y está a punto de la extinción, cuando menos para la raza Pura Sangre. Las peleas de gallos también se deben regular adecuadamente.

De esa manera me queda claro que Zoé Robledo tendrá que conformar, en su equipo, a un verdadero especialista en la Dirección General de Juegos y Sorteos para desde allí impulsar la actividad.

Los especialistas que existimos en cada área de esta industria, estaremos pugnando para poder contar con una nueva Ley para impulsar la economía del país. Alentar nuevas inversiones, nacionales y extranjeras, apoyar el juego responsable, apoyar la generación de empleos directos e indirectos y así podremos contar en poco tiempo con una Industria del Juego regulada como Dios Manda y que se merecen los mexicanos, para evitar que los esquilmemos y podamos gozar de una industria del entretenimiento —que van juntas y pegadas— con la industria del juego.

¿Alguien apuesta a que se compone? O seguiremos igual...



MPBA

Hasta el domingo  
23 de septiembre

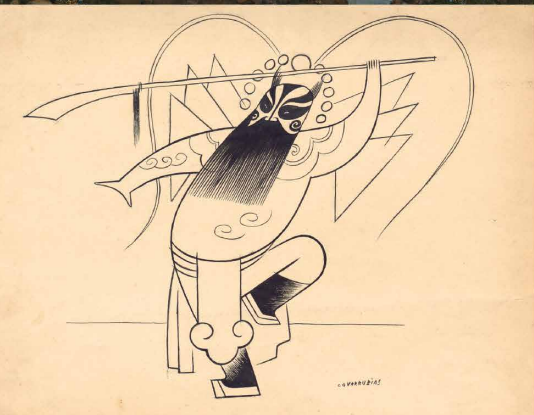
Martes a domingo, 10 a 18 h



MNSC

Hasta el domingo  
28 de octubre

Martes a domingo, 10 a 18 h



MMDR

Hasta el domingo  
27 de enero

Martes a domingo, 10 a 18 h



MUNAL

Del jueves  
27 de septiembre  
al domingo  
24 de febrero

Martes a domingo, 10 a 18 h

## ARTES VISUALES

### MUSEO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas

### Tesoros de la Hispanic Society of America

Más de 200 piezas que incluyen desde manuscritos, esculturas y objetos de las artes decorativas, hasta obras maestras de representantes de la pintura española como Goya y Diego Velázquez; y de los mexicanos José Agustín Arrieta y Nicolás Correa, se presenta por primera vez en México parte de la colección de arte español más extensa fuera de España.

### MUSEO NACIONAL DE SAN CARLOS

Puente de Alvarado 50, col. Tabacalera

### Evocaciones

Integrada por más de 200 obras que explican cómo se fue conformando el acervo que resguarda la más completa colección de arte europeo en México. Se puede encontrar pintura gótica de la España del siglo XIV, del Renacimiento, del Manierismo italiano —entre las que sobresalen obras de Tintoretto—, arte holandés del siglo XIII, obras de Francisco de Zurbarán, pintura francesa del siglo XIX y española costumbrista con obras de Joaquín Sorolla, entre otros.

### MUSEO MURAL DIEGO RIVERA

Balderas y Colón, col. Centro Histórico

### Vientos de Fusang: México y China en el siglo XX

Es la primera exposición sobre la, hasta ahora, no examinada influencia del arte y los artistas mexicanos en el desarrollo del arte en China en el siglo XX. El objetivo de la exposición, las publicaciones que la acompañan y sus programas ofrecidos al público, es presentar los lazos transpacíficos entre las comunidades creativas de México y China en el último siglo.

### MUSEO NACIONAL DE ARTE

Tacuba 8, col. Centro Histórico

### Saturnino Herrán y otros modernistas

Exposición que conmemora el centenario luctuoso del artista, a través de una reflexión en torno a su obra y contexto sociocultural. La figura de este pintor, también considerado como uno de los nueve artistas patrimoniales del país, servirá como punto nodal para revelar un panorama del arte en el México de principios del siglo XX. La muestra incluye obras del artista mexicano y de otros contemporáneos como Alberto Garduño, Ángel Zárraga, Antonio Fabrés, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Francisco de la Torre, Germán Gedovius y Francisco Goitia, entre otros.

# MALETAS SIN REMITENTE

*Por Fernando Fuentes*

**D**esde hace varias semanas me he preguntado: ¿a dónde se irá a vivir Enrique Peña Nieto cuando termine su mandato presidencial el próximo 1 de diciembre de 2018? ¿qué lugar de la República Mexicana escogerá para pasar los largos años de vida que aún le quedan, o preferirá vivir en el extranjero? Al entregar la banda presidencial el mexiquense, ¿qué pasará por su mente en ese preciso instante: ¡trágame tierra! o quizás tendrá la valentía de reconocer que le falló al país y a su partido? No lo creo.

Yo pienso que se irá con la idea de que fue un gran demócrata, que pasará a la historia como un presidente incomprendido por los mexicanos por sus reformas estructurales,

que no le favorecieron las políticas y enredos de la economía internacional, que en mal momento mundialmente se vino abajo el precio del petróleo, que le fallaron varios de sus colaboradores, que los gobernadores de su partido le vieron la cara, y que hasta se equivocó de candidato y estrategia electoral.

En fin, no sé cuántas cosas se le vendrán a la cabeza al quedarse sin la banda presidencial (como alguna vez le sucedió en Palacio Nacional cuando estuvo a punto de caérsele luego de colocarla sobre su escritorio y ésta resbaló, aunque la detuvo de inmediato; esto sucedió previo a su Tercer Informe de gobierno, ¿acaso fue un presagio divino?).

“

**¿A dónde se irá a vivir Enrique Peña Nieto cuando termine su mandato presidencial el próximo 1 de diciembre de 2018?**

”

El día en que Peña Nieto prepare sus maletas, ¿a dónde querrá irse? No es que me interese su vida personal; sin embargo, me parece que millones de mexicanos sentirán una gran curiosidad por saberlo. ¿Viajará por todo el mundo hasta que se canse? Cuando regrese a su país, ¿dónde vivirá: en el Estado de México, Mérida (Yucatán) donde no tiembla? Pero también me vino otra pregunta: ¿con quién viajará y quién lo acompañará en esas travesías?; ¿será acaso su esposa, la actriz Angélica Rivera Hurtado, conocida por todos como La Gaviota?; ¿lo acompañarán sus hijos o, como se rumora, terminará separado y viviendo solo?

También será curioso enterarse a dónde se irá su principal equipo de trabajo, ¿se esconderán debajo de las piedras?

Las preguntas anteriores me vienen por los pésimos y desastrosos resultados que dio el gobierno priista en el periodo 2012 -2018, el cual podría ser uno de los peores regímenes de la historia de México, por supuesto, a mi juicio. Seguramente que muchos no estarán de acuerdo conmigo: esos mismos que no veían que el país se venía a pique, esos mismos que nunca creyeron que ganaría las elecciones presidenciales el incansable Andrés Manuel López Obrador, como humildemente se los anticipé.

¿Qué fue lo que sucedió en las pasadas elecciones presidenciales? Lo que ya saben todos: que millones de mexicanos repudiaron al PRI y al PAN, que pedían a gritos justicia y no eran escuchados (“no más violencia, delincuencia, secuestros, desaparecidos, muertos, pobreza lacerante, Ayotzinapa, corrupción, impunidad, cinismo, soberbia, casa blanca”). Ello originó un enorme hartazgo generalizado de la población, razones, entre otras, por las que ganó las elecciones Andrés Manuel López Obrador con su partido MORENA.

Largos y pesados tres meses aún transcurrirán para que por fin se dé la transición completa y esperada el próximo 1 de diciembre. Como nunca, las horas y los días avanzan lentamente para que llegue ese suceso tan anhelado por la gran mayoría de los mexicanos.

Llegamos, pues, a septiembre, el mes de la patria, y el reloj sigue su curso. Peña envía su Sexto Informe de gobierno a los nuevos integrantes de la Cámara



de Diputados, enmarcada por una profusa campaña en los medios de comunicación de haberle cumplido al país; acompañado de entrevistas previamente grabadas, tratando de explicar lo que nunca pudo explicar. Mensajes que han enrarecido más aún el ambiente en su contra. Un mes donde los maestros tomarán las calles para protestar por la Reforma Educativa. Padres de familia de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa se harán escuchar con mayor fuerza al recordar su trágico cuarto aniversario. Pero también saldrán a las calles miles de damnificados sin hogar, por los terremotos pasados de septiembre, que no han visto llegar los recursos que

fueron enviados por los compatriotas y gobiernos internacionales (¿dónde quedó el dinero para la reconstrucción? nos preguntamos).

Mientras tanto, desde el 1 de julio, Andrés Manuel López Obrador y su equipo ya han tomado el escenario del país para organizarse, anunciar el rumbo y la filosofía del nuevo gobierno que asumirá en diciembre. Ese espacio, ese hueco, desde hace mucho tiempo estaba vacante.



Enrique Peña Nieto. ¿Cuál será su destino?

# LA SAGA DEL TLCAN

*Por Luis Ernesto Derbez Bautista*

El 27 de agosto de 2018, en un espectáculo digno del programa que dirigió en la televisión americana, *The Apprentice*, en el cual varias personas competían por obtener un empleo como aprendices de Donald Trump, el ahora presidente de los Estados Unidos anunció la transformación del TLCAN, en lo que podríamos denominar, hasta el momento de escribir estas líneas, el ACME (Acuerdo Bilateral México-Estados Unidos). Participando como concursantes estuvieron presentes los representantes del gobierno mexicano que negociaron este acuerdo, así como el representante del Presidente electo de México, Jesús Seade. Por vía telefónica Trump logró completar el elenco de aprendices mediante la participación del Presidente Constitucional de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto. Al completar su elenco, Trump utilizó a los representantes del gobierno mexicano como comparsas de su espectáculo mediático montado para convencer a los habitantes de su país de que gracias a su capacidad negociadora “el peor acuerdo existente en comercio internacional, se había transformado en el mejor acuerdo bilateral para Estados Unidos”.

Dejando de lado la subordinación del elenco mexicano a los deseos del Presidente Trump, la saga de la renegociación del TLCAN deja aprendizajes y preocupaciones que el próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador debe incorporar en su futura manera de gobernar y representar a nuestro país. Tres son los aspectos que deseo explorar con el amable lector en este ensayo: las consecuencias económicas del acuerdo bilateral; el impacto diplomático del comportamiento de las autoridades mexicanas en los días finales de la negociación; y el marco de referencia en la relación bilateral con el gobierno de Trump.

Económicamente debemos evaluar el acuerdo negociado en sus efectos a corto y largo plazo para la economía mexicana. Lograr que se mantuvieran sin cambios los parámetros generales de apertura del mercado estadounidense para sectores como el agroindustrial, textilero, electrónico, electrodoméstico, por dar ejemplos, es positivo para nuestra nación. En todos estos aspectos los productos mexicanos (aguacate, ganado en pie, etc.) han ido ganando participación de mercado desde hace varios años. Evitar la imposición de aranceles o cuotas de importación fue un logro sin costo para nosotros, ya que el anuncio de Trump de que México no impondría obstáculos a la importación de granos

estadounidense (maíz, soya) es, como mucho de lo que anuncia, un “triumfo” simbólico, sin relevancia real en el intercambio comercial de nuestros países. Dada la diferencia de costos de producción de granos entre México y EEUU, importar esos bienes es la política más eficiente para nuestro país. Anunciar lo que está sucediendo, como “*gran logro*” de su administración, es simplemente una muestra más de la manipulación con que Trump engaña a sus votantes. A su vez, condiciones tales como las impuestas en el sector automotriz de que el contenido regional alcance el 75% del valor del automóvil, o que un 40% del contenido sea producto de salarios con un valor mínimo de 16 dólares americanos por hora, pierden trascendencia en el corto plazo ya que serían vigentes a partir del año 2020. Con ello, tanto el gobierno en funciones como el que tomará las riendas de la economía a partir del 1 de diciembre, pueden afirmar que la renegociación evitó una crisis de fin de sexenio y que augura un buen inicio del sexenio 2018-2024.

Lo que no dicen nuestros representantes es que lo obtenido en el corto plazo puede fácilmente transformarse en el fin del papel de la industria automotriz como eje de crecimiento de las manufacturas mexicanas. Se añadirían a las nuevas restricciones comentadas lo negociado en una Carta Paralela que efectivamente limita el número máximo de autos que podremos exportar a los Estados Unidos. Con ello, limitamos efectivamente el papel que la industria automotriz jugará en el futuro desarrollo y crecimiento del sector manufacturero mexicano, papel que, hasta el momento, ha sido fundamental para el crecimiento de nuestra economía, así como para la sofisticación de nuestros procesos manufactureros. Esto obligará al gobierno de López Obrador a definir una estrategia industrial que promueva el surgimiento de nuevas fuentes de desarrollo manufacturero diferentes a la automotriz como la aeronáutica, química de transformación, inteligencia artificial, etcétera. Planes que no han sido definidos por el equipo de AMLO hasta el

## **“LO QUE NO DICEN NUESTROS REPRESENTANTES ES QUE LO OBTENIDO EN EL CORTO PLAZO PUEDE FÁCILMENTE TRANSFORMARSE EN EL FIN DEL PAPEL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ COMO EJE DE CRECIMIENTO DE LAS MANUFACTURAS MEXICANAS”**

momento, dado el énfasis puesto en la recuperación de la rectoría del Estado en el sector energético y en el gasto público en obras en el sureste mexicano como los ejes del crecimiento futuro de nuestra nación. Ambos en mi opinión, ejes equivocados de una estrategia de crecimiento y desarrollo tecnológico que permita a México despuntar en el siglo XXI como una nación moderna y crear los empleos que nuestra juventud exige.

Si la solución obtenida en lo económico es de claroscuros para nuestro país, la afrenta hecha a Canadá al anunciar en la Oficina Oval un acuerdo bilateral excluyente de Canadá, y la declaración posterior del Canciller Videgaray que con o sin Canadá el acuerdo bilateral se aceptaría, mostró que México no es un país confiable como socio en política exterior. Tras un titubeo inicial, Canadá rechazó la propuesta americana de sostener negociaciones bilaterales indicando que el TLCAN era en esencia un tratado trilateral y que “Canadá no tenía la intención de sacrificar a México para mejorar sus relaciones con el Presidente de los EEUU” (conferencia de prensa en Toronto, 22 de febrero de 2017). Foto tras foto y declaraciones conjuntas, rechazando la actitud negativa del “*buleador*” americano Lighthizer, confirmaban que la ministra canadiense



El director de la puesta escena, Trump, con sus obedientes actores. Sentados a la derecha: Mike Pence, Steve Mnuchin y Steve Seade. A su izquierda: Mike Pompeo, Steve Mnuchin y Steve Seade. Foto por Associated Press

Freeland y el secretario mexicano Guajardo integraban una dupla inseparable en defensa de la renegociación trilateral. En el momento crítico para México esa alianza se derrumbó ante el temor de los negociadores mexicanos de su futuro personal y el desconocimiento de los miembros del nuevo gobierno de la importancia de demostrar diplomáticamente la firmeza de convicciones internacionales de nuestro país.

Los comentarios vertidos recientemente por el negociador del presidente electo en reacción al comunicado del gobierno mexicano, parecen indicar que, aunque tardíamente, los funcionarios del gobierno que tomará las riendas del país a partir del 1 de diciembre, reconocen el error de actuar de la manera como se hizo tanto en la negociación final, como en el abandono de un aliado tan importante como lo es Canadá tanto en las relaciones comerciales, como en futuras acciones de la diplomacia mexicana en áreas de importancia fundamental al gobierno de López Obrador. El daño, sin embargo, está hecho ya que la participación de Jesús Seade en las negociaciones bilaterales demuestran al

gobierno de Canadá que AMLO estuvo de acuerdo con la estrategia de dejar a Canadá de lado para lograr un acuerdo bilateral con los Estados Unidos. Mal inicio para un gobierno que aún no toma posesión.

Termino con tristeza este ensayo observando que el actual gobierno de México se prestó a que un individuo vulgar, sin respeto a los derechos fundamentales de toda persona y con actitud totalmente narcisista, impusiese su voluntad arrastrando a nuestros funcionarios del más alto nivel a participar en un espectáculo a todas luces denigrante tanto por la coreografía montada y de la cual fueron comparsas voluntarios, como por el insulto hecho a un país como Canadá al cual nuestra actitud servil ha obligado a enfrentarse al “buleador” del norte en condiciones desventajosas producto del acuerdo ACME. La lección que debe aprender el futuro gobierno de AMLO es que, en la relación con EEUU, la mejor posición es fortalecernos en lo interno, respetar a nuestros socios internacionales y refrendar la dignidad y soberanía nacional.



## Conoce el catálogo de superficies naturales más extenso de México

Grupo Tenerife importa de más de 50 países piedras y maderas de belleza suprema, para los espacios más selectos.

- Guadalajara • Ciudad de México • Monterrey
- Cancún • León • Hermosillo • Querétaro • Morelia
- Puebla • Culiacán • Querétaro • Aguascalientes
- Irapuato • Juárez • Chihuahua

  
grupotenerife.com  
01 800 377 9000  
(33) 3673 7947

  
GRUPO <sup>MR</sup>  
TENERIFE  
Superficies naturales únicas

# ¿ACMIE O ACMIÉ?

*Por Julio Chavezmontes*

**C**lairon Trump le dio una muestrita del *art of the deal* a Luis Videgaray que dócilmente viajó a Washington para culimpinarse una vez más, antes de concluir su aprendizaje diplomático en la maltrecha Cancillería Mexicana.

Donde Canadá se negó a aceptar una negociación por separado que no incluyera a México, los vasallos del “espicalinglis”<sup>1</sup> se pusieron a bailar al son que les tocó el anciano de la peluca de tlacuache y dejaron a Canadá colgada de la brocha.

Una y otra vez la sombra del Secretario de Estado Robert Lansing se cierne sobre todas las acciones que vinculan al gobierno mexicano con el de Estados Unidos. Bien dijo Lansing en 1925 que los jóvenes mexicanos amaestrados en las universidades gringas con un ligero barniz de “espicalinglis” entregarían México con todo y mexicanos a los designios gringos, con más envidia y entusiasmo que si nos volvieran a invadir.

Quienes creen que en materia comercial la única ley que debe aplicarse es la de la oferta y la demanda están equivocados.

Una magnífica práctica comercial es la lealtad que re-ditúa en crédito, crédito como credibilidad.

Quien es leal en su vida diaria, en su trato con todos y en sus negocios, acumula crédito porque crédito significa ser digno de confianza, significa ser creíble.

La famosa y hoy desdeñada “palabra de honor” fue durante muchísimos años uno de los distintivos de la diplomacia mexicana. Lo que nos falta de fuerza militar, nos sobra en autoridad moral.

El neoliberalismo implantado en México desde el tiempo de Mike de la Madrid, y que parece llamado a continuar (cuando menos) hasta 2024, ha destruido el prestigio mundial que México tuvo tradicionalmente en el ámbito del Derecho Internacional y la diplomacia de carrera.

Me preocupa ver que el presidente electo, López Obrador, no parece darse cuenta del inmenso poder político y moral que el pueblo mexicano ha depositado en él, poder que le alcanza y le sobra para hacer realidad las promesas que lo llevaron a la presidencia de la República, sin la atadura de compromisos con el régimen saliente, o con cualquiera que no sea el pueblo mexicano.

¡Me preocupa ver que lejos de cuestionar las medidas antimexicanas tomadas por la actual administración, comienza a dar signos de avalarlas y darles continuidad!

Me preocupa que en vez de emprender su llamada “Cuarta Transformación de la República”, sea él quien se esté transformando.

Yo nunca creí en el famoso TLCAN. Cuando tuve en mis manos un ejemplar del dichoso tratado “insignia” de Salinas de Gortari, con, literalmente, cientos y cientos de artículos, tuve la certeza de que era y es un laberinto diseñado para aplicarlo unilateralmente y siempre a favor de los Estados Unidos.

En materia de contratos, creo que lo mejor es aplicar el lema que distinguió por años a la periodista Lolita Ayala: Muchas noticias en pocas palabras (lo que traducido a gringo significa: *less is more*).

Un tratado, al igual que cualquier contrato, entre más cláusulas tiene, abre más espacios a la interpretación, y la interpretación conduce a callejones sin salida en los que siempre prevalecerá el derecho del más fuerte...

Videgaray, enviado por Henry Stone Grandson<sup>2</sup>, cayó en el juego de Clairol Trump que les aplicó a estos mexicanitos la choteadísima pero muy efectiva fórmula de “divide y vencerás”.

La aceptación de un tratado comercial binacional en el que Canadá queda fuera de la jugada, además de una traición a un país que se ha mostrado amigo de México, es una

**“ La aceptación de un tratado comercial binacional en el que Canadá queda fuera de la jugada, además de una traición a un país que se ha mostrado amigo de México, es una estupidez que se confirma por la moraleja del refrán gringo que dice: *United we stand; divided we fall*³.”**

estupidez que se confirma por la moraleja del refrán gringo que dice: *United we stand; divided we fall*³.

Al empinarse (o mejor dicho, al empinar-nos) con la firma del famoso ACME<sup>4</sup>, omitieron mencionar que la palabrita, además de ser las iniciales del tratado que sustituye al TLCAN, en este caso lleva un acento en la “É”.

Paradonde nos hagamos, salimos perdiendo:

Si es ACME (sin acentos), más que un tratado binacional es una friega marca ACME, expresión popular que significa una verdadera madriza.

Si es ACME<sup>5</sup>, la tercera acepción del vocablo en el Diccionario de la Lengua Española, significa “la punta”, o peor aún: la puntita...



Donald Trump antes de que iniciara el montaje en que anunció el nuevo acuerdo ACME o ACMÉ

1. Espicalinglis. Barniz lingüístico del idioma inglés que se enseña a ambiciosos jóvenes mexicanos en las universidades gringas, donde aprenden a decir “YES MASTER”; se les inculca respeto y obediencia por la raza superior anglosajona, y la sumisión a los designios hegemónicos de los gringos, de acuerdo al destino manifiesto.
2. Henry Stone Grandson. Dícese del gran jefe Casablanca, Enrique Peña Nieto, que al final de su administración recibirá el premio al empleado del mes, como gerente regional de la franquicia McMéxico.
3. Unidos prevalecemos, divididos caemos. Refrán que no le importa a quienes dicen habernos gobernado porque sus verdaderos amos están al norte del Río Bravo.
4. ACME. Marca visible en todas las trampas que el correccaminos le pone el coyote en las famosas caricaturas de Warner Brothers; mensaje subliminal que vaticina los “beneficios” que el maestro del *art of the deal* le dejó ir a los mexicanitos, por conducto del aprendiz de canciller Videgaray.
5. Acmé: 1. m. o f. Momento culminante. *Está en el acmé de su fama*. U. menos c. f. 2. m. o f. Med. Período de mayor intensidad de una enfermedad. 3. m. o f. común. Punta o pináculo de algo.

**Este artículo se publicó originalmente el 31 de agosto de 2018 en ruizhealytimes.com**



# ACUERDO DE COMERCIO MÉXICO- ESTADOS UNIDOS

*Por Antonio Castro Quiroz*

## Antecedentes

El 12 de junio de 1991 iniciaron las negociaciones formales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Toronto (Canadá), culminando, 14 meses después, el 12 de agosto de 1992 en Washington D.C.

El TLCAN fue un acuerdo entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México para crear una zona de libre comercio. México lo firmó el 17 de diciembre de 1992. Entró en vigencia el 1 de enero de 1994 una vez cumplidos los procedimientos de ratificación por parte de los poderes legislativos de cada país.

Los objetivos del acuerdo fueron:

- eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación trilateral de bienes y servicios entre los territorios de las partes;
- crear las condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
- incrementar las oportunidades de inversión en los territorios de las tres naciones;
- proteger los derechos de propiedad intelectual en el territorio de cada uno de los tres países;
- crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del acuerdo, para su administración conjunta y para la solución de controversias;
- establecer los lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral.

Los resultados del TLCAN fueron los siguientes:

En 1993:

- las exportaciones mexicanas totalizaron 55,982 millones de dólares; el 82.8% se destinó a los Estados Unidos y el 2.3% a Canadá;
- las importaciones mexicanas sumaron 71,050 millones de dólares; el 69.3% provino de los Estados Unidos y el 1.7% de Canadá;
- la balanza comercial mexicana fue deficitaria en 15 mil 067 millones de dólares.

En 2017:

- las exportaciones mexicanas totalizaron 409,401 millones de dólares; el 80.1% se destinó a los Estados Unidos y el 2.8% a Canadá;
- las importaciones mexicanas sumaron 420,369 millones de dólares; el 46.3% provino de los Estados Unidos y el 2.3% de Canadá;
- la balanza comercial total de México fue deficitaria en 10,968 millones de dólares;
- el déficit comercial de los Estados Unidos con México ascendió a 71,057 millones de dólares; con Canadá 17,583 millones de dólares y con China 375,228 millones de dólares;
- el acuerdo comercial permitió elevar las exportaciones manufactureras de México a 364,445 millones de dólares, el 89% del total.

Los desequilibrios comerciales de Estados Unidos con China y México impulsaron al presidente estadounidense Donald Trump a modificar los términos del acuerdo comercial con México por ahora y con China próximamente.

“

**EN MATERIA DE  
RESOLUCIÓN DE  
CONTROVERSIAS,  
LA ELIMINACIÓN  
DEL MECANISMO  
VIGENTE EN EL  
TLCAN REPRESENTA  
UN RIESGO PARA  
MÉXICO, ANTE  
LA AUSENCIA DE  
UNA INSTANCIA  
IMPARCIAL QUE  
DIRIMA LAS  
DISPUTAS ENTRE  
LOS PARTICULARES  
Y EL GOBIERNO  
ESTADOUNIDENSE**

”

## **Revisión del TLCAN**

Trump afirmó que no le importaría ver el TLCAN con un nombre distinto y con acuerdos separados con Canadá y México.

Después de las negociaciones de sus equipos, los presidentes de México y EEUU anunciaron, el Acuerdo de Comercio México-Estados Unidos (ACME), mismo que de ser aprobado por los congresos de cada país sustituiría al TLCAN en vigor desde 1994.

“El 31 de Agosto de 2018, el presidente notificó al Congreso su intención de firmar un acuerdo comercial con México y Canadá, si así lo desea, dentro de 90 días” afirmó el representante comercial estadounidense Lighthizer. “También —prosiguió Lighthizer— hemos estado negociando con Canadá a lo largo de este proceso de un año. Esta semana esas reuniones continuaron en todos los niveles. Las conversaciones fueron constructivas y progresamos”. Agregó que las conversaciones con funcionarios canadienses continuarán.

La canciller canadiense, Chrystia Freeland, informó por la tarde del viernes 31 de agosto que los negociadores aún no han acordado los términos para que Canadá se una al acuerdo preliminar México-Estados Unidos para actualizar el TLCAN, pero continuarán trabajando intensamente para lograr un acuerdo trilateral.

De acuerdo con los actores involucrados en la negociación del ACME, sus puntos centrales son los siguientes:

1. *Reglas de Origen del sector automotriz*

El contenido regional pasa del 62.5%, bajo las reglas del TLCAN, al 75% bajo el nuevo acuerdo bilateral (menor a la propuesta original de 85% de EEUU). Esto significa que tres cuartas partes de las piezas que integren cada vehículo deberán ser manufacturadas en EEUU o en México para que puedan acceder a sus mercados sin cobro de aranceles.

El 70% de los autos exportados por México ya cumple con esa reglamentación y está previsto

un periodo de gracia de entre cuatro y cinco años para los vehículos que se encuentren fuera de la norma.

Aunque el contenido regional es relevante, se descartó la propuesta de un contenido estadounidense del 50% que la administración Trump planteó en octubre pasado, y que era claramente proteccionista y sin precedente en acuerdos comerciales en el mundo.

## 2. *Cláusula Salarial*

Se introduce una nueva regla que requiere que del 40% al 45% de las piezas de un automóvil sean manufacturadas en países donde la mano de obra obtenga salarios de al menos 16 dólares la hora. La nueva medida afecta únicamente a México, cuya mano de obra automotriz gana en promedio ocho dólares por hora, en comparación con los 29 dólares la hora en los EEUU y Canadá.

## 3. *Cláusula de expiración automática*

EEUU retiró su propuesta de terminar automáticamente el acuerdo comercial en caso de que alguna de las partes no confirmara su adhesión tras un periodo de revisión de cada cinco años.

En su lugar el ACME tendrá una vigencia de 16 años prorrogable a 16 años adicionales, con revisiones cada seis años a partir de 2024. Este fue uno de los principales puntos de desacuerdo en la renegociación del TLCAN por la incertidumbre que podría generarse para la inversión. En ese punto México y Canadá se opusieron firmemente.

## 4. *Cláusula de estacionalidad*

Estados Unidos propuso que México solo pudiera vender ciertos productos agrícolas en determinadas épocas del año, cláusula que retiró de la mesa de negociaciones. El comercio agrícola permanecerá sin tarifas ni subsidios.

## 5. *Resolución de controversias*

México accedió a eliminar el mecanismo de resolución de controversias (Capítulo 19) vigente en el TLCAN, donde se establecía que las diferencias comerciales entre empresas particulares y algún gobierno se resolverían en paneles independientes.

Con la eliminación de este mecanismo se prevé que las controversias comerciales que surjan se resolverán en las cortes estadounidenses. Los negociadores afirmaron que en el nuevo acuerdo algunos sectores, entre los que figura el sector energético, tendrán mecanismos de resolución de controversias *ad hoc*.

En términos generales se considera que el acuerdo comercial entre México y Estados Unidos es positivo para ambas economías. En particular para México debido a que Estados Unidos concentra el 80% de sus exportaciones y de ese país proviene el 46.3% de las importaciones y el 50% de la inversión extranjera directa.

En la coyuntura actual no constituye un acuerdo idóneo, pero ante las circunstancias y la personalidad de los mandatarios de ambas naciones parece el mejor acuerdo posible.

Los acuerdos alcanzados en el sector automotriz parecen positivos:

- el mayor requisito de contenido regional podría significar mayor valor agregado de México en el sector;
- en el sector de autopartes existe espacio para que con salarios en niveles de 16 dólares la hora muchas empresas puedan continuar siendo competitivas, lo cual produciría mejoras laborales para los trabajadores mexicanos, para su ingreso, para su consumo y para su pago de impuestos;
- en el caso de vehículos ligeros y autopartes, aquellas empresas que no cumplan con las reglas de origen, podrán exportar a EEUU con un arancel del 2.5%; sin embargo, para el caso de los camiones ligeros puede ocurrir una afectación importante, ya que estos vehículos enfrentarían un arancel del 25%, en caso de no cumplir con la regla de origen.

En materia de resolución de controversias, la eliminación del mecanismo vigente en el TLCAN representa un riesgo para México, ante la ausencia de una instancia imparcial que dirima las disputas entre los particulares y el gobierno estadounidense.

Al incluir al sector energético en el acuerdo se refuerza la Reforma Energética, lo cual significará mayor inversión y creación de empleos.

Si bien Canadá no es parte del acuerdo, hay que recordar que México y Canadá contarán en cualquier caso con un acuerdo comercial moderno y adecuado en el marco del TPP, del que ambos países forman parte.

Es positivo también que el sector agrícola permanezca abierto, lo que minimizará la posibilidad de que alguno de los dos países, imponga subsidios en el sector, lo cual provocaría distorsiones y pérdidas en eficiencia.

Habrà que esperar la aprobación de los congresos de los países firmantes para cuantificar con certeza los beneficios en el mediano y largo plazos.

# NAIICM

*Por Tere Aviña*



Esta región era un paraíso natural a la llegada de los mexicas - *El Valle de México desde el cerro de Tenayo*. Eugenio Landesi (italiano, 1870), Museo Nacional de Arte, CDMX

Todo anuncia un aterrizaje forzoso. Las turbinas están en llamas y nosotros los pasajeros vemos con estupor cómo nos aproximamos a la pista con muy pocas esperanzas de que la conclusión sea feliz.

Todo comenzó con Fox y su plan para construir un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México. Idea absolutamente justificada dada la inoperancia de la actual terminal aérea. El proyecto no fructificó porque buena parte de los terrenos pertenecía a ejidatarios con pocas o nulas intenciones de vender. A los pobladores de San Salvador Atenco (Estado de México) no les hizo ninguna gracia ser despojados de las tierras que por siglos les han pertenecido y se opusieron al plan con vehemencia y machetes. El entonces gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, envió fuerzas policiacas contra los renuentes pobladores atenquenses. Corrió la sangre, se exacerbó los ánimos y el proyecto quedó estacionado a la espera de mejores días para revivirlo. Ya como presidente de la República, Peña Nieto impuso el proyecto y le dio inicio, desoyendo las expresiones críticas.

En general los debates se han centrado en los aspectos políticos, económicos, financieros y técnicos del plan. No tantas críticas han abordado un factor que, a mi parecer, es medular por sus implicaciones presentes y futuras. Hablo del daño ambiental que desde ahora está provocando la megaobra.

Parece un fatalismo histórico que a lo largo de los siglos los habitantes de la hoy Ciudad de México hayamos impuesto un violento dominio sobre el ecosistema del llamado Valle de México y que como consecuencia, la naturaleza nos cobre una y otra vez las facturas por tan insensatas afrentas.

Todo el relajo lo iniciaron los mexicas, ese pueblo que, cuenta la leyenda, fue instruido por su dios Huitzilopochtli para que abandonaran Aztlán y buscaran en tierras lejanas un islote donde un águila posada sobre

un nopal devorara una serpiente, sitio en el que *ipso facto* se asentarían para construir el glorioso reino para el que los dioses los habían predestinado. Y da la casualidad de que este improbable fenómeno de la naturaleza fue hallado por los mexicas en la enorme cuenca lacustre que hoy alberga a más de nueve millones de chilangos y unos 14 millones de mexiquenses.

Desde luego que en aquellos años no había una conciencia ecológica como la que ahora se intenta propagar. Y no faltará quien argumente que los antiguos mexicas tenían una relación simbiótica con el entorno al que presuntamente respetaban e incluso temían. El caso es que fundaron la Gran Tenochtitlán y en su proceso de crecimiento económico y demográfico le arrebataron grandes porciones de superficie a los lagos, invadiendo el hábitat de numerosas especies de flora y fauna obligándolas a emigrar o fenecer. Se estima que en su cúspide la Gran Tenochtitlán contaba con más o menos 100 mil habitantes, varios miles de pobladores más que cualquier gran ciudad europea de la época.

La pregunta es obligada: ¿a quién en su sano juicio se le ocurriría edificar una megaurbe sobre las aguas de un lago? ¡A los antiguos mexicanos!

El desastre ya anunciado lo continuaron con gran entusiasmo los conquistadores españoles. Procedieron a la desecación sistemática de los lagos para generar más y más extensiones de tierra, reduciendo las aguas a corrientes fluviales que entonces rayaban a la ciudad al más puro estilo veneciano. Burros, caballos y trajineras eran los medios de transporte más populares. Sin embargo, como ya lo habían sufrido los mexicas en numerosas ocasiones, las inundaciones estaban a la orden del día. La peor de todas ocurrió en 1629, causada por una tormenta de 40 horas que mantuvo anegada a la urbe por cinco años. Esta rutina continúa hasta nuestros días, solo que ahora le llaman “encharcamientos”.

“

**¿A quién en su sano juicio se le ocurriría edificar una megaurbe sobre las aguas de un lago? ¡A los antiguos mexicanos!... ¿A quién en su sano juicio se le ocurriría edificar el aeropuerto más grande del mundo sobre el lecho de un lago? ¡Pues a los modernos mexicanos!**

”



Tras 800 años de desafío a la naturaleza, la Ciudad de México sigue siendo, en mi opinión, el paraíso de la ingeniería. Ni duda cabe que se necesita un gran conocimiento geológico, hidráulico y de estructuras para mantener a flote este mamotreto de asfalto, acero y concreto que en su lodosa fragilidad es víctima permanente de desastres hídricos y sísmicos. Historial que al parecer tendemos a olvidar una y otra vez.

Y ahora nos enfrentamos a otra potencial calamidad de predicción reservada. Esta pregunta también es obligada: ¿a quién en su sano juicio se le ocurriría edificar el aeropuerto más grande del mundo sobre el lecho de un lago? ¡Pues a los modernos mexicanos! Siempre encantados con retar al destino y rascarle gustosos la panza al tigre.

Con su espíritu monumentalista, los capitalinos de todas las épocas hemos atentado en contra del agua, retirándola de nuestro camino de ilusoria grandeza para después sufrir lo indecible por traer el fluido necesario para nuestro consumo diario desde localidades remotas. Pura insensatez. Hemos atentado contra la naturaleza toda extinguiendo o expulsando de la cuenca a miles de especies de peces, anfibios, aves, mamíferos y reptiles, además de innumerables especies de plantas. ¡En plena era de la protección de la biodiversidad y la sustentabilidad ambiental! Y encima nos proclamamos orgullosos de nuestros destructivos logros arquitectónicos.

El golpe a la biodiversidad y el impacto negativo en el clima de la zona del ahora ex lago de Texcoco, y de la Ciudad de México es inevitable si se persiste en construir ahí el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. Esta no es una advertencia banal. El asunto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México no pasa por los desafíos técnicos; la ingeniería moderna es capaz de emprendimientos increíbles y tiene la capacidad para edificar casi en cualquier sitio de la Tierra. Tampoco es un asunto de financiamiento; siempre habrá

posibilidades monetarias para cubrir el costo de este tipo de obras. En lo económico es, sin duda, importante para la generación de riqueza, por tanto, necesario pero edificable en otros sitios menos vulnerables a la acción humana. Y en lo político es un absurdo inadmisibles que dejará una huella permanente en la historia del país. No, el asunto pasa por el daño irreversible a los ecosistemas justo cuando es primordial evitarlos. Desde mi perspectiva, siempre tendrá más valor la preservación de un lago, con toda su riqueza natural y sus beneficios ambientales, que mil aeropuertos como éste.

Por cierto, ¿ampliar, como alternativa, la capacidad del aeropuerto de Santa Lucía? Una tontería más que se suma a las que cotidiana y reiteradamente nos lanzan los políticos de todos los colores.

Solo nos queda la imaginación para visualizar la clase de paraíso natural que era esta región a la llegada de los mexicas. Una inmensa extensión de agua llena de vida animal y vegetal, rodeada de increíbles montañas profusamente pobladas de pinos. Y al fondo la majestuosidad de los volcanes. Solo nos quedará la imaginación para en el futuro visualizar la gran extensión acuífera del lago de Texcoco con su multitudinaria variedad de animales y plantas, mismas que ahora mismo, con arrogancia inaudita estamos exterminando.

# HUATULCO | DÉJATE CONSENTIR



VISITA LAS BAHÍAS DE **HUATULCO**

# EL DERECHO A PARTICIPAR

Por Paola Félix Díaz

**H**ace unas semanas, Andrés Manuel López Obrador anunció que impulsará una consulta pública para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Fue uno de los temas más polémicos durante las campañas presidenciales.

El aviso provocó sobresalto entre algunos opinadores en los medios de comunicación, quienes calificaron de ocurrente y demagógica la propuesta porque la ciudadanía no sabe de aeronáutica. También, las redes sociales reaccionaron con comentarios que hacían mella sobre la pobreza de la ciudadanía mexicana. Con cierta ironía, en WhatsApp se viralizó la siguiente preocupación:

*¿Alguien tiene información que me facilite sobre el NAICM? Necesito información relacionada con la planeación del aeropuerto, donde pueda identificar las características físicas y ambientales del sitio; la estructura del espacio aéreo; la disponibilidad y localización de las ayudas a la navegación; inventarios de uso de suelo existentes; estudios de integración a los planes urbanos de desarrollo; datos socioeconómicos y demográficos; estudios de la evolución histórica de las condiciones climatológicas; estudios meteorológicos, anemométricos, pluviométricos, y topográficos; estudios de mecánica de suelo, geotécnicos y de la localización de los bancos de materiales; estudios de impacto ambiental y sus efectos ecológicos; estudios financieros y mecanismos de financiamiento; pronósticos de la demanda, número de pasajeros a los que se les pretende dar el servicio; número de pistas y calles de rodaje; dimensiones de las plataformas; capacidad de almacenamiento y distribución de combustibles; número y tipo de aviones que a futuro aterrizarán y despegarán, su máximo por hora.*

*Y estudios que analicen los efectos de desarrollo de la región. Todo lo que tengan y me puedan facilitar es bueno, quiero estar informado para cuando el Peje lo ponga a consulta pública. No quiero votar a lo pendejo.*

Es cierto que para responder las preguntas del mensaje anterior se requiere un grado de especialidad, el cual, seguramente, la gran mayoría de la población no posee. Es cierto que se necesitan estudiar dictámenes aeronáuticos, financieros, urbanos, sociodemográficos y ambientales elaborados por grupos de expertos. Es cierto también que la determinación de la viabilidad de una política pública debe fundamentarse en información probada. Sin embargo, también es cierto que su viabilidad no solo es técnica, sino política y social.

La consulta sobre el NAICM es una herramienta democrática que involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones y que reivindica el paradigma de que los asuntos públicos afectan a todas y todos, por lo tanto, debemos formar parte de ellos.

Un gobierno abierto está obligado a conocer la probidad técnica de un proyecto y, también, a conocer la opinión de la ciudadanía, toda vez que resulta innegable que toda decisión pública impacta directamente en sus vidas.

Valdría la pena reflexionar, por ejemplo, sobre ¿qué habrían opinado las y los sonorenses que hoy padecen la contaminación de ríos a causa de la empresa minera, si se les hubiera consultado sobre la factibilidad de su permiso?, ¿qué habrían dicho las comunidades indígenas desalojadas por la construcción de presas, si estos proyectos se hubieran sometido a consulta? Es evidente que las opiniones técnicas no necesariamente evitan las consecuencias que afectan a la población.

Si los resultados del referéndum sobre el *Brexit* del Reino Unido o el plebiscito acerca del Acuerdo de Paz en Colombia se hubieran hecho por decreto, tal vez no habrían sido celebrados de la misma forma.

La existencia de mecanismos de participación ciudadana como la consulta popular, además de reivindicar el principio de soberanía por décadas disminuido en nuestro país, recuerdan los límites de la representación política.

La democracia es un régimen de gobierno cuya naturaleza exige la participación sin distinción alguno. El impulso de mecanismos de democracia directa y democracia participativa son formas de inclusión social que ofrecen la oportunidad de involucrar a las personas, independientemente de su origen social, lengua, etnia, grado de estudios o género. Mecanismos que contribuyen a recuperar la confianza ciudadana en sí misma, la fortalecen, la robustecen, a la vez que otorgan un alto grado de legitimidad al gobierno.

En México, el desencanto por la política, recreado en el distanciamiento de los gobernantes y los gobernados, la corrupción y la opacidad, han construido muros a la participación ciudadana que urge derribar para hacer, con cada una de sus piedras, puentes que permitan rutas de doble vía para que el gobierno y la ciudadanía transiten por una misma ruta.

La participación ciudadana y la democracia no tienen por qué ser caras y tampoco deben nacer bajo la sospecha del fraude o la ilegalidad por una simple y sencilla razón: todo gobernante tiene derecho a saber lo que piensa y quiere la ciudadanía y de igual forma, la ciudadanía tiene todo el derecho a dar su opinión. Si ello puede hacerse a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, no

---

**“UN GOBIERNO ABIERTO ESTÁ OBLIGADO A CONOCER LA PROBIDAD TÉCNICA DE UN PROYECTO Y, TAMBIÉN, ESTÁ OBLIGADO A CONOCER LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA, TODA VEZ QUE RESULTA INNEGABLE QUE TODA DECISIÓN PÚBLICA IMPACTA DIRECTAMENTE EN SUS VIDAS.”**



En la consulta sobre el NAICM las personas votarán a favor o en contra por la razón que quieran

veo cuál es el problema. Dichas tecnologías han facilitado que los ciudadanos estén más informados y tengan mayor capacidad de escrutinio sobre el ejercicio de la función pública.

En la consulta sobre el NAICM habrá quien vote con base en los dictámenes técnicos, algunos lo harán por los intereses económicos que apoyan o representan, otros votarán motivados por la necesidad de contar con un aeropuerto más eficiente; habrá quien tenga por motivación razones ambientales, e incluso algunos será simplemente porque les gusta o no. Justamente lo relevante de la participación democrática de la ciudadanía es la pluralidad y la diversidad de opiniones.

La opinión de los científicos, artistas, trabajadoras domésticas, políticos, homosexuales, empresarios, de las amas de casa, estudiantes, ancianos, jóvenes, amas de

casa, transportistas, indígenas, comerciantes, mujeres y hombres, analfabetos, médicos, etc., vale por igual.

La suposición de que formamos parte de una ciudadanía que es menor de edad debe dejar de permear en el imaginario colectivo. Basta ya de pensar que existen ciudadanas y ciudadanos de primera y de segunda.

Someter decisiones trascendentes a la opinión de las y los mexicanos, hace que lo público no esté supeditado a la voluntad de unos cuantos ni al poder político o económico. El pueblo decide y el pueblo manda, nunca más debemos olvidarlo.

En la Cuarta Transformación todas las opiniones son valiosas y forman parte de una historia común, historia que no tiene párrafos vetados ni censurados.

# ¿MAGIA CONTRA LA INSEGURIDAD?

*Por Joaquín Ortiz de Echavarría*

¿Existen los milagros? Tal vez, pero cuando lo que está en juego es la seguridad nacional y la seguridad interna de la República Mexicana, ni los brujos ni la astrología o la magia —del color que sea— son suficientes. Se requiere de algo más que una bola cristal para resolver efectivamente una crisis que al año deja miles de mexicanos muertos por actividades delictivas. ¿Qué piensa hacer Andrés Manuel López Obrador para avanzar en lo que sería “el camino correcto” para pacificar el país?

En los primeros días después de su triunfo del 1 de julio, López Obrador había dicho que respetaría la forma en que se ha elegido a los secretarios militares desde regímenes priistas; sin embargo, fue hasta el lunes 20 de agosto que despejó cualquier duda al respecto. En la conferencia de prensa que dio en Palacio Nacional junto al presidente, Enrique Peña Nieto, luego de la primera reunión formal de transición, afirmó sin titubear que los próximos jefes de las fuerzas armadas serán un general y un almirante en activo.

En su transitar de declaraciones sobre el manejo de la seguridad nacional, López Obrador ha comentado que la Policía Federal no puede sola en el combate a la violencia y que los soldados y marinos no regresarán a sus cuarteles. A esto hay que sumar la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y la urgente actualización de la red de radiocomunicación IRIS, a partir de los protocolos tecnológicos en los que opera. Aquí no hay magia o milagros: hay hechos y acciones concretas.

De ahí que López Obrador puso fin a las especulaciones que constitucionalmente estaba en condiciones de designar a militares en retiro. No son pocos los mandos retirados que lo han respaldado desde su primera candidatura presidencial en 2006. El más conocido es el general tabasqueño Audomaro Martínez quien, desde que estaba en activo, apoyó abiertamente a su paisano. A diferencia de los desencuentros con ellos durante la campaña y de lo que ha sido la dinámica de visitas a su casa de trabajo de quienes lo han querido ver, fue él quien visitó a los secretarios militares en sus centros de mando buscando generar un diálogo.

“

**AMLO afirmó sin titubear que los próximos jefes de las fuerzas armadas serán un general y un almirante en activo... puso fin a las especulaciones que constitucionalmente estaba en condiciones de designar a militares en retiro**

”

El martes 21 de agosto, sin anuncio previo, AMLO acudió a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para reunirse con el jefe del Ejército y Fuerza Aérea, el general Salvador Cienfuegos Zepeda. Por la noche, después del hermetismo en torno a esa visita, el presidente electo anunció en su cuenta de Twitter: “Me reuní con el general de división Salvador Cienfuegos; me dio sus puntos de vista sobre el grave problema de la violencia y las posibles alternativas. Reitero que el próximo secretario de la Defensa Nacional será un militar en activo del más alto rango, honesto y leal a la patria”.

La mañana del viernes 24 de agosto, AMLO se presentó en el cuartel general de la Marina Armada para encontrarse con el secretario, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz. Posteriormente, en conferencia de prensa, reiteró que designará a mandos en activo y, contrario a su discurso de campaña. Destacó que las fuerzas armadas seguirán participando en labores de seguridad; incluso, que no las retirará de las calles mientras la Policía Federal no se dé abasto para controlar la inseguridad.

Aunque matizó que esa participación será transitoria, subrayó: “Quiero ser lo más claro posible: si no contamos con el apoyo del Ejército y la Marina, no

podremos enfrentar el problema de la seguridad”. Después de reunirse con Soberón, añadió: “La Policía Federal no está preparada para sustituir lo que hacen actualmente los soldados y los marinos. Siendo realistas, no se ha podido consolidar a la Policía Federal, no se ha avanzado en ese punto”.

En lo relativo a la Ley de Seguridad Interior, señaló: “En el inicio del gobierno vamos a actuar de manera conjunta para que, de acuerdo a mis facultades, se cuente con el apoyo del Ejército y la Marina en lo que tiene que ver con garantizar la seguridad interior en el país”. Cabe recordar que durante su campaña, AMLO se había opuesto a dicha ley, misma que enfrenta acciones de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluida una promovida por MORENA.

“Necesitamos resolver el problema con lo que más convenga. No se va a hacer ningún cambio en la Ley de Seguridad Pública actual, en tanto no se tengan resultados. Vamos primero a operar en el marco legal actual para garantizar resultados”, dijo López Obrador.

También puntualizó que “sería irresponsable de mi parte decir que regresen los soldados y marinos a sus cuarteles y dejar a la gente en estado de indefensión,



General Alejandro Saavedra Hernández



General Eduardo Emilio Zarate Landeros



General Pedro Felipe Gurrola Ramírez



General Roble Arturo Granados Gallardo

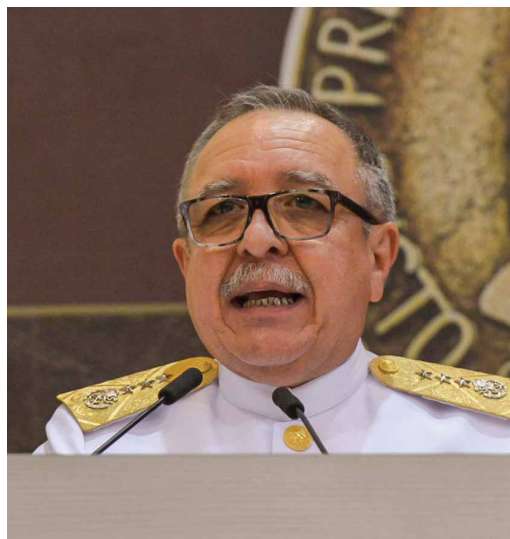
Los cuatro han acompañado a Cienfuegos en su gestión desde distintos cargos, incluidos operativos contra la delincuencia organizada, y están en la primera línea de la sucesión, aunque el subsecretario y el oficial mayor están próximos a retiro.

Leyendo opiniones de expertos al respecto, encontramos la del general retirado Jorge Carrillo Olea quien acaba de publicar su libro *Torpezas de la inteligencia. Las grandes fallas de la seguridad nacional y sus posibles soluciones*. Dejando de lado la parte dogmática menciona que “la lealtad, el valor e integridad, que son indispensables cuando buscan cualidades de quien llegue a ser el nuevo secretario de la Defensa o la Marina, en la coyuntura actual se le deberá sumar la habilidad de presentar una alta capacidad crítica”, lo cual, opina “es algo difícil de encontrar en el medio castrense”. Ejercer la autocritica sería uno de los tres requisitos. Sin duda, otro requisito importante es





Almirante José Luis Vergara Ibarra



Almirante Luis Gerardo Alcalá Ferráez

que “haya demostrado —afirma Carrillo Olea— ser un hombre progresista, no un guerrillero, sino alguien que reconozca que hacen falta cosas por hacer, y que las que se hicieron mal se mejoren con apertura y decisión; es necesaria la actualización de criterios”. Otro requisito será que se presente como un “hombre con mucha energía, con ganas de hacer las cosas, ir contra prácticas muy viejas y viciadas que tienen un efecto negativo para las propias instituciones”.

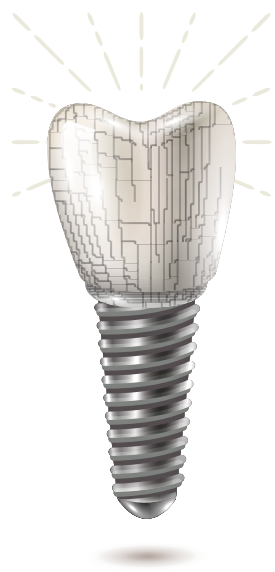
El analista y consultor en Washington de la compañía especializada en temas de defensa *Jane's*, Iñigo Guevara escribió recientemente que el sexenio en puerta se presenta como la oportunidad de reformar las instituciones de gobierno, tales como las fuerzas armadas para “más allá de manejarlas como subsidiarias de la policía o comodines de los males del país”, darles marco legal para que contribuyan al desarrollo nacional y sumen a los objetivos marcados.

Guevara escribió que el próximo secretario de Defensa deberá ser un general de división respetado y reconocido, con “perfil mediador”, de preferencia con experiencia en “implementación de políticas de conciliación y amnistía”.


La lista de posibles sucesores como secretario de Marina del almirante Vidal Francisco Soberón Sanz es más reducida, en virtud de que desde el sexenio anterior, los ascensos han sido más limitados en número, dada la modernización que la dependencia ha tenido en los últimos 12 años. La terna la encabezan el almirante José Luis Vergara Ibarra, actual Oficial Mayor, y Luis Gerardo Alcalá Ferráez, jefe de Estado Mayor. Si bien se menciona al subsecretario Ángel Enrique Sarmiento Beltrán, sus posibilidades se reducen ya que el año entrante cumplirá la edad de retiro.




# Las sonrisas deben durar **toda la vida**



En **Smile Station**<sup>®</sup> contamos con implantólogos y los mejores especialistas en todas las áreas dentales.

 **Sustituye** las piezas naturales perdidas por nuestras piezas de titanio grado 4 de máxima calidad.

 **Mejora** la salud y belleza de tu boca.

 **Meses sin intereses\*** o planes de financiamiento.

 **Equipos modernos** para tu comodidad.

\*Consulta bancos participantes.

Haz tu cita:

 4161 4335

 55 4161 4335



[www.smilestation.mx](http://www.smilestation.mx)

**Consultorios**

Polanco    Satélite    Roma Sur  
San Ángel    Del Valle

# ¿DE VERDAD QUEREMOS ACABAR CON LA VIOLENCIA?

*Por Quirón*

**L**a esperanza es que el próximo gobierno resuelva el grave problema de la violencia e inseguridad que padecemos; sin embargo, para lograr la paz también es indispensable que la sociedad y la clase intelectual revisemos y cambiemos algunos paradigmas de nuestra mentalidad actual, lo cual es un reto quizá aún mayor.

A estas alturas es necesario comprender que la violencia no se origina exclusivamente en la ineficacia de los gobernantes, sino también en varias ideas que nuestra generación acepta sin cuestionar, y que constituyen el trasfondo del problema.

Hace cincuenta años México era un país totalmente pacífico. ¿Qué ideas había entonces y cuáles hay ahora? ¿Qué convicciones hemos abandonado y debemos volver a retomar para recuperar la paz? ¿En qué nos hemos equivocado?

## **Oposición a la autoridad**

Hagamos una encuesta y preguntemos qué considera ahora la mayoría de la población más correcto: ¿oponerse a la autoridad o respetarla?



La democracia trajo la idea de que lo correcto es oponerse sistemáticamente a la autoridad

**“A LOS POLÍTICOS  
ACTUALES LES DESAGRADA  
PROFUNDAMENTE  
CUMPLIR CON LA FUNCIÓN  
DE POLICÍAS PORQUE  
CONSIDERAN QUE CASTIGAR  
E IMPONERSE A LA FUERZA  
ES UNA TAREA INDIGNA,  
PROPIA DE LOS “MALOS  
GOBIERNOS.”**

La democracia trajo la idea de que lo correcto es oponerse sistemáticamente a la autoridad. Acatar la autoridad se considera una postura anticuada, cosa de abuelitos.

En gran medida por eso fracasa casi todo intento de establecer orden. Si ahora lo moralmente correcto es rebelarse contra la autoridad, luego entonces, lo que naturalmente sigue para muchos es burlar las fotomultas, secuestrar calles, robar gasolina, o — ¿por qué no? — hacerse justicia por propia mano, dependiendo de lo que lo que cada quién considere “justo”.

Así hemos comprendido mal la democracia como el derecho ciudadano para hacer todo. Y nadie nos ha dicho lo contrario. ¿Acaso puede vivir en paz una sociedad convencida de que lo correcto es oponerse a la autoridad en vez de respetarla?

## El gobierno no debe reprimir

Los políticos actuales no acaban con la inseguridad, no porque no puedan, sino porque no les interesa. Primero debemos comprender eso, para luego preguntarnos por qué no les interesa y llegar al fondo.

En síntesis, a los políticos actuales les desagrada profundamente cumplir con la función de policías porque consideran que castigar e imponerse a la fuerza es una tarea indigna, propia de los “malos gobiernos”, mientras ellos se consideran una generación libertaria; prefieren pecar de permitir el crimen y ser considerados ineptos, antes que “represores”.

Pero además, el consenso social avala su actitud porque la sociedad actual no reconoce que el gobierno tiene el derecho y la obligación de reprimir. Una contradicción. ¿Acaso puede haber orden en una sociedad donde el gobierno se niega a cumplir su función de reprimir y la gente no se lo permite?

## No censurar nada

El consenso actual es que todas las ideas, posturas y manifestaciones culturales deben expresarse, y que los medios de comunicación y las elites no tienen la función de inducir algunos contenidos sobre otros.

Al respecto, cabe reflexionar: ¿podemos esperar lo mismo de una sociedad que escucha a José José, que de una sociedad que escucha narcocorridos?; a un niño ¿le da lo mismo pasar la tarde viendo *El Chavo del Ocho* que pasar la tarde jugando a asesinar en videojuegos? ¿Contribuye lo mismo a la tranquilidad social una película de Cantinflas que *Mentes Criminales*?

Nuestra intelectualidad respalda la idea de que no debe censurarse nada. En verdad, ¿esto es inteligente? ¿Acaso las elites no deben privilegiar unos contenidos y unos estímulos, más pacíficos, sobre otros, más violentos?

## México es culpable del narcotráfico

Nuestra generación está convencida de que México es culpable del narcotráfico debido a la corrupción de nuestros gobernantes. Y quizá este sea el paradigma más nocivo porque nos impide ver la realidad.

La realidad es que México y sus gobiernos han hecho casi todo lo humanamente posible para erradicar el narcotráfico, desde hace décadas. En los hechos somos el único país del mundo que efectivamente combate las drogas hasta sus últimas consecuencias, es decir, a balazos, mientras en todos los demás países las drogas circulan libremente.

El problema del narcotráfico y la violencia que genera en nuestro país no acaba debido a que Estados Unidos no combate las drogas dentro de su territorio ni disminuye su demanda ni permite su legalización.

Es necesario exigir a Estados Unidos que asuma su responsabilidad y que cese sobre nosotros ese *bullying*. Sin embargo, ¿cómo exigir eso si, por principio, no comprendemos que la culpa principal no corresponde a nosotros, sino a ellos?

¿De verdad queremos acabar con la violencia y volver a vivir en paz?

Para eso, debemos recuperar como valor el respeto a la autoridad, incluso con sus fallas; el gobierno debe asumir de nuevo su responsabilidad de reprimir, y la sociedad debe permitirlo; se deben volver a censurar e impulsar unos contenidos culturales, sobre otros.

Y finalmente, es necesario comprender que los mexicanos no somos culpables del narcotráfico, sino víctimas, y comenzar a exigir a Estados Unidos que asuma su responsabilidad. ¿Lograremos cambiar esos paradigmas?

# LA PRIVACIDAD EN LA ERA DIGITAL

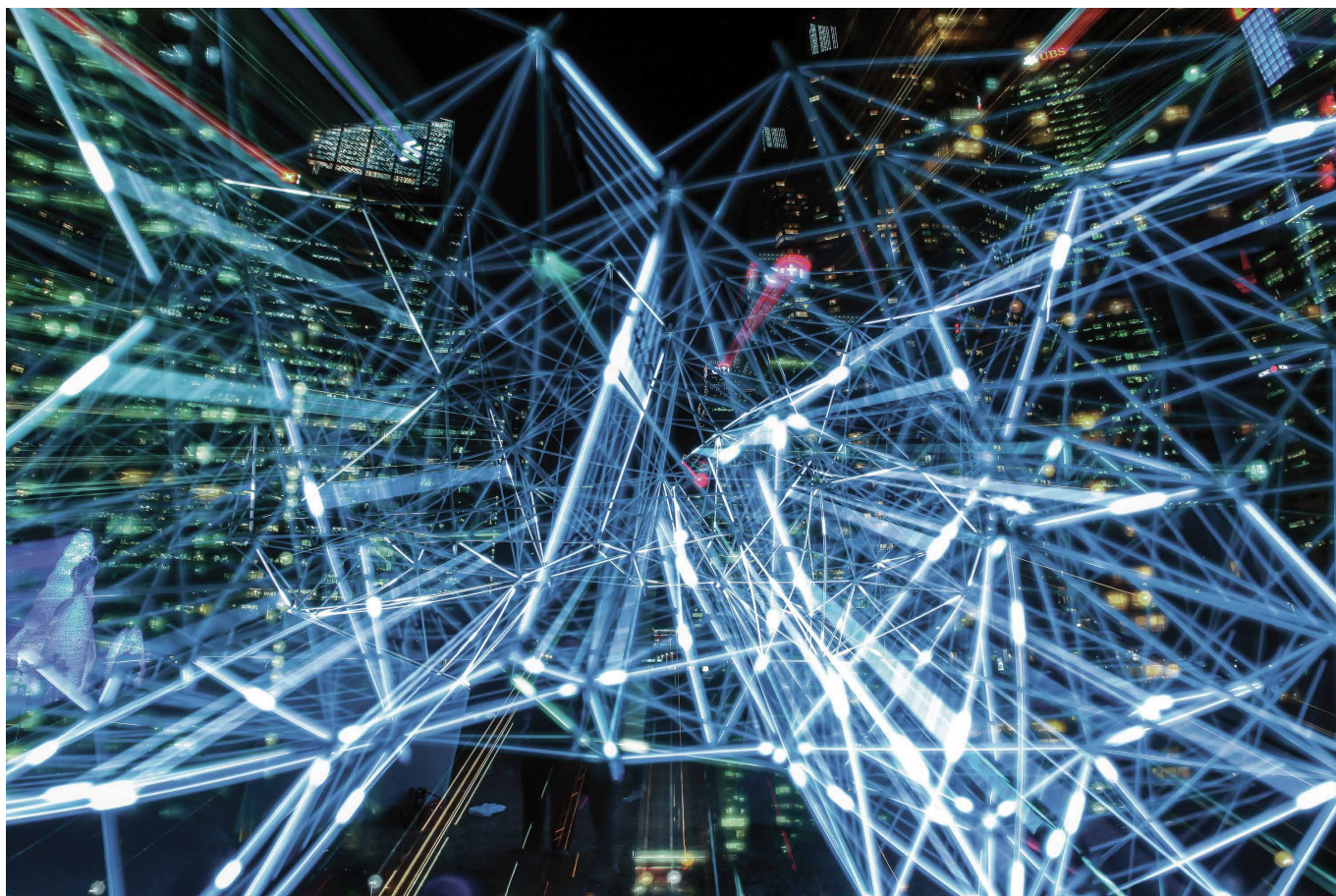
*Por Blanca Lilia Ibarra Cadena*

Con el uso de las nuevas tecnologías nuestra forma de comunicación cambió 180 grados ya que la facilidad con la que se genera la información digital conlleva a un redimensionamiento en el intercambio de opiniones. La revolución tecnológica presenta un cambio de estadio de la humanidad cuyo objeto, además de los átomos, son las realidades intangibles.

Entre los beneficios que el fenómeno tecnológico trajo consigo se encuentra la expansión del conocimiento sin límites ni fronteras. En esta era, la frase “información es poder” cobra un nuevo sentido porque

añade un elemento valioso como la capacidad de movilización social. Como todo acto humano, la interacción social mediante las redes, blogs y foros, ha planteado retos y necesidades de regulación para garantizar la protección de los derechos humanos, entre ellos el respeto a la privacidad, la intimidad y los datos personales.

Es innegable que estamos en presencia de un espacio que permite compartir la vida diaria de las personas, a tal grado que la revisión de un perfil de *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, por mencionar solo algunos, puede revelar públicamente las relaciones familia-



La revolución tecnológica presenta un cambio de estadio de la humanidad cuyo objeto, además de los átomos, son las realidades intangibles

res, afectivas, laborales y académicas; gustos, hábitos, estados de ánimo; creencias religiosas, afinidades con ideologías políticas y filosóficas. Todo ello nos obliga a preguntarnos si realmente vivimos en un mundo en el que existe la privacidad.<sup>1</sup>

La disrupción tecnológica es un fenómeno global que cada día incrementa su impacto en nuestras vidas, manifestándose en todos sus ámbitos, sin que hasta el momento haya logrado encontrarse una fórmula regulatoria que entregue respuestas suficientes para todas las interrogantes que genera.

Uno de los efectos que trajo consigo esta revolución tecnológica fue la capacidad del hombre para gene-

rar, preservar e intercambiar información, aspecto altamente positivo desde una óptica general. Precisamente la tecnología está diseñada para captar y compartir de manera masiva todo tipo de información. Lo que se capta con la tecnología se vuelve parte de un incesante fenómeno de integración de información en donde borrarla es una cuestión impensable y, en el mejor de los casos, excepcional.

En los Estados Unidos, por ejemplo, existen sitios electrónicos como *Homewrecker* y *BadBizReport* (traducidos respectivamente como “rompe hogares” y “reporte en mal plan”) en los que se pueden realizar denuncias de este tipo, conforme a las disposiciones federales de la *Communications Decency Act*, la cual protege la

# “En lo que concierne a México, el derecho al olvido como una regulación explícita, al tenor de lo previsto en el citado reglamento europeo, es inexistente.”

libertad de expresión pero también la dignidad de las personas. Una muestra de esto fue el caso de una mujer sobre quien se difundieron una serie de historias falsas de infidelidad que mermaron su reputación. Al respecto, el Tribunal Federal del Norte de Alabama determinó la existencia de una invasión de privacidad, entre otros derechos, por lo que ordenó la reparación del daño y que se borran las historias falsas publicadas.

Entre todo esto, el borrado de la información pareciera ofrecer una solución para “restituir” a la persona en sus derechos y, de ese modo, hacer que el acto generador de daños cese en sus efectos nocivos. Aunque la cuestión es más compleja porque restituir a la persona en el goce de sus derechos en ocasiones es imposible. Por ello es necesario ofrecer garantías de protección a los derechos de datos personales, vida privada, intimidad, honor, imagen y reputación en ponderación con los de libertad de expresión, de pensa-

miento y de prensa; es decir, que se logre un adecuado equilibrio en el que no se trastorquen los irreductibles espacios de la libertad de expresión ni del interés público.<sup>2</sup>

En palabras de la Agencia Española de Protección de Datos, el derecho al olvido (de supresión) consiste en “limitar la difusión universal e indiscriminada de datos personales en los buscadores generales cuando la información es obsoleta o ya no tiene relevancia ni interés público, aunque la publicación original sea legítima (como en el caso de boletines oficiales o informaciones amparadas por la libertad de expresión o de información)”.

El referente más consolidado de este derecho lo encontramos en la Unión Europea, ya que cuenta con mecanismos jurídicos explícitos como el Reglamento (UE) 2016/679, el cual entró en vigor el 25 de mayo de 2018, que regula la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos y la libre circulación de éstos.

Asimismo, destaca la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 13 de mayo de 2014, la cual delineó los parámetros para que los tribunales españoles estuvieran en posibilidad de discernir adecuadamente la colisión de derechos y la responsabilidad que tienen los gestores de motores de búsqueda en el tratamiento de los datos personales.

En lo que concierne a México, el derecho al olvido como una regulación explícita, al tenor de lo previsto en el citado reglamento europeo, es inexistente. Las leyes de la materia prevén el procedimiento para que los ciudadanos hagan valer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a la publicación de sus datos personales y los medios para inconformarse con las respuestas que reciban de quien posee la información.

A través de los derechos de cancelación u oposición se cubren la mayor parte de los efectos que se persiguen con el derecho al olvido. Sin



embargo, conviene aclarar que el ejercicio de este derecho por sí mismo no conlleva a que automáticamente se ordene la eliminación o bloqueo de los datos, sino que estará sometido a una ponderación con la libertad de expresión, la transparencia y el derecho a estar informado, por mencionar algunos derechos que pudieran entrar en conflicto; en otras palabras, tendrá que valorarse casuísticamente el interés público de que se conozca determinada información.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha definido diversos parámetros de constitucionalidad. Por ejemplo, las restricciones permisibles al ejercicio de la libertad de expresión y opinión ejercidas a través de internet, para lo cual debe demostrarse que estén previstas por ley, se basen en un fin legítimo, y sean necesarias y proporcionales.

En cualquier caso, corresponde a los tribunales y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como órgano garante especializado en la materia, seguir delineando los estándares y criterios, en materia de cancelación y oposición, respecto del denominado derecho al olvido.

La delimitación de los derechos de oposición y cancelación, así como el inicio de la regulación del derecho al olvido será crucial en el futuro. Mientras tanto, queda un largo camino que trazar. La tarea no es sencilla: se trata de incidir en internet, un mecanismo informático global muy poderoso, con grandes consorcios económicos detrás de estos intereses y aún poco conocidos por los gobiernos; además del impacto en la ponderación de los derechos fundamentales.

---

1. PIÑAR, José Luis. “¿Existe la Privacidad?” en *Protección de Datos Personales, compendio de lecturas y legislación* (15-55). México: D.R. Tiro Corto Editores, 2008, página 36.

2. DAVARA, Fernández, Isabel, *El derecho al olvido en relación con el derecho a la protección de datos personales*. Colección Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México, núm. 23. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, 2013.

# ¿SEGURIDAD PRESIDENCIAL O SEGURIDAD NACIONAL?

*Por Alejandro Desfassiaux*

**E**l 12 de enero de 1942, siendo presidente de la República el General Manuel Ávila Camacho, se reformó la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales de 1926 para transformar la Ayudantía de la Presidencia en el Estado Mayor Presidencial (EMP) actual. Se trata de un órgano técnico militar encargado de la seguridad y logística del presidente y de su familia, de los expresidentes y sus familias, de los jefes de Estado y de gobierno del extranjero que realicen visita oficial a nuestro país. También garantizan la seguridad de los inmuebles donde el presidente reside o labore habitualmente.

Los jefes y oficiales que integran el EMP son egresados de los diferentes planteles educativos universitarios militares con que cuentan la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. Son

especialistas en diferentes materias como ingeniería, medicina, comunicaciones, aviación, inteligencia y política exterior en materia militar. Por ello es indispensable la creación del Colegio de mandos policiales, para capacitar a nuestros cuerpos civiles de seguridad en los tres niveles de gobierno.

Entre los mandos operativos del EMP se encuentran 12 generales y almirantes, 187 jefes (coroneles, tenientes coroneles, mayores y capitanes) y 550 Oficiales (tenientes y subtenientes). Este grupo de élite coordina las 23 jefaturas, secciones y coordinaciones del EMP.

Desde que el entonces candidato y hoy presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que prescindiría de los servicios del EMP, se ha vuelto un tema de debate público la operación de un servicio

que debería reservarse en secreto, pues la protección de los jefes de Estado es más que una tradición histórica: un tema de seguridad nacional.

No debemos olvidar que las labores del EMP no se limitan a un grupo de guardaespaldas: su trabajo es toda una labor de protección y logística al servicio del presidente de la República, cuya integridad compromete a toda la nación, pues la seguridad nacional tiene su mayor vulnerabilidad en la condición de Jefe de Estado o Jefe de Gobierno (en México, ambas categorías las asume el presidente de la República).

Un atentado o magnicidio, así sea fallido, tiene graves consecuencias para la estabilidad de una nación. Grandes figuras internacionales fueron víctimas del odio, pero también de su imprevisión y exceso de confianza. El siglo XX se inició en México con un magnicidio: el del presidente Francisco I. Madero (1913). De trágica memoria y peores consecuencias para el país fue la pérdida del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, ocho décadas después.

Inestabilidad política, social y económica han sido los efectos de un presidente vulnerado por un riesgo previsible, más en una situación de inseguridad pública y crimen organizado como la que vive México.

El presidente electo ha declarado que la seguridad presidencial dependerá de una veintena de civiles, profesionistas, que serán capacitados en protección y seguridad, pero que no serán escoltas con equipo

táctico, sino ayudantes desarmados. El EMP se integrará a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por la seguridad de todos y el bien de la nación, debemos aprender las lecciones de la historia. Un análisis de riesgos permitiría evitar la exposición a amenazas y daños a la investidura presidencial, las instalaciones presidenciales y la seguridad nacional.

La creación de la Ayudantía Presidencial y la selección de su personal (apenas 10 hombres y 10 mujeres sin armas ni experiencia) no debe ser un acto voluntarista y de buena fe, sino un tema de seguridad presidencial y nacional, observado con rigor y secrecía.

Para la protección de la Presidencia se requiere de un servicio experto en seguridad, sea militar o civil, con personal seleccionado por un concurso que valore su edad, aptitudes físicas, psicológicas y técnicas, conocimiento de logística, conducción de vehículos terrestres y aéreos, entre otros. El entrenamiento, la formación y la especialización de los responsables de la seguridad presidencial no es algo que se consiga de la noche a la mañana, requerirá de cuando menos tres años de formación.

Mientras tanto, sería viable que de los 8 mil 500 elementos que hay entre las filas del Estado Mayor Presidencial, se pudieran seleccionar a los 100 elementos más preparados, de comprobada lealtad y valor, para que así diera tiempo de formar a un cuerpo civil sin menoscabo de seguridad.



Los mandos del Estado Mayor Presidencial con el presidente Enrique Peña Nieto

“

**UN ATENTADO  
O MAGNICIDIO,  
ASÍ SEA FALLIDO,  
TIENE GRAVES  
CONSECUENCIAS  
PARA LA  
ESTABILIDAD DE  
UNA NACIÓN.  
GRANDES FIGURAS  
INTERNACIONALES  
FUERON VÍCTIMAS  
DEL ODIO, PERO  
TAMBIÉN DE SU  
IMPREVISIÓN  
Y EXCESO DE  
CONFIANZA.**

”

En tal sentido, se ha dado un paso muy importante con la reinstauración de la Secretaría de Seguridad Pública. Ahora lo importante es que la Policía Federal quede como una sola también a nivel estatal y municipal, como una policía única a nivel nacional, puesto que ya está demostrado que ni los gobernadores ni los presidentes municipales han podido hacer labores de seguridad pública.

Ahora solo falta crear el Servicio Policial Nacional y el Colegio Nacional de Policías, para ya no depender de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública. Para tales efectos, podemos convertir todas las academias de policía locales en academias para recapacitar, analizar y certificar a los policías locales, para que pasen a formar parte de la nueva policía a nivel nacional. El Colegio Nacional de Policía, o la Universidad Nacional de Policía sería una institución exclusiva para mandos, igual que sucede con el Colegio Militar.

También se deben homologar las prestaciones de los mandos y tropa de la nueva Secretaría de Seguridad Pública, con las prestaciones que existen en el Ejército. Al igualar los salarios de los policías federales, estatales y municipales, y de sus mandos con los del Ejército —inclusive se deberían homologar los grados de ambas instituciones— se crearían los incentivos para hacer carrera profesional y dotarle de dignidad a la policía.

Sin embargo, en tanto se forma la primera generación de nuevos policías, habría que pedirle apoyo al Ejército para que parte de su tropa se integre a esta nueva Policía Federal, siempre que tengan las habilidades y aprueben los exámenes de confianza. La razón de esto radica en que, según mis estimaciones, solo 10 de cada 100 policías estatales o municipales que al día de hoy están activos pasarían las pruebas.

La participación del Ejército, insisto, sería momentánea hasta que el Colegio Nacional de Policías que propongo se establezca y comience a formar a la primera generación de mandos policiacos básicos. Los estudios incluirían tres años de preparación bajo un modelo de internado, como ocurría originalmente en el Colegio Militar.

Con estas acciones, en cinco años podríamos tener una fuerza policial profesionalizada y operando en el nivel federal, estatal y municipal. Hasta entonces, el Ejército podría regresar a sus cuarteles.

# “Tendremos nuevos hospitales generales de clase mundial”



## MAZATLÁN



## CULIACÁN



Leticia es enfermera en el Hospital General de Culiacán desde hace 28 años.

Ella es alegre, apasionada y entregada a su trabajo. Hoy está muy contenta porque en Sinaloa se están construyendo 2 nuevos hospitales generales.

Con esta nueva capacidad de atención y equipamiento del más alto nivel, en Sinaloa, mejoramos los servicios de salud.

 [sinaloagobmx](https://www.facebook.com/sinaloagobmx)



# SINALOA EN LA GRANDEZA DE SU GENTE

**Sinaloa se construye con hechos**

# MUROS MENTALES

*Por Stephanie Henaro*

**S**iempre he dicho que para que un muro sea físico primero tiene que ser mental. Esto se refleja en el creciente auge de los populismos de extrema derecha a nivel mundial que capitalizan una de las más raquíticas y contagiosas ataduras mentales de la humanidad. En donde se cree que la existencia de “lo que somos” se ve amenazada por la existencia del “otro” y que de la noche a la mañana Europa pudiera dejar de ser Europa solamente por los musulmanes o que Estados Unidos pudiera dejar de ser Estados Unidos por los mexicanos, entre otros ejemplos, demuestra lo patético de este asunto.

Los muros mentales se han vuelto el pan de cada día en esta era donde un personaje incómodo llegó a la Casa Blanca, el multilateralismo peligra y el mundo parece estar al revés. El auge de los partidos y candidatos

populistas de extrema derecha en Estados Unidos y en Europa ha alcanzado victorias y generado shocks sin precedentes. Ellos se han definido como los salvadores de la nación, ante la amenaza de los inmigrantes y la élite corrupta, como en los casos del *Brexit* y Donald Trump, en donde los muros mentales y el miedo al otro fueron temas clave para conseguir el éxito.

La historia del populismo de la extrema derecha se basa en la debilidad de la cultura e identidad de los pueblos y en el miedo que se detona cuando los pueblos creen estar bajo amenaza, incluso de su propia existencia misma. Así de patética y así de poderosa es esta amenaza crónica y degenerativa que inició en las elecciones de 2014 del parlamento europeo, cuando el Partido del Pueblo Danés, el Frente Nacional Francés y



El pretexto para construir muros físicos y mentales:  
Refugiados sirios en Budapest, Hungría

el Partido Independentista del Reino Unido, todos de extrema derecha, alcanzaron los primeros lugares de sus respectivos países, en gran parte por el miedo que suscitaba la llegada de refugiados de Afganistán, Iraq, y Siria, que se ahondaría con la crisis de 2015.

En 2015 más de un millón de migrantes de mayoría musulmana entraron a Europa y esto detonó una crisis que sacó a flote los paroxismos histéricos relacionados con la identidad, la existencia y la cultura y los partidos populistas de extrema derecha pudieron obtener el capital social necesario para seguir creciendo no solo en Europa, sino también en el mundo entero. En ese mismo año el entonces candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump, empezó a trazar una línea muy dura en contra de la inmigración. Pronunció

discursos que ayudaban a erigir muros mentales y prometió acabar con la inmigración siria y mexicana de llegar a la presidencia, promesa de la que aún no quita el dedo del renglón y que, en definitiva, ha contribuido a ampliar las fisuras que dividen a la población estadounidense.

En 2016, del otro lado del charco, Nigel Farage, líder del Partido Independentista de Reino Unido (UKIP), usó un póster en donde aparecía una fila interminable de refugiados queriendo entrar a Europa para advertirle a los británicos que eso les esperaba de no salirse de la Unión Europea. Ese mismo año en Austria, Norbert Hofer del Partido de Libertad Austriaca, otro de extrema derecha, casi gana la presidencia después de haber hecho una campaña con abiertas raíces étnicas y nacionalistas. Así,

# **“EN 2015 MÁS DE UN MILLÓN DE MIGRANTES DE MAYORÍA MUSULMANA ENTRARON A EUROPA Y ESTO DETONÓ UNA CRISIS EN DONDE SALIERON A FLOTE LOS MAYORES PAROXISMOS HISTÉRICOS RELACIONADOS CON LA IDENTIDAD, LA EXISTENCIA Y LA CULTURA...”**

se demuestra la preferencia continental por esta tendencia que ha provocado que los partidos del centro se inclinen hacia la derecha en temas como la migración y el islam para no perder seguidores.

A pesar de lo impactante que ha resultado esta revuelta populista de extrema derecha en el mundo, la discusión pública sobre ésta ha estado centrada en la confusión. Más que un acto heroico de amor a la patria para salvarla de algún peligro, los muros mentales tienen su origen, antes que nada, en la ansiedad etnocultural que provoca el miedo al otro. Miembros de las poblaciones mayoritarias de Occidente temen una erosión de la conexión entre ellos, sus ancestros y el estado de “la tierra prometida” en el sentido de que hasta un alemán puede llegar a pensar que su país está dejando de ser alemán.

La elite occidental, sin embargo, ha optado por considerar que los votantes populistas son aquellos que han sido rezagados por la globalización. Como, por ejemplo, los miembros de la clase trabajadora blanca que están resentidos con la clase pudiente y que añoran los días de los salarios “justos” en las fábricas y el empleo asegurado de por vida, dando paso a la ilusión de donde salen los ladrillos para los muros mentales que construyen promesas difíciles de cumplir. Porque para regresar a la época dorada, la economía y los sistemas de producción también tendrían que hacerlo y eso no pasará por el simple hecho de que el mundo ha cambiado. De ahí la consistencia de los ladrillos del muro que no dejan ver lo que es real y esencial, pero al final es lo que vende y eso alguien tiene que capitalizarlo.

Los muros mentales simbolizan una de las más cínicas odas a la hipocresía social porque esconden al racismo bajo el “diseño” de dilema moral y amor a la patria. Pero siendo honestos, ¿quién podría salvar a la patria del “yugo” de los migrantes si no se ha salvado del propio primero?

Seamos pacientes en la era de los libertadores de la nada y de los muros mentales. Esto apenas comienza.

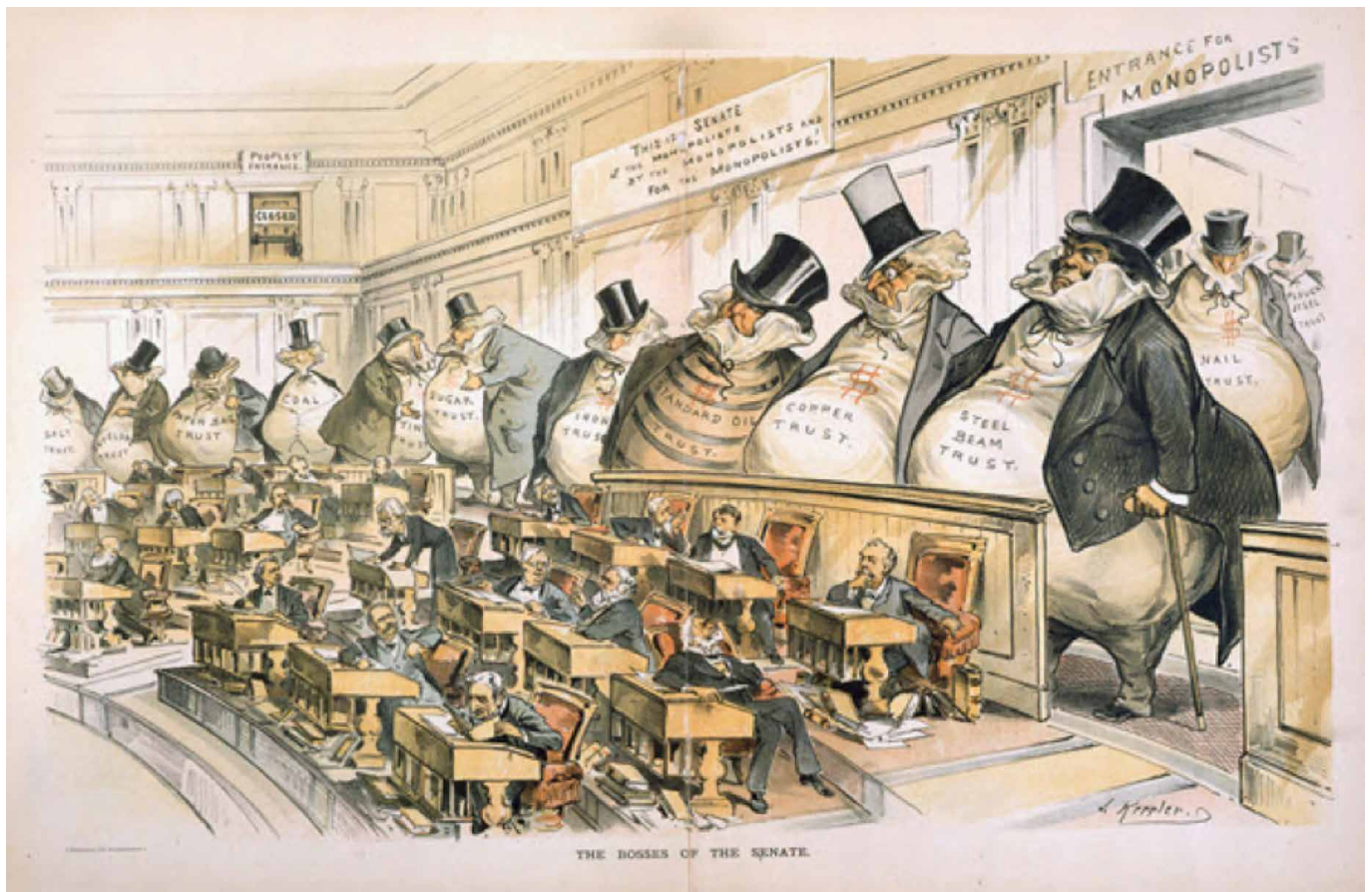


# EL CONFLICTO ENTRE DEMOCRACIA Y LIBERALISMO

*Por Héctor Barragán Valencia*

**E**n el mundo de hoy somos testigos de cambios profundos en la manera de hacer política. ¿Cómo explicar fenómenos como el arribo de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos? ¿A qué obedece la enorme desconfianza y desdén de la gente hacia los políticos tradicionales, ya sean de izquierda, derecha o de cualquier otro signo? ¿Cómo entender que gradualmente los electores, casi en todo el mundo, prefieren sacrificar libertades a cambio de seguridad? Si bien no hay una explicación única del gran malestar, sí hay patrones que permiten identificar la causa primigenia del problema, aderezada por particularidades históricas, políticas y económicas en cada país.

Comprender tan complejo fenómeno requiere aclarar que los sistemas políticos predominantes en Occidente se fundan sobre un principio dual: la democracia y el liberalismo; valores, si bien altamente apreciados cada uno, están en tensión permanente y con frecuencia entran en conflicto. A los regímenes políticos que descansan sobre estos dos pilares se le denomina democracias liberales. El principio democrático implica que el poder radica en el pueblo, y en las democracias representativas se delega en tres entidades, cada una con potestades diferentes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.



Los hombres del dinero siempre han dominado a los políticos.  
The Bosses of the Senate, por Joseph Keppler (estadounidense, 1889)

**“Un puñado de magnates, desde un lugar distante o un centro financiero, toma las decisiones que atañen a la vida corriente de la gente, como su empleo, estabilidad laboral, bienestar físico y patrimonial.”**

El Poder Ejecutivo, teóricamente recoge el mandato popular y se encarga de concretarlo. El Legislativo establece el camino legal que ha de seguir el primero, fijando criterios y jerarquías, pero sobre todo, dotando de recursos económicos para que aquél haga sus tareas, puesto que es responsable de fijar el monto de los impuestos a los ciudadanos. El Judicial se encarga de sancionar y establecer el alcance de las leyes que emite el segundo. Así, los tres poderes se vigilan mutuamente y se equilibran con el fin de que prevalezca el mandato y el interés general. No obstante, las mayorías, bajo el mero principio democrático pueden aplastar a las minorías y ahogar la pluralidad y la diversidad y así entorpecer la convivencia civilizada.

En esto radica la importancia del liberalismo, pues garantiza los derechos de las minorías, lo cual hace posible la tolerancia y la pluralidad. Este principio ampara los derechos de los diferentes. Gracias a esta garantía es posible la pluralidad de opiniones y la diversidad de filosofías y credos, lo cual da paso a la creatividad, la innovación y las expresiones artísticas. El liberalismo resguarda las libertades y los derechos de los individuos. La democracia defiende el derecho de las mayorías a gobernar y establecer las políticas públicas, siempre salvaguardando el interés particular, de minorías y de elites.

En suma, el dilema se formula así: la democracia acoge el principio de la igualdad: un ciudadano, un voto; es decir, hace tabla rasa de las diferencias y crea un piso básico para todo ciudadano. En cambio, el liberalismo atiende el valor de la libertad: su fuerza recae en el libre albedrío del individuo que elige qué y cómo hacer, defiende su iniciativa y la elección de sus gustos, preferencias, inclinaciones y emprendimiento. Esto hace posible que sobresalgan los mejores, ya sea por talento, esfuerzo, astucia, cualidades físicas e intelectuales y su herencia pecuniaria. En este punto entran en conflicto los valores de igualdad y libertad: los más dotados, los mejores se imponen y someten a los demás. La siguiente parábola ilustra gráficamente el punto: la libertad de los lobos en el gallinero extermina a las gallinas.

Este es el problema de la democracia liberal. Las elites políticas y económicas vaciaron de contenido a la democracia. Se apoderaron de los órganos de gobierno, del diseño y aplicación de las políticas públicas. El mal se agudiza con la globalización de los flujos financieros y de las cadenas productivas. Un puñado de magnates, desde un lugar distante o un centro financiero, toma las decisiones que atañen a la vida corriente de la gente, como su empleo, estabilidad laboral, bienestar físico y patrimonial. Las elites políticas y económicas se asemejan al lobo suelto en el gallinero. Los gobiernos locales formalmente gobiernan y cobran impuestos, pero son incapaces de defender el interés común: el voto carece de valor. Se rompe el principio de tributación a cambio de representación.

He aquí el origen del desencanto con las democracias y con sus gobernantes, sin importar la orientación política a la que dicen pertenecer. Esa circunstancia es la razón del porqué la mayoría de las personas en casi todo el mundo se sienten inermes, temerosas, inseguras: perdieron sus referentes sociales, su brújula. Vuelven los viejos prejuicios y atavismos: el rechazo a los que son diferentes, a la pluralidad, a la diversidad. La raza, la nación guían sentimientos y conductas. Languidece la civilidad. La libertad que supone define al liberalismo la debilitan sus mismos beneficiarios al socavar la igualdad mínima que permite convivir pacíficamente. Por ello la rebelión contra las elites.

La inseguridad económica de millones de personas es lo que auspicia sentimientos de intolerancia, de repudio a lo que es diferente, al extraño, porque suponen que son los que arrebataron su estabilidad y bienestar. Por ello un piso básico de igualdad evita dislocaciones sociales. En ningún modo es deseable el predominio de la igualdad sobre la libertad, pues también ahoga la libertad. Hacia allá parece encaminarse el mundo, hacia democracias intolerantes cuyo derrotero puede ser el autoritarismo. Por ello es pertinente la pregunta: ¿qué tanta igualdad queremos para qué tanta libertad? Al final del día, el exceso de libertad o el exceso de igualdad termina con la libertad. Ambos caminos llevan al mismo lugar. Las elites liberales deben entender que no todo es competitividad, productividad, beneficios, méritos. Son valores entrañables, pero no únicos ni absolutos.

El monismo, la reducción de todos los valores y fenómenos a una idea única es la explicación plausible a fenómenos como Trump, que entendió lo que clama la gente: seguridad en su empleo. Devolver el sentido de pertenencia en una sociedad que gira en torno del empleo implica asegurar en primer lugar el trabajo. Por ello la disputa con las empresas; la rebaja de impuestos para anclar la inversión en Estados Unidos y que las empresas no se lleven las plazas laborales a otros países; por eso el proteccionismo, la renegociación de los tratados comerciales y el repudio a organismos como la Organización Mundial del Comercio, a la OTAN, y a los acuerdos medioambientales, etc. Quizá el resultado sea contraproducente, pero es la racionalidad del trumpismo y de los movimientos nacionalistas en todo el mundo.

En tanto se conoce el resultado de las políticas de Trump, todos los países atraviesan momentos de zozobra, que quizá en lugar de corregir los males que los aquejan, factores como la mundialización de las cadenas productivas, el capital financiero desregulado y apátrida y la concentración del poder en las elites globalizadoras los agraven. Sin duda, Estados Unidos tiene el poderío suficiente para destruir el orden que forjó a partir de la posguerra, pero no es condición suficiente para preservar la paz. Estepreciado bien se logró, en buena medida, debido a que los estadounidenses lograron convencer al mundo de que la prosperidad y el bienestar del planeta consistía en acoger los valores de la democracia liberal, que incluye mercados abiertos. Pero al destruir tal relato fundacional de Occidente, ¿qué puede cohesionar al mundo? Esa es la gran incógnita y el mayor peligro que afrontamos.

by ESTORIL



*Estoril*  
POLANCO

*bistro*  
ESTORIL

 BISTRO  
DEL MAR  
by ESTORIL

紫  
  
MURASAKI  
ESTORIL

CAFÉ DEL MUSEO  
  
by ESTORIL

*Brasserie*  
ESTORIL

GRUPOESTORIL.COM

# **ELECCIONES EN EEUU: RETO PARA TRUMP Y PRUEBA PARA AMLO**

*Por Héctor Muñoz Escobar*

Las elecciones intermedias del 6 de noviembre del año en curso en Estados Unidos serán de vital importancia para Donald Trump. Servirán para evaluar los dos años que van de su mandato y, de alguna manera, representarán un referéndum para medir su liderazgo y la viabilidad de sus intenciones para reelegirse en el año 2020.

Pero para nuestro país también cobran relevancia porque, como en 2016, ahora, con la intención de conservar el poder en el Congreso, los temas que nos atañen como el migratorio, la seguridad, el futuro de la construcción del muro o el tratado comercial, se usarán como estrategia electoral. Ello colocará, otra vez, en la “ruleta rusa” a nuestro tipo de cambio y al mismo tiempo pondrá a prueba al presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Y es que con el antecedente del éxito de su campaña rumbo a la presidencia, el mandatario estadounidense no dudará en reutilizar estos temas para sacar “raja política” en beneficio de sus candidatos republicanos. Por lo anterior, no hay duda de que la “luna de miel” tras el acuerdo comercial no durará y que los exabruptos contra los mexicanos cobrarán fuerza y se intensificarán en los días por venir, sobre todo a partir de septiembre y octubre.

La embestida ya empezó. Basta recordar que hace poco, en uno de sus tuits, Trump usó la cifra de homicidios dolosos en México (que, por cierto, en julio pasado ascendió a casi 16 mil en este año) para justificar la construcción del muro fronterizo e insistió en su amenaza de que México lo pagará de alguna manera.

Pero los dichos del presidente estadounidense no solo se quedarán en sus fronteras. Harán eco en México y representarán el primer examen en materia de política exterior para el nuevo Gobierno, ya que el resurgimiento del “guion de ataque” a nuestro país por parte de Trump centrará las miradas en la respuesta de López Obrador y de su próximo canciller, Marcelo Ebrard, más que en las de Enrique Peña y Luis Videgaray, quienes ya van de salida. Los millones de mexicanos que votaron por él —y los que no— estarán atentos a que la postura que asumirá el nuevo gobierno para defender al país sea lo suficientemente firme, como lo prometió AMLO, y no caiga en la “tibieza” u omisión que tanto criticó de la presente administración.

En lo que respecta al antes llamado NAFTA, lo ideal es que EEUU, México y Canadá lo sellen antes de que el presidente Enrique Peña deje el cargo el 30 de noviembre, pero para que eso ocurra, primero debe sumarse Canadá, pues no basta con que hasta ahora se haya podido cristalizar solo un acuerdo comercial entre nuestra nación y la Unión Americana.

Además, los legisladores estadounidenses deben ser avisados con 90 días de anticipación. La importancia radica en que tener un acuerdo antes de que el nuevo Congreso de EEUU se instale en enero próximo, permitirá proteger al pacto de cuestionamientos si los demócratas ganan el control legislativo.

Aunque eso sí, cabe aclarar que los nuevos legisladores mexicanos serán los encargados de revisar el nuevo tratado comercial, ya sea trilateral o binacional, hasta el año 2019. Los legisladores más destacados serán los coordinadores de sus respectivas bancadas: en el Senado: Ricardo Monreal por MORENA, Miguel Ángel Osorio Chong por el PRI, Damián Zepeda por el PAN, Miguel Ángel Mancera por el PRD; Manuel Velasco por el PVEM, Dante Delgado por MC, Alejandro González por el PT, y Sasil de León por el PES; en la Cámara de Diputados: Mario Delgado (MORENA), René Juárez (PRI), Juan Carlos Romero Hicks (PAN), Juan Carlos Gallardo (PRD), Arturo Escobar (PVEM), Alberto Esquer (MC), Reginaldo Sandoval (PT) y Fernando Manzanilla (PES).

En contraste, cada dos años, los estadounidenses eligen a la totalidad de su Cámara de Representantes y a un tercio del Senado. También seleccionan a quienes ocuparán múltiples cargos en los ejecutivos, legislativos y judiciales a nivel estatal.

Hoy, el Partido Republicano que postuló a Trump, tiene 51 puestos en el Senado y los demócratas 47, los otros dos están en manos de independientes.

En noviembre, los demócratas estarán defendiendo 23 puestos, además de los dos independientes.

Los Republicanos también controlan la Cámara de Representantes donde cuentan con 238 asientos de los 435 que estarán en disputa.



Trump y López Obrador definirán su relación según los resultados de las elecciones legislativas estadounidenses del 6 de noviembre de 2018

---

**“NO HAY DUDA DE QUE LA “LUNA DE MIEL” TRAS EL ACUERDO COMERCIAL NO DURARÁ Y QUE LOS EXABRUPTOS DE TRUMP CONTRA LOS MEXICANOS COBRARÁN FUERZA Y SE INTENSIFICARÁN EN LOS DÍAS POR VENIR, SOBRE TODO A PARTIR DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE”**



Para precisar, es oportuno mencionar que, según el calendario electoral del vecino país, el conjunto de escaños que estuvieron en juego por última vez en 2012 y que deben someterse a la voluntad electoral en noviembre son los de los estados de Arizona, California, Connecticut, Dakota del Norte, Delaware, Florida, Hawaii, Indiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Mississippi, Missouri, Montana, Nebraska, Nevada, Nueva Jersey, Nueva York, Nuevo México, Ohio, Pennsylvania, Rhode Island, Tennessee, Texas, Utah, Vermont, Virginia, Virginia Occidental, Washington, Wisconsin y Wyoming. Además, se llevarán a cabo dos elecciones especiales en Minnesota y Mississippi.

Para darnos una idea de la importancia de estos comicios, si triunfa el Partido Demócrata podría limitar la agenda legislativa republicana en el Congreso, bloquear a los nominados por el presidente Trump para puestos gubernamentales, obtener nuevas plataformas para investigar a la administración Trump, e incluso llevarlo a juicio político tras las declaraciones de sus colaboradores que lo han ligado a la presunta intervención Rusa en las campañas electorales del 2016 y cuyas pesquisas las encabeza el fiscal especial Robert Mueller.

Los especialistas vislumbran un segundo escenario, menos desfavorable para el presidente y mucho más probable: que ambos partidos intercambien escaños dejando a los republicanos con una mayoría similar a la actual o al menos contando con el voto de desempate del vicepresidente Mike Pence.

De aquí a noviembre Trump deberá librar, además, otro obstáculo para poder aspirar a la reelección en el 2020: aumentar su popularidad que se ha visto mermada por los dimes y diretes de sus presuntas alianzas con Rusia.

Sin embargo, varias encuestas de ese país confirman que no es fácil, al señalar tres aspectos importantes: 1) La preferencia por partido a nivel nacional está más abierta a los candidatos demócratas, con 47% contra 40% para un republicano; 2) El rechazo a Trump ronda en un 60%, aunado a que un tercio de los electores en Florida, Ohio y Arizona (estados imprescindibles para una reelección) piensa que no debe continuar; 3) El 40% de los militantes republicanos votaría contra Trump en una primaria del partido.

Pese a lo anterior, el neoyorquino conserva un sólido apoyo de la base de votantes que lo llevó a la Casa Blanca y a ellos dirigirá muchos de sus mensajes, por ejemplo, de aislacionismo internacional y la dureza en inmigración. Si bien algunos pronósticos apuntan a que arrasarán los demócratas, lo cierto es que en política nada está escrito y si de algo sirvió la victoria del magnate en 2016, fue para confirmar que las predicciones no son fiables. Ya no habrá que esperar mucho. Atentos.

Lotería  
Nacional

para la Asistencia Pública



MÁS DE **135**  
MILLONES DE PESOS  
EN PREMIOS CADA SEMANA

¡AHORA SÍ! LA SUERTE ESTÁ EN TUS MANOS



[www.lotenal.gov.mx](http://www.lotenal.gov.mx) [www.gob.mx/lotenal](http://www.gob.mx/lotenal)





Templo de Santa Prisca,  
Taxco, Guerrero

**336**  
Monumentos  
históricos  
inmuebles  
restaurados

**118**  
Inmuebles  
con 90%  
de avance

**68**  
Monumentos  
históricos  
muebles  
restaurados

**15**  
Zonas  
Arqueológicas  
restauradas

# ESTAMOS RECUPERANDO JUNTOS NUESTRO PATRIMONIO

México enfrenta uno de los mayores retos de su historia: restaurar su patrimonio cultural dañado por los sismos de septiembre de 2017

La Secretaría de Cultura trabaja día a día, en recuperar **2,340** inmuebles que fueron afectados en **11 estados** del país.

Instituciones académicas, brigadas de especialistas y representantes de las comunidades participan en la restauración.



Templo de San Nicolás,  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas



Templo de Santa Lucía,  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas



Templo de San Francisco de Asís,  
Tepeyanco, Tlaxcala

En esta temporada de  
**lluvias y ciclones** hay  
que estar atentos a los  
avisos de las autoridades.

Lo más importante  
**es la vida.**

En caso de  
emergencia,  
marca

**9 1 1**  
EMERGENCIAS



# LOTERÍA NACIONAL CACHITO ELECTRÓNICO



**¡COMPRA  
TU CACHITO!  
CADA SEMANA**

Sorteo **MAYOR**

MARTES \$25.00\*

Sorteo **de Diez**

\$10.00  
MIÉRCOLES\*

Sorteo **ZODIACO**

DOMINGO \$15.00\*

Sorteo **SUPERIOR**

VIERNES \$30.00\*

Sorteo **magno**

MARZO, MAYO,  
SEPTIEMBRE Y  
DICIEMBRE \$100.00\*

Sorteo **ESPECIAL**

CADA MES \$50.00\*

Sorteo **Gordo**  
De Navidad

DICIEMBRE  
\$100.00\*

\*PRECIO POR VIGÉSIMO



[www.lotenal.gov.mx](http://www.lotenal.gov.mx)



[www.gob.mx/lotenal](http://www.gob.mx/lotenal)



# LOTERÍA NACIONAL CACHITO ELECTRÓNICO



**¡AHORA SÍ!**  
**LA SUERTE ESTÁ EN TUS MANOS.**  
 CÓMPRALO EN LAS AGENCIAS DE PRONÓSTICOS.



[www.lotenal.gob.mx](http://www.lotenal.gob.mx)



[www.gob.mx/lotenal](http://www.gob.mx/lotenal)

